# LA NACION

Año XIII—Núm. 3556 | Buenos Aires, Domingo 23 de Julio de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

## LA NACION

### Revista general

SITUACION POLÍTICA—ACTITUD DEL CONGRESO—MOVIMIENTO FINANCIERO—REFORMAS EN LA ENSEÑANZA—CLAUSURA DE LA EXPOSICION CONTINENTAL—PREMIOS ACORDADOS—OBRAS DE SALUBRIFICACION—PLANTACIONES DE CAÑA EN SANTIAGO Y COSECHA DE AZÚCAR EN SALTA—PROYECTOS DE REFORMA JUDICIAL—OPERACIONES MILITARES EN EL CHACO—TRATADO DE EXTRADICION CON ESPAÑA—EXPEDICION BOLIVIANA AL TRAVÉS DEL CHACO—INAUGURACION DE LOS TRABAJOS DEL FERRO-CARRIL TRASANDINO—COMUNICACION DIRECTA ENTRE BUENOS AIRES Y NUEVA YORK—PASAJE DE VÉNUS—SITUACION DE CORRIENTES—EXPROPIACION DEL FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO—EL 14 DE JULIO EN EL RIO DE LA PLATA—COMUNICACION Y COMERCIO CON BOLIVIA—CONSAGRACION DEL ARZOBISPO DE IRENOPOLIS—EXPEDICION DEL DR. CRÉVAUX—LEY DE ASCENSOS MILITARES—EXPROPIACION DE TIERRAS PARA "LA PLATA"—INAUGURACION DE LOS TRABAJOS—OBRAS PROYECTADAS—SANTA FÉ, REGION DEL TRIGO Y DEL LINO—EXPEDICION BOVE—DEUDA DE LA NACION CON LA PROVINCIA—PASO DE MARTIN GARCIA—EMPRÉSTITO PROVINCIAL PARA FERRO-CARRILES—RENTA NACIONAL—CONCLUSION.

La situacion política del país acusa, como siempre, un estado de cosas anormal.

Los vicios y los abusos inherentes á un sistema de hecho, que está fuera de la verdad constitucional, en lugar del régimen regular, tienden á inocular gérmenes disolventes en la misma organizacion de la sociedad, si sus fuerzas sanas no reaccionan y vuelven á la agitacion fecunda y benéfica de las funciones democráticas.

El sufragio popular ha desaparecido por completo, y en toda la República, de estremo á estremo, en todas direcciones, solo impera el arbitrario que sirve al interés privado de los gobernantes, omision hecha del interés público.

Así no sorprende ya que un Gobernador de Provincia, el de Santiago del Estero, próximo á terminar su periodo, siguiendo el ejemplo ya inveterado convertido en sistema, hubiese dirigídose á sus parciales, designándoles el candidato que debe sucederle en el mando, por ser conveniente á sus intereses. Este, que es su hijo político, volverá á su tiempo á entregarle el poder, por la libre y espontánea voluntad del... padre y del hijo!

El documento que ha revelado este negocio de familia ha sido dado á luz por un diario de la tarde, y su autenticidad no puede ponerse en duda, desde que aparece publicado con el nombre del Gobernador de Santiago, al pié.

Así se designarán ó nombrarán los demás gobernadores, á su turno; así tambien oportunamente se determinará el futuro Presidente, y seguirá el país de mal en peor, hasta que una saludable evolucion política y social ponga término á estas épocas de ignominia y de falseamiento del sistema republicano-representativo.

El control legislativo no existe, porque el Congreso, resultado lógico de este órden de cosas, no tiene voz ni accion para nada: sanciona en silencio todos los actos, y se desentiende del triste espectáculo político que ofrece la actualidad del país.

Así, el Congreso es un verdadero sordo-mudo, desvirtuado en su orígen, degenerado en su funcionamiento, desposeido del poder moral, del impulso eficiente, de las inspiraciones y de la vivificacion popular que se requieren para regir debida y eficazmente los destinos de un pueblo; hace el papel del pulpo.

Por eso poco cuidado inspiran en la actualidad los intereses más importantes de la sociedad.

En efecto, hace unos dias que á fuerza de comentar el escándalo que se reproducia de llegar de Europa pésimos materiales comprados allí á buen precio y mejor oro, para nuestros ferro-carriles en construccion, un diputado formuló una interpelacion al respecto; pero convencido de que ella no produciria ningun resultado, se limitó á pedir que el gobierno contestara á ciertas preguntas, más ó ménos pertinentes, que formuló.

El Gobierno, hasta la fecha, nada ha contestado, en tanto que el Estado ha perdido fuertes sumas, á causa de esos malos materiales y de sus peores empleados.

¿Sigue el Gobierno fiado en las mismas personas, despues de estos escándalos?

Así, en vez de preocuparse de tantos y tan sérios asuntos del país, pierde estérilmente el tiempo en interpelaciones sin objeto, como es, por ejemplo, la relativa á la fundacion de sucursales del Banco Hipotecario de Buenos Aires en las demás provincias, so pretesto de que subvierten el órden constitucional y destruyen el mecanismo de las instituciones, cuya verdad y leal práctica se descuidan.

El resultado de esta interpelacion ha sido la presentacion de un proyecto, disponiendo que el Poder Ejecutivo tome medidas para evitar la fundacion de dichas sucursales sin el conocimiento del Congreso, ley que será única en el mundo, si llegara á sancionarse.

El mercado financiero ha esperimentado pocas alteraciones, y estas han sido favorables al país.

Se ha temido, empero, que los sucesos de Egipto ejercieran alguna influencia perjudicial sobre el movimiento de nuestros negocios, dada su vinculacion con los mercados de Inglaterra y Francia, principales actores en aquellos.

La especulacion de Bolsa está completamente circunscrita y limitada; ha dejado de ser peligrosa, despues de las ruidosas liquidaciones de fin de año.

Los títulos de crédito que más se cotizan en la Bolsa son las acciones del Banco Nacional y las cédulas hipotecarias.

Las operaciones, respecto á acciones, se han hecho al 118 ½ para el 31 de Julio y al 120 ½ para el 31 de Agosto, lo que demuestra la confianza del público en el aumento de utilidades de aquel establecimiento.

Efectivamente, su crédito aumenta y se consolida á medida que estiende su accion y vincula á su propia vitalidad nuevos elementos de riqueza, como son las empresas industriales que promueve con el poder admirable del capital que facilita al trabajo reproductor.

Se sabe que el Banco Nacional ha hecho y sigue haciendo operaciones importantes en esta capital, y que su Directorio procede con bastante tino en los préstamos que acuerda. Se sabe tambien que las sucursales de las Provincias trabajan bien y ganan bastante; de modo que las utilidades aumentan, las que aun serán mayores con la próxima traslacion de los Depósitos Judiciales que actualmente existen en el Banco de la Provincia.

Hay, pues, razon para la buena cotizacion que tienen en el mercado las acciones que, en nuestro concepto, son una de las mejores colocaciones en que puede emplear el ahorro del pobre ó el capital del rico.

En cuanto á las cédulas, su precio oscila poco. Las de la série A, que tienen el 8 % de interés y 2 % de amortizacion por sorteo, se cotizan al 101, y están firmes.

Las de la série E, del 6 % de renta y 2 % amortizacion, se cotizan al 83 ½ para el 31 de Agosto y al 83 ⅝ al contado, y para fin de mes al 84.

Las operaciones á oro se hicieron al tipo 25.03 y de 25.05. Puede asegurarse que no subirá más el precio de este metal, si hay juicio en la administracion de la renta; porque el país tiene ya elementos para volver á la conversion y la especulacion bursátil se ha convencido de que no conviene tener por objetivo el papel inconvertible, que es el intermediario ó el agente de los cambios en el interior.

En cuanto á los títulos de renta del Estado, sí que gozan del 6 % de interés se conservan sin alteracion, tanto en nuestro mercado como en el de Lóndres, de 94 ⅛ á 99, con escepcion de los Hard Dollars, que se cotizan al 86.

Sin embargo, en el Times, de Lóndres, fecha 20 de Junio, encontramos que entónces los fondos argentinos de 1868 se cotizaban al 101 ⅛ los billetes de Tesorería á 114 ½, lo que habla bien en favor del crédito argentino en el estranjero.

Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha pasado al Congreso un proyecto de reforma educacional: consiste en la creacion de institutos de escuelas unidas que prepararán convenientemente á los alumnos para ingresar á los colegios nacionales, que son los establecimientos de enseñanza secundaria ó preparatoria de las Facultades.

La reforma proyectada es acertada, bajo un punto de vista general; pero es deficiente en una de sus fases más importantes.

Es de esperar que el Congreso modifique el proyecto del P. E., en el sentido que la prensa ha indicado, y entónces la reforma dará sus más benéficos y fecundos resultados.

La Exposicion Continental, la primer fiesta importante del trabajo y de la industria celebrada en Sur-América, y que tanto ha llamado la atencion y atraido visitantes de las diversas naciones hermanas, se clausura solemnemente este dia.

El éxito del fecundo concurso á que nuestra patria convocó á los pueblos de la América no ha podido ser más brillante ni más completo.

Los visitantes del Brasil, de Chile, de Bolivia, del Paraguay, del Estado Oriental, han rigido á sus respectivos países las más detalladas correspondencias sobre las riquezas, el desarollo de las industrias, las obras del génio americano, que empieza á llamar la atencion del mundo. Así, más que una Exposicion, la Continental de Buenos Aires es una admirable y grandiosa revelacion.

La estadística apreciará en números los resultados obtenidos; pero hay hechos trascendentales que ella no puede traducir en sus cifras frias y mudas.

Hemos visto bajo los pabellones de la Exposicion agruparse los industriales, los manufactureros, los agricultores, los artesanos, los obreros, no solo para admirar el importante espectáculo del trabajo humano, sino para aprender, para instruirse, para mejorar sus condiciones, para fortalecerse por medio del estímulo eficaz de los premios, y seguir así luchando por la existencia, para la existencia durable, perfeccionarse más y producir mejor, llenando cada cual la mision que le cumple realizar en el mundo, en bien propio y en bien de la especie.

Hemos tenido en esta ciudad, les hemos visto en la Exposicion, á notables personajes del Brasil, de Chile, del Estado Oriental, etc., y esta aproximacion de hombres y de cosas de diversas naciones, bajo los auspicios de la paz y de la más noble fraternidad, crea una fuerza íntima, poderosa y fecunda, que tiende á aproximar á los pueblos entre sí, á mantenerlos unidos por los vínculos de esfuerzos comunes y de intereses solidarios, como miembros de una sola familia, como naciones de un mismo continente que no pueden tener intereses antagónicos, sino siempre armónicos, siempre idénticos.

Así, pues, al clausurarse este dia la Exposicion Continental, debemos reconocer y proclamar bien alto la magnitud de sus beneficios económicos, sociales y políticos, y honrarnos de ella ahora y siempre.

En Octubre próximo se celebrará una gran féria para la venta de los productos expuestos que no hayan sido vendidos ó retirados antes por sus expositores.

Los Jurados han funcionado activamente, y aunque han tenido ciertas dificultades, han acordado premios merecidos, por punto general. Es claro que tratándose de diversos tribunales organizados por primera vez, habian de suceder algunas irregularidades en su funcionamiento; pero estas no tienen importancia alguna.

Sábese q s Obras de Salubridad de esta ciudad está inconclusas y que el Congreso ha votado no pasado un nuevo empréstito para su ter cion.

La parte sas obras en servicio público ha producido nte 1881 la suma de 268,371 $ con 99 centavos anzando los gastos á la de 99,769 $ con 57 cen s, resultando así una utilidad líquida de 16 $ con 42 centavos.

La existe lmente la Administracion de las que tiene s en materiales, al precio de costo, Obras de S idad y Aguas Corrientes asciende á 1.913.640 s fuertes con 47 centavos.

La indus azucarera adquiere dia á dia considerable d llo.

En Sant del Estero se han hecho plantaciones nu ste año que ascienden á 1250 cuadras cuad s, calculándose que cada una de ellas prod n rendimiento líquido de más del 25 % sobr apital invertido.

Se oper en Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy y rientes una verdadera revolucion agrícola, s benéficas consecuencias en el futuro pued alcularse por la importancia misma de s uales resultados.

En San del Estero y para el servicio de los ingen azúcar, se van á introducir ferro-carriles tiles tanto por la "Compañía anónima de ortes á vapor", como por la sociedad Terand avid, fuertes empresarios en dicha provinci

En Sa la cosecha de azúcar promete este año ser ndida y abundante, pues el solo ingenio d señores Ovejero habia enviado ya importa remesas, superiores á las del año anterior, y en consecuencia de esto, aquellos reducirá precio de sus valiosos productos.

Esta stria es de verdadera regeneracion para la a social y factor de grandes riquezas. Nos co emos, pues, en anunciar sus importantes esos.

Por inisterio de Justicia se ha presentado al Con un importante proyecto de reforma á la ley o de los Tribunales de la Capital de la Rep a. En su virtud se establecen nuevas Cámar Apelaciones y se organiza la justicia de pa una manera más conveniente: el Juez de Pa erá ser abogado, y su competencia abarca asuntos de valor de 800 pesos fuertes.

Al o tiempo, el senador por la Capital, señor baceres, presentó á la Cámara de que es miem un estenso proyecto sobre organizacion judici de aquella, el cual es semejante al sancionar el Senado Provincial de Buenos Aires en 18 modificado con arreglo á las circunstancias de esta ciudad.

La islatura de esta Provincia tambien ha modi o últimamente la composicion de los tribu s de la Capital, aumentando el número de ju civiles y de otros magistrados más, por requ o así el mejor servicio de la justicia.

L erzas de la frontera del Chaco Austral han edicionado últimamente al interior y batido apletamente una importante tribu, causán trece muertos, diez y siete prisioneros, entre s la familia del cacique, y tomándoles 89 cab , 21 mulas, 7 bueyes y muchos instrumentos guerra, como lanzas, macanas, etc.

P dias despues de esto, las fuerzas de la Go cion del Chaco, por el lado del Bermejo die tambien una formal batida á algunas tri que se preparaban á traer una invasion sobre establecimientos de corte de madera que allí sten. Se han tomado 50 indios prisioneros, mu fusiles, lanzas y flechas.

Este modo, las fuerzas de la civilizacion avan y hay en el Chaco más garantías para qu empresas y las colonias se establezcan all

sido promulgado el tratado de extradicion co spaña, discutido en las sesiones del año pasa y durante las últimas en nuestro Parlame. Tanto el Gobierno Argentino como el Es concederán la extradicion por toda clase de de s y aun de ciertas faltas correccionales.

mos combatido muchas cláusulas de ese tra por creerlas inconvenientes y sin positiva ve ja para nuestro país.

y es ya ese tratado ley de la República Arg na y ley de España, á la vez.

ines de Junio debia haber salido de Tarija la edicion boliviana de exploracion al través del Co. Se compone de un escuadron de *cien* hom del Regimiento "Potosí" y de *cincuenta* en ghados.

sta columna expedicionaria marchará por la gen izquierda del rio Pilcomayo y estudiará la a de una via terrestre al través del Chaco.

l dia 9 de Julio, aniversario de la Independencia Argentina, se inauguraron los trabajos del ro-carril Andino en la Seccion comprendida re Buenos Aires y San Luis.

la línea arrancará de la ciudad de Mercedes la Provincia de Buenos Aires, línea del Oeste, erminará en la Villa de Mercedes, de la de San is, donde empalmará con el ferro-carril que nto llegará á Mendoza, al pié de los Andes.

El punto de arranque de los trabajos queda á kilómetros de Mercedes, sobre la misma línea l Oeste.

Adelante, pues! Este ferro-carril, que vá á epar los Andes, estableciendo una nueva comucacion interoceánica, tiene gran porvenir.

El P. E. de la Nacion ha presentado al Congreso un proyecto para estender hasta la cantidad de 3.000 $ la subvencion ofrecida por ley de 1865 una línea de navegacion á vapor entre el puerto de Buenos Aires y Nueva York.

Nuestro comercio con Estados Unidos ha tomado un incremento considerable, que conviene fomentar por medio de la comunicacion á vapor.

Una empresa ha solicitado hacer esa navegacion mediante la subvencion anual de 96,000 $, y el Gobierno ha creido conveniente acordarla, dirigiéndose en ese sentido al Congreso, que no dudamos procederá del mismo modo.

El Gobierno de Buenos Aires ha decretado la creacion de un Observatorio Astronómico para observar el pasaje de Vénus, hace ya algun tiempo, y segun últimas noticias, está por llegar Mr. Perrin, que viene á hacerse cargo de la direccion de los trabajos relativos á la instalacion del Observatorio y á la práctica de las observaciones.

Mr. Perrin es teniente de navio y viene con permiso del gobierno francés á desempeñar la comision científica que el Gobierno de Buenos Aires le ha confiado.

Nuestro corresponsal en Francia, el célebre astrónomo Flammarion, ha mencionado honrosamente estas nobles iniciativas de nuestros gobiernos por el progreso de la ciencia celeste.

La situacion de la Provincia de Corrientes sigue de mal en peor.

Los asesinatos, los atropellos á la propiedad, los escándalos administrativos, el despilfarro y la inmoralidad toman proporciones alarmantes.

Aquello no es una situacion más ó ménos violenta, sino un derrumbamiento completo de instituciones, de derechos, de intereses, de moralidad, en que desaparece hasta el instinto de la conservacion social, porque tal es la violencia, tal la barbárie que obra ciegamente, que destruye hasta los más íntimos vínculos de la sociabilidad, como simple agrupacion humana.

Allí la vida es insoportable, y la gente emigra desesperadamente al extranjero, produciéndose así una verdadera despoblacion, que poco honor hace al Gobierno Nacional, que consiente y ampara aquella ignominiosa situacion.

Se ha presentado al Congreso un proyecto para expropiar el gran Ferro-carril Central Argentino del Rosario á Córdoba, creándose para el efecto 11.000,000 de pesos fuertes en fondos públicos del 5 % de renta y 1 de amortizacion.

Este proyecto no responde á ninguna necesidad ni conveniencia positiva para el país, por cuya razon lo hemos combatido y seguiremos impugnándolo.

La opinion no le es favorable, y seguramente será rechazado, si la Comision respectiva lo despacha.

El aniversario de la toma de la Bastilla ha sido celebrado en el Rio de la Plata con la solemnidad que requiere la magnitud de aquel suceso tan decisivo en los destinos de la Francia y del mundo entero, especialmente de la América.

Por eso los pueblos del Plata se han asociado con su alma á la conmemoracion del gran aniversario, y han saludado efusivamente en la colonia francesa que habita estas regiones á la Francia de 1789 y de 1882 que les ha dado grandes ejemplos y les sirve ahora de modelo.

La comunicacion y el comercio con Bolivia toman proporciones considerables.

Además del activo comercio de tránsito, se han formado empresas de trasporte para facilitar la conduccion de productos y de artefactos.

El ferro-carril argentino del Norte sigue hácia Salta y Jujuy, y en cuanto se aproxime á la frontera, su prolongacion en territorio boliviano se hará inmediatamente bajo los auspicios del gobierno de aquel país.

Segun datos publicados, la exportacion boliviana seria, por dia, de trescientas toneladas de metales, y la importacion de solo combustible, de doscientas toneladas.

Las minas de Huanchaca, solamente, producen *seis millones* de pesos fuertes, y existen allí mismo piedras minerales que no se pueden beneficiar por falta de combustible, por valor de *veinte millones* de fuertes.

La importancia de estos datos no puede desconocerse, y nos conviene aprovecharlos debidamente.

La ceremonia de la consagracion de Monseñor Matera, Delegado del Papa ante las Repúblicas del Plata, de Arzobispo de Irenopolis, ha revestido el carácter de un verdadero acontecimiento.

El Presidente de la República ha sido el padrino del nuevo Arzobispo, para cuya consagracion se reunieron en esta capital todos los obispos argentinos.

La fiesta y ceremonia de la consagracion han sido espléndidas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido de Bolivia la noticia de haber sido rescatado de entre los salvajes el padre misionero Zeballos, que iba con la expedicion del desgraciado Dr. Crévaux.

Dichas noticias comunican que tambien se han salvado un marino argentino y otro de nacionalidad francés, creyéndose que pronto podrán ser rescatados para revelar lo que pasó á sus demás compañeros.

La Cámara de Diputados de la Nacion ha sancionado la ley de ascensos del Ejército, pasado en revision por el Senado.

Se ha modificado bastante con la nueva ley el régimen de los ascensos militares.

Segun la nueva ley tendremos desde ahora Tenientes Generales, Generales de Division y de Brigada, Coroneles, etc.

Al fin la ley de ascensos cortará tantos abusos en la espedicion de grados, que hasta aquí se hace arbitrariamente.

La Legislatura de la Provincia ha dictado una ley autorizando al P. E. para la expropiacion de las tierras para la nueva Capital en la Ensenada.

La expropiacion de los terrenos de la testamentaria Iraola, solamente, cuesta 7.846.035 $ moneda corriente, siendo su estension de 27.820,792 metros cuadrados, ó sea un poco más de una legua cuadrada.

Es fuera de duda que *La Plata* futura empieza á costar mucha, muchísima.

La Legislatura sancionó igualmente un gasto de cerca de millon y medio de pesos fuertes para casa de Gobierno, Legislatura, Casa de Justicia, Observatorio Astronómico, cárcel, hospital, etc.

Asimismo sancionó el establecimiento de alumbrado á gas, de Aguas Corrientes y la ejecucion del adoquinado de la ciudad, de cloacas, etc., sin mencionar las obras del puerto en la Ensenada, que tendrán un costo enorme.

Se asegura que la solemne colocacion de la piedra fundamental de la nueva capital tendrá lugar el 6 de Agosto próximo.

La agricultura hace progresos extraordinarios en la Provincia de Santa-Fé.

Es la tierra del trigo, como la llama nuestro corresponsal, y por la importancia que toman ahora allí las plantaciones de lino, ha sido tambien bautizada como la region predestinada á ese importante producto agrícola.

El trigo es la riqueza conocida, el lino es la riqueza revelada, ha dicho nuestro corresponsal ya nombrado, y reduciendo esto á números, diremos que este año las plantaciones de trigo en Santa-Fé representan un 23 % y las de lino un 70 % más sobre el año pasado.

La exportacion del lino de Santa-Fé en los seis primeros meses de este año, alcanza á 12.875,138 kilos, y esta cifra será considerablemente mayor en 1883.

Esto es progreso: adelante!

Se han tenido noticias de la expedicion austral argentina, encomendada en su parte científica al teniente Bove.

Despues de varios dias de navegacion por los canales de la tierra del Fuego, y á consecuencia de un furioso temporal, frecuente en esas latitudes, la goleta *San José*, en que iba la expedicion, naufragó, salvándose felizmente todos.

Los expedicionarios volvieron á fletar la goleta *San Pedro* para continuar los trabajos hasta Agosto, que regresarán á esta ciudad.

Importantes serán los resultados científicos de esta expedicion.

Los trabajos de liquidacion de la deuda de la Nacion con la Provincia de Buenos Aires, proveniente de los edificios públicos de la Capital, siguen adelante.

Se han liquidado ya por valor de 41 millones de pesos *m/c*, y segun la cuenta pasada por el Gobierno de la Provincia, asciende la deuda á cerca de 250 millones de pesos de la misma moneda.

Pronto terminará la liquidacion.

Los agentes de las compañías de navegacion que envian vapores de ultramar al Rosario se han dirigido al Gobierno Nacional, presentando el prospecto de las obras á ejecutar para dragar el banco que dificulta la navegacion, cerca de la isla de Martin García.

El costo de los trabajos asciende á 35,000 $ y es de esperar que el Congreso vote ese gasto tan insignificante, en relacion á las conveniencias que de ello resultarán al comercio.

Se asegura que el empréstito provincial de 10.000,000 pesos fuertes para prolongacion de los ramales del ferro-carril del Oeste, se ha negociado ventajosamente en Lóndres.

No podia ser de otro modo, dadas las seguridades del reembolso y el buen interés.

Segun una carta dirigida al Presidente de la República por el Ministro de Hacienda, ha entrado en Caja, durante el semestre vencido, la suma de 13.107,091 pesos, provenientes de rentas generales, faltando todavia el producto de algunas aduanas y receptorías de poca importancia.

Asegura que los ferro-carriles nacionales darán un producto líquido de 800,000 pesos, y que las rentas todas de 1882 alcanzarán alrededor de 26.000,000 de pesos fuertes.

La exportacion del primer semestre, sujeta á derechos, alcanza á 35.918,333 pesos fuertes; el de la importacion, sujeta tambien á derechos, á 28.167,582 pesos fuertes, lo que dá un saldo á favor del país de 7.750,751 pesos fuertes en el primer semestre de este año.

En el primer semestre se han exportado más de 20,000 toneladas de semilla de lino y 50,000 toneladas de maiz.

El país indudablemente hace progresos materiales; pero retrocede en cuanto á su régimen político.

Esta situacion ha de tener su solucion.

Los progresos de la industria han de modificar y corregir los vicios y los errores de la mala política. Es un hecho lógico, y la historia lo prueba acabadamente.

## CUESTION MISIONES

SENADO BRASILERO

**Sesion del 12 de Julio de 1882**

DISCURSOS DEL BARON DE COTEGIPE, EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS, SR. SARAIVA, Y EL SENADOR SILVEIRA MARTINS.

(Traducido para LA NACION)

Formaba la segunda parte de la órden del dia el presupuesto de Negocios Extranjeros.

El señor Baron de Cotegipe, despues de proponer algunas reformas en la organizacion y dotacion del Cuerpo Diplomático y Consular, abordó de improviso la discusion relativa á la cuestion Misiones.

Dijo el señor Presidente del Senado que al tomar la palabra, habia sido con el principal objeto de justificarse de algunas acusaciones que ha sufrido á consecuencia de haber usado, en su calidad de particular, del derecho que todo brasilero tiene de enunciar su opinion respecto de los negocios públicos.

No usó, como debió hacerlo, del derecho que tiene como Senador del Imperio, por no obligar al gobierno á dar esplicaciones que tal vez no conviniesen. Esto no obstante, vió con sorpresa que el antecesor del noble ministro, esplicando en la otra Cámara el procedimiento del Gabinete de que hacia parte, juzgó á propósito lanzar sobre el orador la responsabilidad que únicamente pesaba sobre el mismo gabinete y sus antecesores.

El orador fué tachado de imprudente, de inconsiderado, de provocar la exacerbacion de los espíritus en el país y fuera del país, perturbando así la marcha pacífica de una negociacion, y hasta se ha atribuido su intervencion, muy modesta, en este asunto, al deseo de hacer sobresalir su nombre. Entre tanto, si recordamos los antecedentes de esta cuestion, se verá que la prudencia del orador fué excesiva, y la negligencia del Gobierno más que excesiva.

En Octubre del año pasado, el Congreso argentino promulgó una ley de nacionalizacion del territorio de Misiones. Hasta ahí nada teníamos que observar, porque existe en la antigua provincia de Corrientes una gran estension de territorio con aquella denominacion, que estuvo por espacio de 50 años bajo el dominio del Paraguay.

El 17 de Marzo último apareció un decreto organizando el Gobierno de aquel territorio y marcándole los respectivos límites. Descubrió perfectamente el orador que en esos límites estaba comprendido el territorio que el Brasil reputa suyo hace más de un siglo.

Un diario que se publica en esta Córte, y muy digno del mayor elogio por el talento y la seriedad con que se halla escrito, llamó la atencion sobre ese decreto y dirigió al Gobierno algunas observaciones que debieron ser esclarecidas.

Hasta entónces el orador no habia intervenido: conservóse en silencio hasta que, á fines de Abril, leyó en uno de los diarios del Rio de la Plata que nuestro Ministro en la República Argentina habia pedido permiso á aquel Gobierno para que nuestros ingenieros fuesen á examinar el territorio que reputamos propio, alegando con tal motivo que 5.000 indígenas (ridícula evasiva!) reclamaban en determinado número de autoridades en aquella region.

Entónces, confiesa, no pudo dominar su indignacion. ¡Cómo! ¿dejáis que todo eso corra en rebeldía, y vais á pedir licencia para proceder al exámen de un territorio que reputamos nuestro?

Entónces publicó la carta que ha originado las acusaciones del noble Ministro de Negocios Extranjeros.

El 11 de Mayo hízole el Gobierno el honor, inesperado y no deseado, de contestarle oficialmente, haciéndole algunos elogios, de que despues retractóse, afirmando que nuestro derecho estaba seguro y que seria perfectamente garantido; y el orador lavóse las manos confiando en que la palabra del Gobierno seria cumplida, que es su principal deber, cual es el de garantir la integridad del territorio nacional, ni precisaria, para ser desempeñado, de instigacion alguna, fuese cual fuese su orígen.

La recompensa fué la que ya ha referido en este discurso: imprudente, perturbador de las negociaciones que iban corriendo en paz, dió un grito de alarma innecesario, porque el Gobierno ya se hallaba atento y prevenido; tan es así que el dia 4 de Mayo (la carta del orador era del 11) ya se habian pedido al Ministerio de la Guerra (conviene notar todas estas circunstancias, que son muy curiosas) informes sobre unas célebres colonias militares que se estaban estableciendo en la márgen izquierda del Capecó!

Ahora, quien conoce la cuestion sabe que el establecimiento de estas colonias en aquel lugar distante del límite que el Gobierno brasilero considera suyo, es una concesion al proyecto argentino. Y un acto que...no calificará.

Ni el Gobierno estaba alerta: tanto que el ingeniero encargado de esa comision en el Paraná, habia dado los informes al presidente de aquella provincia y hallábanse impresos en los diarios de la capital del Paraná; ni habíase expedido instruccion alguna á nuestro Ministro.

Leyendo esos informes, dirigióse el orador á su amigo el Sr. Baron de Cabo Frio, preguntándole si habia leido aquella publicacion; respondióle que todavía no habia leido el diario, y entónces el orador llamó su atencion sobre ese punto. Fué el noble baron quien puso sobre aviso al noble Ministro. Y, esplica por qué el informe fué pedido el dia 4.

No fué el orador quien perturbó la tranquilidad del Gobierno publicando su carta el dia 11.

Vé que no fué feliz, en este negocio, la posicion de nuestro Ministro en la República Argentina. ¿Existia ó no existia ese permiso? Silencio profundo! Hasta hoy no hay noticia de declaracion alguna del Gobierno.

Declaróse en el *Diario Oficial* que el Gobierno no habia aprobado el proceder de nuestro Ministro, que ni una nota habia pasado que salvase al ménos nuestros derechos en la cuestion del territorio de Misiones, pero en la Cámara de Diputados el noble Ministro de Relaciones Exteriores lo defendió y lo aprobó.

¿En qué quedamos? ¿Fué desobedecido ó no fué desobedecido nuestro Gobierno? ¿Es el orador el inconsiderado, el imprudente, ó es el gobierno negligente, ó no le dan tiempo los negocios internos de cuidar de los negocios externos?

Si el Gobierno estaba alerta, procedia como el centinela que solo dá el grito de alarma cuando el enemigo se halla dentro de la fortaleza. Dió el grito de alarma despues de publicado el decreto, contra el cual no hubo la menor protesta hasta el 11 de Mayo.

Lo que antes habia ocurrido, el orador lo ignora, y no quiere saberlo.

Siente que un jóven Diputado, que hacia poco habia recorrido aquella República como *touriste*, dirigiese censuras al orador, si bien con la delicadeza propia de su educacion, por el procedimiento que habia observado, considerándolo imprudente en esta cuestion.

Tiene de vida pública doble tiempo que ese noble diputado cuenta de existencia. Esto era ya una probabilidad á favor del orador de que seria más prudente, de que no tendria esos entusiasmos que animaron al noble diputado.

Nada importa el gran desenvolvimiento material ó moral que aquella república realiza. ¿Tiene el orador, por ventura, celos de que así suceda? No; al contrario, desea que todos nuestros vecinos gocen de prosperidad y sean felices. (*Apoyado*); porque así dejarán de incomodarnos...

*Un Sr. Senador*—No tendrán desconfianzas.

*El Sr. Baron de Cotegipe*—El noble diputado que examinó *á vuelo de pájaro* aquel país, quedó prendado, como quedan todos los que van á aquellas regiones, por la hospitalidad porteña. Pero los negocios públicos se encaran de diversa manera; y el orador no hace injuria ni injusticia al jóven diputado acreditando que su recepcion ha sido aun más efusiva, porque es uno de los elementos de perturbacion de nuestro país, pues que es republicano.

En nada fué contrariado el pensamiento del orador...

*El señor Saraiva*—Pido la palabra.

*El señor Baron de Cotegipe*—...es ménos justificada la conducta observada por el Gobierno Argentino, legislando sobre territorio que, por lo ménos, debia ser considerado litigioso.

Si en este país, por cuyos intereses abogaba, bien ó mal, pero si mal, habria sido por un exceso de patriotismo, sufrió el orador esos ataques, imagínese qué no sucederia en la República Argentina! Esos que han fustigado al orador, poniendo de lado la cuestion, tienen alguna razon y los disculpa. En cierto modo ha sucedido con ellos lo que aconteció entre el lobo y el cordero: "¿Por qué razon vienes á perturbarme, cuando tranquilamente estaba bebiendo en las aguas de los dos rios brasileros?"

Está en los hábitos antiguos de la prensa de aquel país, aun cuando muy ilustrada, el ataque personal. Pero ella, que sabe que el orador se halla habituado desde hace tiempo á tal sistema, debe comprender que este ejerce muy poca influencia sobre su espíritu.

Cuando en virtud de las instrucciones que recibiera del Emperador, celebró con el Paraguay el tratado separado, levantóse en el Rio de la Plata una griteria capaz de perturbar los espíritus más intrépidos. Llegó á decirse que el orador no podria aparecer en la ciudad de Buenos Aires porque sería hasta repelido á tiros.

Poca importancia dió á tales amenazas, desembarcando á medio dia en aquella ciudad.

Fué perfectamente recibido, y con el orador no se desmintió una sola vez la hospitalidad porteña ni la del propio Gobierno de la República. Cambiadas las respectivas notas, recibió la más lisongera acogida, y tenia, como tiene hoy todavía, si no la conviccion, la creencia, al ménos, de que si se hubiese demorado allí, las cuestiones que en aquella época sosteníamos con la República no habrian adquirido el incremento que despues tomaron.

El Baron de Cotegipe, al decir de los diarios argentinos, publicó aquella carta dominado por la nostalgia del poder; es un ambicioso y un ignorante (hasta aquí tienen razon) y un carácter inquieto, y tiene una petulancia asombrosa! (riéndose); los que lo conocen juzguen de la exactitud de tales juicios!

En fin, deprimiendo al adversario que entraba en liza pretendian desmoralizar la causa por qué abogaba.

Pero la verdad es una solamente! ó tenemos ó no tenemos derecho. Si no tenemos derecho, pruébenlo; si tenemos derecho, respétenlo.

No se contentaron, sin embargo, con esto: fueron mucho más allá, y hoy, poniendo de lado el nombre del orador, tratan la cuestion á fondo en todos los diarios, y con una unanimidad admirable y envidiable, que pediria á nuestro periodismo tomase por norma.

En aquella república, las cuestiones exteriores no hacen parte del programa de los partidos.

*El señor Octaviano*—Apoyado.

*El Sr. Baron de Cotegipe*—Lo que uno quiere, quieren todos; y aun en aquellos casos que los hombres más competentes consideran injustos ó dudosos, lo más que hacen es conservarse en silencio: jamás contrarían á su gobierno.

Siendo esto así, se vé que allí se forma una opinion en el pueblo; que esta opinion, á su turno, obra sobre el gobierno, y muchísimas veces el gobierno, aun contra su voluntad, se vé obligado á seguir el torrente.

Es así cómo se dificultan las negociaciones en aquel país, y es por esta razon que muchas veces los actos diplomáticos, las estipulaciones más sérias, aceptadas, discutidas y aprobadas por un gobierno, son luego desechadas por otro que le sucede.

Poco importaban, como dige, las acusaciones dirigidas al orador; hay otras que, como hombre público, debe repeler.

Dícese que el orador es partidario de la guerra, y los más moderados convienen en que aconsejaba al Gobierno Imperial la paz armada, ruinosa para el Brasil y sus vecinos.

Nunca fué, no es, y espera en Dios que no será nunca partidario de la guerra, pero ni en sus cálculos ni en su cerebro ha entrado nunca el pensamiento de evitar la guerra, sea como fuese, sacrificando la honra, los intereses y la dignidad del Imperio.

Lo que desea, porque en ese sentido ha trabajado, y en lo cual empleará sus postrimeros esfuerzos en los últimos dias de su vida, es que nuestro país no dependa de la justicia ni de la benevolencia de ningun otro.

No desea que, ni un solo dia, aparezca su patria subordinada á la buena voluntad de la República Argentina. (Muchos: Apoyado)

*El señor Ribeiro do Sul*—Apoyado, muy bien.

*El señor Octaviano*—No hay brasilero que no quiera eso mismo.

*El señor Saraiva*—Ese es el pensamiento general, y no se puede hacer de él la virtud de nadie.

*El señor Octaviano*—Ni el noble senador hace la virtud de nadie; manifiesta un pensamiento general.

*El señor Baron de Cotegipe*—No hace una virtud de eso, ni de nadie. El noble presidente del Consejo, que ya ha pedido la palabra, tenga paciencia.

*El señor Saraiva*—No soy el presidente del Consejo.

*El señor Baron de Cotegipe*—Ah! Es la costumbre. (Risas)

*El señor Saraiva*—Pedí la palabra para defender mi Ministerio de una acusacion que V. E. le ha hecho.

*El señor Baron de Cotegipe*—¿Quería V. E. decir cuál es la acusacion?

*El señor Saraiva*—Fué decir que retrogradamos de una manera incalificable en la cuestion de la colonia.

*El señor Octaviano*—Fué cuestion de prudencia.

*El señor Saraiva*—No fué cuestion de prudencia, fué nuestra obligacion.

*El señor Baron de Cotegipe*—Hasta ahí no levanta una sola palabra de las que dijo; y continuó diciendo que lo que no quiere es que nuestro país dependa de la justicia ó de la benevolencia de ningun otro, ni de la buena voluntad de la República Argentina.

*El señor Saraiva*—Nadie lo quiere.

*El señor Baron de Cotegipe*—Bien, pues. Al aconsejar en aquella carta del 11 de Mayo que estuviésemos prevenidos, no aconsejaba la guerra; cuando mucho, aconsejaba la paz armada, y mostraba despues cómo tenia razon para dar ese consejo.

En la negociacion de 1876, que se verificó en la ciudad de Buenos Aires, desempeñando el orador la cartera de Negocios Extranjeros, dirigió al señor Baron de Aguiar de Andrade, nuestro Ministro Plenipotenciario en mision especial en aquella república, además de las instrucciones oficiales, algunas particulares, en las que, en el seno de la amistad, desenvolvia todo su pensamiento.

No leerá nada de lo que es oficial, pero pide permiso al Senado para leer un trozo de una carta particular que dirigió al señor Baron de Andrade, y se verá por él cuál es su espíritu guerrero.

(*Continuará*).

## EUROPA

### Balija del "Plato"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 27 DEL PASADO

Las últimas noticias de Europa alcanzan al 27 de Junio, de Lisboa, traidas del Viejo Mundo al Brasil por el vapor aleman *Montevideo*, y retrasmitidas hasta nosotros, de Rio, por el *Plato*.

Lo principal de ellas lo hemos publicado ayer, en uno de los despachos de nuestro corresponsal de Montevideo: el resto, que es muy poca cosa, se refiere á sucesos poco importantes.

Ha estallado en Zululandia la guerra civil. Un ejército numeroso, mandado por un hermano de Cettiwayo, se ha levantado en armas contra las fuerzas de los jefes indígenas Oliam y Usipebu.

Los Estados Generales de Holanda estaban convocados para fin del mes.

Confírmase la noticia de la existencia de un tratado secreto entre Rusia y Persia, para dar sério desarrollo á las relaciones comerciales de ambos paises. Uno de los principales medios que á ese fin estableció el tratado, es la construccion de un ferro-carril de Teheran al Mar Caspio.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra sancionó la ley que autoriza la expulsion de los extranjeros peligrosos para el órden público.

El sábio francés Mr. Pasteur fué agraciado con la *Albert Medal*, instituida en 1864, y conferida anualmente por la *Society of Arts* de la Gran Bretaña á un hombre eminente, de cualquier país que sea, que se haya distinguido por señalados servicios á las ciencias económicas ó naturales.

## PARLAMENTOS

**Congreso Nacional**

CAMARA DE SENADORES

*Sesion de ayer*

A las 2.40 p. m. se abrió la sesion con 19 senadores.

Asuntos entrados:

—El Sr. Augusto Bonafox Hill solicita privilegio por 15 años para convertir el hierro viejo en hierro comercial en toda la República. (A la C. de Peticiones).

—La Comision de Negocios Constitucionales se expide favorablemente en la solicitud de D. Luis Fernet, para aceptar el puesto de vice-cónsul del Brasil en Curuzú-Cuatiá. (A la órden del dia).

—La Comision de Interior se expide favorablemente en los proyectos en revision para la apertura de un camino carretero que ligue á Cafayate con el F. C. C. Norte, y para la construccion de un ramal férreo entre la estacion Frias y Santiago del Estero. (A la órden del dia).

Sin oposicion alguna se aprobó el dictámen de la Comision de Peticiones, aconsejando se ordene á la Secretaría la suscricion á 50 ejemplares de la "Revista Argentina" que edita en Barcelona el cónsul argentino, Sr. Alberto Peralta Iramain.

Luego se pasó á considerar el siguiente proyecto del P. E., favorablemente despachado por la Comision del Interior:

*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1° El P. E. mandará proceder á la rectificacion del estudio y construccion de un camino carretero desde Chumbicha hasta el término de la Quebrada de la Sébila.

Art. 2° Autorízase al P. E. á invertir en la ejecucion de la presente ley la suma de 24,964 $ m/n que se imputarán á la misma.

Art. 3° Comuníquese al P. E.

La Comision, por intermedio del Senador Ortiz, declaró que se escusaba de informar nada al respecto, pues no tenia más antecedentes qué dar en el asunto que los contenidos en el mensaje con que el P. E. elevó el proyecto.

Estos se reducian á exponer que los estudios habian sido hechos por un señor Spreafico, ingeniero de Catamarca, y que esta provincia necesitaba urgentemente ese camino.

Los Senadores Gomez y Barros iniciaron un largo y pesado debate, prévia declaracion de que iban á votar en contra por no estar los estudios de esa obra hechos con arreglo á las leyes vigentes.

En vista de las dificultades suscitadas, se resolvió levantar la sesion y suspender la consideracion del asunto hasta tanto el Ministerio del Interior remitiera á la Cámara los planos ya confeccionados del proyectado camino.

En momentos de retirarse los Senadores se recibió una nota del P. E. en que los invitaba á la fiesta de clausura de la Exposicion.

## TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

**LONDRES, Julio 21**—Al Presidente del Banco de la Provincia, Sr. D. Cárlos Casares.—El mercado y la situacion política sin alteracion.—*Baring, hermanos y Ca.*

**RIO DE JANEIRO, Julio 22**—A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21⅛ peniques por 1000 reis papel. Soberanos, 11,300 reis. Carne tasajo del Rio de la Plata, 340 á 450 reis el kilo. Existencia de todas procedencias. 2.560,000 kilos.—*El Corresponsal.*

**BAHIA, Julio 22**—A "LA NACION"—Carne tasajo del Rio de la Plata, 400 á 510 reis el kilo. Existencia de todas procedencias, 1.820,000 kilos. *El Corresponsal.*

**PERNAMBUCO, Julio 22**—A "LA NACION".—Carne tasajo del Rio de la Plata, 440 á 510 reis el kilo. Existencia de todas procedencias, 2.740,000 kilos.—*El Corresponsal.*

**MONTEVIDEO, Julio 22**—A "LA NACION"—Por decreto expedido hoy y publicado en hoja suelta, distribuida grátis, el Gobierno ha dispuesto que, desde la salida hasta la puesta del sol, todas las oficinas públicas mantendrán el pabellon á media asta y enlutado.

La fortaleza "General Artigas" hará disparos de cañon cada media hora. La guarnicion de la Capital mantendrá las armas á la funerala durante todo el dia. Los empleados de Gobierno, así como los jefes y oficiales francos de la guarnicion (éstos vestidos de gala), concurrirán al Palacio á las tres de la tarde á acompañar al Gobierno, que hará acto de presencia en aquella ceremonia desde los balcones de la casa de Gobierno.

Todas las bandas militares se pondrán mañana á las 12 á disposicion de la comision respectiva en su local, calle de Rio Negro.

El desfile obligado por delante del palacio de Gobierno, que hará acto de presencia, como he dicho, desde sus balcones, retraerá á varios miembros de la prensa de concurrir á la manifestacion.

"Algunos colegas, dice *La Patria Uruguaya*, han dado á entender que el Sr. Coronel Tajes ha ido al Durazno, como jefe político de ese Departamento. Es cierto que el Comandante General de Armas se ha hecho cargo de esa reparticion, pero ha sido únicamente hasta tanto que el gobierno nombre la persona que haya de desempeñarlo en propiedad."

La Comision Científica alemana llegada á esta ciudad con el objeto de estudiar el pasaje de Vénus, ha establecido un pequeño observatorio astronómico sobre el templo inglés, situado en la calle Treinta y Tres.

Mientras la comision permanezca en esta capital, hará todas las noches y desde ese punto observaciones astronómicas.

El Consejo Universitario anuló la eleccion de Rector.

En el salon de recepciones de la casa de Gobierno se ha preparado un trofeo con el busto de Garibaldi. La procesion será imponente, si no vienen á mezclarse en aquel acto preocupaciones de otro género.—*El Corresponsal.*

**MONTEVIDEO, Julio 22**—A "LA NACION"—El general Batlle, usando de la facultad que le fué conferida por el Comité Ejecutivo de honras fúnebres á Garibaldi, ha invitado á todos los ciudadanos que militaron en las filas de Garibaldi durante el sitio de esta ciudad.

Parece que no se escusará de concurrir ningun miembro de la prensa á la manifestacion, segun informes recogidos á última hora. Al desfilar la procesion por delante del palacio de Gobierno, se separará de ella la Comision de caballeros italianos, sabiendo á manifestar al Gobierno de la República, á nombre del Comité Ejecutivo, su agradecimiento por el concurso prestado para solemnizar el acto.

Espérase de esa algunos garibaldinos que vendrán á aumentar el número de los que encuéntranse aquí y que hacen con los "Reduci delle Patrie Battaglie" la guardia de honor de la capilla ardiente.—*El Corresponsal.*

**MONTEVIDEO, Julio 22. 3 p. m.**—A la Bolsa.—Santa Catalina, *Ligeiro*—Cardiff, *Princess Beatrix*—New-Castle, *Rajnar*—Matanzas, *Antonia*—Deuda Amortizable al contado y para fin de mes á 20 ⅛. 20 fardos cerda mezcla á 22 ¼ y 22 ½ pesos. Sale el *Villa del Salto*.

## NOTICIAS

**Banco Nacional**—En nuestra Seccion Comercial publicamos hoy el balance del Banco Nacional correspondiente al primer semestre del corriente año.

Este balance abraza las operaciones de la casa central y de las sucursales, lo que importa una innovacion, pues los balances quincenales que se publican comprenden únicamente la casa central, y en cuanto á las Memorias anuales dan siempre el balance de esta última, y el de las sucursales, por separado.

Escusado es llamar la atencion del comercio sobre ese documento, cuya importancia se comprenderá fácilmente.

**El dia de hoy**—Nadie podrá hoy quejarse de no tiene cómo pasar el dia agradablemente, eligiendo la fiesta, ceremonia ó espectáculo que quiera, segun sus gustos ó inclinaciones.

En la siguiente lista hay dónde escoger:

EXPOSICION CONTINENTAL—Acto oficial de clausura.

HOSPITAL Y PRADO ESPAÑOL—Fiestas en honor de Santiago de Compostela.

PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL—Fiestas populares.

COLON—*La Traviata*.

NACIONAL—*Norma*.

OPERA—*Le monde où l'on s'ennuie*.

ALEGRIA—*El postillon de la Rioja*—*Don Pompeyo en Carnaval*.

VARIEDADES—*El barberillo de Lavapiés*.

CIRCO UMBERTO I—Ejercicios acrobáticos.—Lucha femenil.

MUSEO FRANÇA—Exhibicion de figuras de cera.

JARDIN FLORIDA—Romería Española.

Hay que agregar á la anterior lista las fiestas religiosas de Belgrano y la Casa de Jesús; la de la "Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua", en celebracion de su 6° aniversario; la funcion dramática alemana en el "Club Concordia," la instalacion de la nueva Comision Directiva de la sociedad de Socorros Mútuos "La Protectora", en el Coliseum y la distribucion de diplomas, recitacion de alumnos, etc., en la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza."

**Gran Jurado de la Exposicion**—Tuvo lugar la 14ª sesion del Gran Jurado de la Exposicion Continental bajo la presidencia del doctor don Andrés Lamas.

El Gran Jurado, procediendo con la más laudable contraccion, ha llegado al conocimiento de que numerosos objetos de las secciones del Ecuador, Méjico, Venezuela y de algunas provincias no habian sido examinados por los jurados, en vista de lo cual nombró una Comision para que procediese á su exámen y proponga los premios á los que los juzgue acreedores, reparando así todas las omisiones.

A la comision de reclamos se pasaron más de 140 asuntos para que informe sobre ellos.

Otra comision ha sido encargada de estudiar todos los trabajos de señoras, á fin de poder informar, una vez cerrada la esposicion, sobre las reclamaciones que se presenten.

El Gran Jurado tendrá que reunirse tres ó cuatro veces más antes de poder dar por terminadas sus tareas.

Las medallas concedidas anoche fueron las siguientes:

Chodachovic, por el mapa de la guerra del Paraguay—Medalla de oro.

A la grande destilería de Chivilcoy, alcohol de maiz—Id.

A la máquina dinamo-eléctrica, Weston—Id.

Julio Barrouquet, por camisas, (Montevideo)—Id.

A los Clubs Industriales de San Luis, San Juan y Colon (E. Rios); centros industriales de Córdoba y Rosario, por los notables esfuerzos en cooperar al buen éxito de la Exposicion—Medallas de oro.

A Bolondo y Lavigne, por fósforos—Id.

A Armand Cocqueteaux, (antigua casa Burgos), por sombreros—Id.

A Mauricio Girard, por sus relojes—Id.

A las Escuelas de Montevideo—Id.

A la sociedad "Amigos de la Educacion Popular" (Montevideo)—Id.

Al Sr. Bartoli, por aceites de linaza—Id.

Al Sr. Grisetti, por sus productos de zapatería—Medalla de Plata.

Al Sr. Manuel Moreno, por sus trabajos de platería—Id de bronce.

Al Sr. J. Brero, por id.—medalla deplata.

A los señores Hardoy y Schleisinger, por trabajos litográficos.—Id.

Al señor don Gaston Worms (lentista), por sus productos.—Id.

Al señor Emilio Ferrari, por licores—medalla de bronce.

Al señor Dupuy—medalla de plata.

A la Ciudad de Lóndres—Id.

Al señor don Patricio Ham, por artículos de cerda—Id.

Al Sr. D. Pablo Nin y Gonzalez, (República Oriental), por sus trabajos caligráficos—Id.

A los Sres. Guatche é hijos, talabartería—Id.

Las medallas á las asociaciones industriales de las Provincias dieron lugar á mucha discusion.

Se proponia solamente medallas de plata, pero se acordó por fin concederlas de oro, por indicacion del Dr. Lamas que dijo que habiéndose dado á asociaciones análogas la medalla de oro, no habia razon alguna para que no se le diese á estas el mismo premio.

Que ellas habian cooperado con eficacia al éxito de la Exposicion, en su mayor parte sin auxilio alguno de los gobiernos, y que eran centros importantes de fomento industrial.

Uno de los jurados propuso una medalla de oro para el señor Ernest, la que no le fué concedida.

Muchas otras peticiones fueron tambien rechazadas.

Se dió cuenta de una nota de Bieckert, rehusando la medalla de oro porque se habia adjudicado igual premio á los Sres. Hammer y Peltzer, expositores de productos tan buenos como los suyos.

La nota fué pasada al archivo.

A juzgar por los trabajos hechos hasta hoy, el número de premios, en relacion con el de los expositores, será muy reducido.

**Colegio Militar**—Una persona bien colocada en el mundo oficial, y que ha seguido con interés, á través de todos sus incidentes y peripecias, la campaña que hemos abierto contra los abusos é inmoralidades del Colegio Militar, nos decia ayer:

—¿Y qué es lo que han conseguido Vdes. con sus tremendos ataques? Hasta ahora no he visto que la cruzada de LA NACION haya producido, en materia de hechos prácticos, otra cosa que la disolucion de la banda de música del Colegio, y la destitucion pedida, ó decretada, de algunos profesores y sub-profesores.

—Usted perdone,—contestamos,—tambien se han producido algunos *buenos* informes de la Contaduría, y una que otra resolucion ministerial, nada favorable al Director del Colegio.

—¡Música celestial! ¡Para el cual que ha hecho de ellos el Coronel Santa Cruz!

—Pero el Gobierno tendrá al fin que obligarlo á que haga caso, como sucedió en el del Sub-profesor Diaz, á quien no tuvo más remedio el Director que pagarle los sueldos que indebidamente le retenia.

—Una golondrina no hace verano. ¿Cuántos hay que están en igual ó peor caso que Diaz, y no han podido, á pesar de sus reclamos, conseguir que se les pague un solo peso, ó que se les reponga en los puestos, de que los separó por su cuenta y riesgo el Coronel Santa Cruz?

Tenia razon en espresarse de tal modo la persona en cuestion, cuyo parecer, en el asunto, debe ser necesariamente el de muchas otras.

Porque, á la verdad, ¿qué se ha conseguido con probarle al Gobierno hasta la evidencia que la Direccion del Colegio Militar es una fuente inagotable de abusos de todo género y proporciones, de violaciones de las leyes vigentes, de injusticias incalificables, de actos dignos de la más severa censura, cualquiera que sea el punto de vista desde el cual se les considere?

Triste es decirlo, pero, abstraccion hecha de unos cuantos informes y resoluciones oficiales, en que han sido condenados los procederes del Director Santa Cruz, pero de los cuales se ha reido este funcionario, porque se ha habituado á contar con la impunidad de sus actos, por graves y atentatorios que ellos sean, nada se ha obtenido que satisfaga las exigencias de la moral en tan delicado asunto, ó que tienda á dar un corte en las irregularidades denunciadas y probadas de que se ha hecho y sigue haciéndose culpable la Direccion del Colegio Militar, con mengua del buen nombre de la Administracion.

Y es lo peor del caso que si tan poca cosa se ha conseguido en pró de la justicia y el buen régimen administrativo, en una campaña en que no se ha avanzado un solo cargo sin acompañarlo de la correspondiente prueba oficial, irrefutable,—en cambio, justicia, moral y administracion han recibido tremendos golpes á manos de aquellos que estaban en el deber de ampararlas, procediendo con la severa rectitud del juez, y no con la vergonzosa tolerancia del cómplice y del encubridor de las fatas llevadas á su conocimiento.

Pasemos revista á algunos de los hechos que comprueban lo que dejamos dicho, para que no quede duda alguna al respecto.

El sub-profesor de matemáticas del Colegio Militar, Sr. Adriano Diaz, es separado de su puesto por el Coronel Santa Cruz, despues de haberle estado pagando su sueldo, durante diez meses, con cinco fuertes de descuento, á título de economías. El señor Diaz se presenta al gobierno reclamando contra la separacion y el descuento, la Contaduría informa que el Director del Colegio no ha tenido facultad para hacer ni una ni otra cosa; el Ministro de la Guerra resuelve, de acuerdo con el informe de Contaduría, mandando abonar al reclamante sus sueldos por los meses en que ha estado indebidamente suspendido, y...

Dá vergüenza contar lo que sucedió despues.

El Coronel Santa Cruz pagó los sueldos adeudados á Diaz, porque no podia, materialmente, hacer otra cosa, pero no hubo reclamo ni observacion, ni informe, ni comprobacion de la falta gravísima que cometia, que pudiera arrancarle un peso de los cincuenta fuertes que, violando la ley de Presupuesto, le arrebatara al sub-profesor de Matemáticas en diez mensualidades de cinco fuertes.

Pero no es esto todo: repuso el Director á Diaz en su empleo, obligado por las circunstancias y alarmado por el aspecto que tomaban las cosas, pero en seguida le declaró la guerra más ruin que sea posible imaginar, á punto de que todavía, entre los alumnos del Colegio Militar, se recuerdan con irresistible repugnancia los medios de que echó mano el que tiene la obligacion de darles ejemplo de rectitud y elevacion moral, para vengarse del empleado que en uso de su legítimo derecho habia reclamado lo que era suyo, obligándolo á proceder á su respecto con arreglo á la ley y á la justicia.

Luego, no estando en ejercicio en el Colegio mas sub-profesor que el señor Diaz, hizo el Coronel Santa Cruz fijar en las paredes del establecimiento un cartel en que se hablaba de *sub-profesores* que pasaban el dia en la Mayoría, conversando y jugando al ajedrez, concluyendo por ordenar que dichos *sub-profesores* fuesen á dar sus clases de 7 á 8 de la noche.

No habia por entónces, como lo hemos dicho, más sub-profesor en ejercicio que el Sr. Diaz: el tiro era, pues, claro y directo, y el aludido no tardó un instante en tomar la actitud que su decoro le indicaba.

Requeridos por el señor Diaz todos los empleados del Colegio, sin distincion de clases ó gerarquías, para declarar si su conducta habia ó no sido siempre irreprochable, *todos* á una manifestaron públicamente que lo habia sido, dando así á la alusion perversa del cartel del Sr. Santa Cruz, el más soberano mentís.

En cuanto á la hora fijada para que *los sub-profesores* (el señor Diaz) fueran á dar sus clases, ocultaba ello algo más feo y más innoble todavía. Despues de las 8 de la noche no anda el tramway de Palermo, y aun cuando anduviera, obligar á un profesor á que en este tiempo de invierno haga á tales horas viaje semejante, era demostrar bien claramente que lo que se queria era que ese profesor abandonara su puesto, para así *economizar* mensualmente su sueldo íntegro, en vez de los cinco fuertes de la ya célebre recortada.

¡Qué papel para todo un Director del Colegio Militar Argentino!

¡Qué ejemplo para los que bajo su direccion se preparan á ser honra y prez del ejército nacional!

Más aun: en el cartel fijado en las paredes del establecimiento se prohibia á los *sub-profesores* (el Sr. Diaz) ir al Colegio á otra hora que la de sus clases.

¿Con qué derecho?

Con el derecho único que puede invocar el Director Santa Cruz en sus abusos y tropelías: el de que está amparado por la superioridad para cometer cuánta accion ilegal y atentatoria se le antoje.

Porque, ¿acaso ignora alguno de los que directa ó indirectamente tienen algo que hacer con el Colegio Militar, que el Gobierno le entrega al Coronel Santa Cruz mil novecientos fuertes mensuales, con destino á la provision de *todo* el personal del Colegio, inclusive los profesores, naturalmente?

El Sr. Diaz, en uso de una prerogativa natural de su empleo, podria, pues, ir á almorzar y comer al Colegio cada vez que fuese ello de su agrado, y el Coronel Santa Cruz ha tenido, por consiguiente, tanto derecho para prohibírselo, como para quitarle cinco fuertes de su sueldo durante diez meses, y suspenderlo en seguida en sus funciones, para quitarle el sueldo entero.

Pero no era solamente con el objeto de evitar que el señor Diaz fuera á ocurrírsele ir á almorzar ó á comer al Colegio, privando así al Director de la ocasion de hacer una de sus habituales economías, que este último resolvió impedirle la entrada al establecimiento fuera de las horas de clase.

El Coronel Santa Cruz no dá puntada sin nudo: supo que el sub-profesor Diaz daba en el Colegio algunas clases particulares, y se dijo para sí:—¿Sí? ¿tú me has obligado á que te pague tus sueldos, que yo habia hecho á un lado del presupuesto para destinarlo á economías? Pues bien: yo te impido que ganes aquí un peso con tus lecciones, y estamos del otro lado.

Del otro lado de la vergüenza era donde se colocaba el Director del Colegio Militar al ejercer una venganza tan pequeña en quien no habia hecho más cosa para provocarla que reclamar justicia de quien podia y debia hacérsela, cumpliendo, por lo demás, estrictamente con sus deberes en todo tiempo, como lo han declarado bajo su firma los profesores y empleados del establecimiento.

Por último,—y aquí llegamos al desenlace del bochornoso drama en que ha sido primer actor el Coronel Santa Cruz y víctima indefensa el sub-profesor Diaz,—el Director del Colegio solicitó del Gobierno la supresion de *los sub-profesores*, (no habia en ejercicio más que uno, como ya lo sabemos), y el Gobierno decretó esa supresion, poniéndose así abierta y declaradamente al servicio de la venganza que conoce ya el lector en sus principales rasgos.

¡Jóvenes que os educais en el Colegio Militar Argentino: no os quejeis de que los que dirigen vuestros pasos, no os den hermoso ejemplo de dignidad, moral y justicia!

Mañana, cuando hayais llegado á ocupar puestos elevados, ya sabeis cómo debeis conduciros siempre que descubrais que alguno de vuestros subalternos se ha hecho reo de faltas graves en el desempeño de sus deberes; castigo ejemplar, severo, implacable para la víctima y el denunciador de esas faltas: carta blanca para repetirlas, estímulos y honores para el que las haya cometido! Es vuestro Director quien os dá el ejemplo, es el Gobierno que os educa, quien eleva ese ejemplo á la categoría de precepto, prestándole su sancion ilimitada.

—

Las proporciones que ha tomado este suelto nos obligan á cortarlo aquí para continuarlo en primera oportunidad, completando la empezada reseña retrospectiva de ciertos hechos que conviene dejar bien aclarados, antes de pasar adelante, y haciendo las deducciones que de ellos naturalmente se desprenden.

**Dos estrellas**—Uno de nuestros más ilustrados colaboradores, que firma sus artículos con **, ha sido atacado personalmente por un diario de la mañana, al cual se habia referido políticamente con motivo de la cuestion de Sucursales del Banco Hipotecario en las Provincias.

Nuestro colaborador, usando de su derecho, se defiende y ataca.

Sentimos no poder dar cabida á su contestacion en este número, á causa de la revista política y comercial que lo lleva por entero; pero la insertaremos en el próximo.

**Las sucursales del Banco Hipotecario en las Provincias**—Damos á continuacion el texto de la nota dirigida por el Ministro del Interior al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, sobre el establecimiento de sucursales del Banco Hipotecario en las Provincias:

Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.—La prensa de esta Capital anunció haberse celebrado diversos convenios para el establecimiento de sucursales del Banco Hipotecario de Buenos Aires, en algunas Provincias de la República. La importancia de esos arreglos y la circunstancia de registrarse en la Constitucion prescripciones respecto á los Bancos Nacionales y Provinciales, indugeron al Poder Ejecutivo Nacional á pedir á los Gobiernos de Entre-Rios, Santiago y Santa-Fé los antecedentes de los acuerdos celebrados.

Instruido de ellos, ha creido conveniente manifestar á los Gobiernos de las Provincias expresadas y al de V. E. algunas observaciones que sugiere la lectura de los documentos recibidos.

Por los convenios celebrados, se establecerán en ellas Sucursales del Banco Hipotecario de Buenos Aires, las que no se limitarán á las operaciones autorizadas por la ley de 1871: ellas podrán abrir créditos agrícolas, prendarios, recibir depósitos, descontar obligaciones suscritas por dos personas y practicar todas las operaciones autorizadas por la ley de 1882.

Trátase, pues, de fundar establecimientos que prestarán cédulas cuando acuerden créditos hipotecarios y papel moneda, cuando se trate de las obligaciones personales que juzguen conveniente descontar.

La Constitucion de la República, en el artículo 107, dispone que las Provincias pueden celebrar tratados parciales para fines de administracion de Justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad comun, con conocimiento del Congreso. En el artículo 108 prescribe que ellas no pueden establecer bancos con facultad de emitir billetes sin autorizacion del Congreso: y concuerdan con estas disposiciones las Constituciones de todas las Provincias.

La de Buenos Aires, al reincorporarse á la Nacion en 1859, conservó la propiedad de su Banco en las condiciones que tenia en aquella fecha, pero no le fué acordada la facultad de fundar dependencias en las demás provincias de la República, y quedó, por tanto, en este punto, subordinada, como todas, á las prescripciones recordadas.

Si el Gobierno de una provincia que tiene banco de emision pudiera, sin autorizacion del Congreso, establecer sucursales en otras, quedaria desatendida la Constitucion de la República, siendo de notar que, en este caso, las provincias en cuyo territorio se estableciesen las sucursales, no tendrian jurisdiccion sobre ellas, ni derecho á vigilar sus operaciones ni á intervenir en las emisiones que pudieran ponerse en circulacion, desde que esas sucursales, segun el contrato celebrado, son independientes de las autoridades y de la legislacion de la provincia en que deben funcionar.

El P. E. no considera esta conclusion arreglada á los principios que dominan en nuestra organizacion política.

Atendiendo á las consideraciones que dejo insinuadas, el P. E. N. cree que los convenios celebrados entre el Gobierno de V. E. y los de las provincias de Entre Rios, Santiago y Santa-Fé requieren la autorizacion del Honorable Congreso de la Nacion, ya sea que se consideren como tratados para favorecer intereses económicos, ya que se estipule en ellos la fundacion de sucursales de un establecimiento bancario que tiene derecho de emitir. Y reconociendo la obsecuencia del Gobierno de V. E. á las prescripciones constitucionales, no duda que habrá tenido presente las indicadas en esta nota, y reservádose proceder oportunamente de acuerdo con ellas.

Dejando cumplidas las instrucciones que he recibido del Sr. Presidente de la República, tengo el honor de saludar á V. E.—*Bernardo de Irigoyen.*

**Clausura de la Exposicion**—No habrá parada militar. Toda la ceremonia se reducirá al Himno Nacional, ejecutado por la orquesta, y los discursos del Presidente de la República y del Club Industrial, dándose con esto por clausurada la Exposicion Continental.

Encargando al Ministro de Relaciones Exteriores de presidir el acto de clausura, se dictó ayer el decreto siguiente:

Buenos Aires, Julio 22 de 1882—Debiendo tener lugar el dia 23 del corriente la clausura de la Exposicion Continental, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1° Queda encargado el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de presidir el acto, dictando las medidas necesarias para su solemnidad.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA—*Victorino de la Plaza.*

**Las escribanías de Registro**—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dictó ayer el siguiente decreto nombrando al Dr. Fonrouge para entender en los reclamos interpuestos por los propietarios de algunas de las Oficinas de Registro, que en cumplimiento de art. 298 de la ley orgánica de los tribunales de la Capital han pasado al dominio público:

Buenos Aires, Julio 22 de 1882—Habiéndose presentado ante este Ministerio algunos de los diseños de Oficinas de Registro que eran de propiedad particular y que, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 298 de la Ley de Organizacion de los Tribunales de Justicia de la Capital, han pasado al dominio público, reclamando la indemnizacion á que se consideran con derecho; visto lo dictaminado por el Sr. Procurador General de la Nacion y por la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Nómbrase en comision para entender en dichas reclamaciones y hacer cumplir lo dispuesto en el artículo indicado de la citada Ley, al Dr. D. José Fonrouge.

Art. 2° Los dueños de Oficinas de Registro que optaren por la indemnizacion y no prefiriesen reservarse el derecho que les acuerda el art. 299 de la misma Ley, deberán presentarse ante el Comisionado en el término de tres meses, contados desde la fecha de este decreto, pasado el cual se considerará que han renunciado á la indemnizacion.

Art. 3° El comisionado nombrado se ajustará en el desempeño de su cometido á las siguientes instrucciones:

Procurará, en primer lugar, fijar de comun acuerdo el valor del Registro que debe expropiar, teniendo en cuenta al efecto, aparte de las consideraciones que su prudencia y su celo le sugieran, el precio en que el Registro hubiese sido comprado ó en que otros hubiesen sido vendidos; lo que hubiere producido, por término medio, en los últimos cinco años; su importancia actual y las modificaciones que pudiese haber introducido la Ley de Capital y la Ley de Organizacion de sus Tribunales de Justicia.

Si se llegase á fijar un precio de comun acuerdo, el comisionado lo pondrá en conocimiento de este Ministerio para su aprobacion y pago de la indemnizacion convenida.

Si no fuese posible fijar el precio de comun acuerdo, el comisionado promoverá el juicio de expropiacion con arreglo á la ley de la materia.

Art. 4° Remítanse al comisionado nombrado los expedientes que, iniciando las reclamaciones de que se trata, se encuentren en este Ministerio para que, á la mayor brevedad posible, dé principio al trabajo que se le recomienda.

Art. 5° Comuníquese, etc.—ROCA—*E. Wilde.*

Este decreto fué comunicado al Dr. José Fonrouge con la nota siguiente:

Buenos Aires, Julio 22 de 1882—Señor Dr. D. José Fourouge—El señor Presidente de la República ha tenido á bien nombrar á Vd. en comision para que entienda en las reclamaciones entabladas por los dueños de Escribanías de Registros que han pasado al dominio público en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica de los Tribunales de la Capital. El mismo decreto marca las principales instrucciones á que debe Vd. sujetarse en el desempeño de su cometido, dejando librado á su reconocido celo y prudencia, la adopcion de toda medida tendente á obtener el mejor resultado.

En esta misma fecha se remite á Vd. los expedientes que, iniciando esas reclamaciones, se encuentran en este Ministerio, á fin de que, á la mayor brevedad posible, dé principio al trabajo que se le encomienda.

Saludo á Vd.—*E. Wilde.*

**Novedades policiales**—Ayer fué remitido á la casa Central, por el Comisario de la Seccion 15ª, el inválido Manuel Azcurra.

Angel Cagnonatti, inquilino principal de la casa calle Azcuénaga número 441, tuvo ayer por la mañana una pequeña disputa con Azcurra, con motivo del pago de unos alquileres que este último debia satisfacer á aquel, por una pieza que le alquila, dando ella por resultado que de las palabras se fueran á los hechos, saliendo Cagnonatti con un tajo en el costado izquierdo de la cara.

La herida no es grave.

⁂ La señora María Luisa Torguia ha dado aviso ayer en la Seccion 1ª, de que en la noche anterior se le habia estraviado en la calle de Florida entre Cuyo y Cangallo, una cartera cuero de Rusia, conteniendo setecientos pesos.

La policía ha dictado las órdenes del caso.

⁂ Del negocio de mueblería del Sr. José Guitini, situado en la calle Rivadavia núm. 1025, hurtaron ayer dos catres forrados en cretona, avaluados en trescientos pesos *m/c*.

El robo se efectuó en circunstancias en que el dueño se encontraba en una pieza interior.

Se ignora quiénes sean los ladrones.

⁂ Ayer á la tarde, en la esquina de las calles Ecuador y Cangallo, fué herido de una pedrada en la cabeza el vendedor de pasteles Antonio Peluso.

La policía hace las indagaciones correspondientes.

⁂ De la zapatería del Sr. José Colone, Cerrito núm. 140, hurtaron anteanoche un par de botas, que el damnificado estima en trescientos pesos.

Del hecho se ha dado cuenta al auxiliar de la seccion 3ª señor Pedro Napoleon Quevedo, quien hace las averiguaciones del caso.

⁂ A don Vicente Pousso, dueño de una tienda situada en la calle Montevideo núm. 665, le sustrajeron anteayer de su negocio 13 varas de gró y 4 id de raso, todo lo que avalúa en mil doscientos pesos.

El ladron no ha podido ser capturado.

**Ferro-carril del Sud**—Por medio del aviso que puede leerse en la seccion correspondiente, el Directorio del Ferro-Carril del Sud previene á los accionistas de la prolongacion hasta Bahia Blanca y Tandil, que por resolucion del Directorio en Lóndres deben entregar el 22 de Agosto próximo, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de dos libras esterlinas, por la segunda cuota de sus acciones suscritas. El Banco extenderá el recibo correspondiente.

Estas acciones gozarán del 6 % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885.

**Estátua del Dr. José María Moreno**—Publicamos en seguida la lista de la suscricion levantada entre los vecinos de la parroquia de San Miguel para ayudar á la construccion de la estátua del Dr. José María Moreno, y con la cual han corrido los señores Benjamin Butteler, Juan José Montes de Oca, Luis M. Saavedra y Antenio E. Malaver.

Hé aquí esa lista:

Alcorta Dr. Amancio, $ 1000; Alvarez Francisco, 300; Ayerza Dr. Francisco, 150; Astoul Antonio, 200; Adrogué Esteban, 100; Ayerza Rómulo, 200; Amadeo Alejandro, 100; Amadeo Vicente, 200; Aguirre Mariano, 100; Blanco Pedro N., 200; Blaquier Juan, 100; Butteler Benjamin, 1000; Barrutti Diego, 100; Coronel Dr. Felipe S., 100; Casabal Dr. Apolinario C., 100; Cabral Bernardo, 100; Carranza Viamonte Dr. Eduardo, 500; Cerro Gonzalez y Ca., 200; Caride Hnos. y Ca., 200; Del Mazo Ignacio, 250; Drago Dr. Luis M., 25; Duportal Emilio, 200; Dominguez Dr. José, 150; Del Valle Dr. Aristóbulo, 500; Devoto Tomás, 500; Esteves Eduardo, 100; Fernandez Avelino, 250; Fioab, 100; Garrigós Dr. Florencio 200; Gimenez Dr. Emilio, 100; García Dr. Servando, 50; Ghiraldi Francisco, 500; Grondona Enrique, 200; Gallegos Gregorio, 100; Hueyo Belisario, 200, Jager Luis, 300; Lastra Dr. Bonifacio, 200; Montes de Oca Dr. Juan J., 1000; Mones Ruiz Mamerto, 100; Muratura Francisco, 500; Nevares Tres Palacios Alejo, 100; Obligado Luis, 500. Peirallo Manuel, 500; Piran Dr. Antonio M., 100; Puiggari Miguel, 100; Prat A., 100; Piñero Dr. Norberto, 100; Peña Enrique, 1000; Roverano Hnos., 2500; Romero Enrique, 100; Rocha Osvaldo, 1000; Rocha Antonio (hijo), 50; Robio Juan A., 500; Romero y Gutierrez, 200; Rufino Dr. Felipe, 400; Rodriguez Manuel, 50; Saubidet Mariano E., 100; Saavedra Luis M., 1000; Sabadell Pablo, 200; Seré Juan, 1000; Somoza Juan L., 100; Saavedra Justo, 500; Spinetto Andrés, 200; Smith y Otamendi, 200; Schmell Herman, 200; Villafañe Wenceslao, 200; Vela Antonio María, 50; Villanueva Dr. Emilio C., 100; Videla Juan, 500; Viñas Rafael, 100; Velarde Manuel, 100; Venzano Domingo, 200; Iturraspe Bernardo, 200, Iturraspe Bernardo P., 100; Zemborain Agustin, 500; Zaldarriaga Gerónimo, 1000.—Total: $ 24775.

**Error de imprenta**—En la publicacion solicitada que apareció ayer en LA NACION, y en la parte que lleva la firma del Sr. Angel Godoy, se ha deslizado un error de imprenta que estamos en el deber de salvar.

Al principio del penúltimo párrafo, donde dice: "*Declaro* igualmente la solidaridad," etc., debe leerse: "*Rechazo* igualmente," etc.

**A los expositores**—Interesa á los expositores el aviso que insertamos en la seccion correspondiente, y que se refiere á la extraccion de los objetos existentes en la Exposicion.

**Compañía de seguros**—El Gobierno de la Provincia ha dictado una resolucion disponiendo que las pólizas de las Compañías de Seguros sean estendidas en papel sellado.

Esta resolucion se ha expedido en una consulta hecha por la Direccion de Rentas.

**Pasajes y telégramas**—La Administracion del Ferro-carril del Sud ha pasado al Gobierno de la Provincia una cuenta de quince mil ciento ochenta y cuatro pesos *m/c*, por pasajes y telégramas oficiales expedidos por esa línea durante el mes de Marzo.

**Correos en Salta**—Por el Ministerio del Interior, se dictó ayer el decreto siguiente:

Buenos Aires, Julio 22 de 1882—Atento lo expuesto por la Direccion General de Correos sobre la necesidad de aumentar el servicio de correspondencia en la Provincia de Salta, autorízase á dicha reparticion para sacar á licitacion, dentro de los términos de la Ley de Contabilidad, el servicio de correspondencia por mensagerías de todas las líneas de la Provincia indicada que se hallan actualmente servidas por correos á caballo, de manera que el nuevo contrato pueda ser aprobado antes del 1° de Enero próximo, si el Honorable Congreso vota los fondos necesarios ó concede la autorizacion respectiva. Anótese en Secretaría, comuníquese, etc.—ROCA—*Bernardo de Irigoyen.*

**Guardia-marina**—Por la Comandancia General de Marina ha sido propuesto para guardia-marina el ex-alumno de la Escuela Naval, Manuel José Blanco, que presta actualmente sus servicios en la cañonera *Uruguay*.

**Senado Provincial**—La Cámara de Senadores no se reunió ayer por falta de número.

Será nuevamente citada para el mártes á las dos de la tarde.

**Para Gervasio Mendez**—Se ha recibido para la suscricion á favor de Gervasio Mendez, un saldo de trescientos treinta pesos *m/c*, remitido del Azul.—Julio 22 de 1882.—*Adolfo Mitre*, Tesorero.

**"La Protectora"**—Esta noche á las 8 se celebrará una modesta fiesta en el salon del Coliseum, con motivo de la recepcion de la nueva Comision Directiva de la sociedad nacional de socorros mútuos *La Protectora*.

Muchas personas han sido invitadas á presenciar ese acto.

Un dato que se refiere á *La Protectora*:

El Presidente de la nueva Comision que se recibirá esta noche es un jóven de color que en la semana próxima rendirá exámen de escribano público ante la Suprema Córte de Justicia.

**Anales de la Sociedad Rural**—La Comision de Peticiones de la Cámara de Senadores de la Provincia, ha presentado un proyecto autorizando al P. E. á suscribirse á cien ejemplares del periódico *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, órgano oficial de la asociacion del mismo nombre, al precio de cien pesos *m/c* anuales por ejemplar.

Estos ejemplares serán distribuidos entre las Municipalidades de la Provincia.

**Comision Municipal**—Ha sido nuevamente citada para mañana á las dos de la tarde, la Comision Municipal.

**Conferencia en el "Centro Gallego"**—El 30 del corriente el "Centro Gallego" celebrará una conferencia literaria, en honor del apóstol Santiago, patron de España.

Las bases de dicha conferencia son las siguientes:

Tema libre—No se permitirán improvisaciones—Las composiciones deberán presentarse antes del 25 del corriente en la Secretaría del Centro—Las composiciones leidas serán propiedad del Centro.

Se ha invitado á tomar parte en esta conferencia á distinguidos escritores argentinos y españoles á fin de dar mayor brillo á la fiesta.

**Casa de Monta**—El Gobierno de la Provincia se ha dirigido al Ministerio de Hacienda de la Nacion solicitando el despacho libre de derechos, de una cantidad de adoquines para el pavimento de la Casa de Monta de Santa Catalina.

**Norma**—Esta noche se cantará en el Teatro Nacional la ópera de Bellini, *Norma*.

El reparto de los papeles ha sido hecho de la siguiente manera:

Norma, Sra. Pappenheim; Adalgisa, Sta. Trebbi; Clotilde, señora Ethien; Polion, Sr. Guardenti; Oroveso, Sr. Serbollini; Flavio, Sr. Sortini.

**Límites interprovinciales**—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha dirigido una nota á los de las de Córdoba y Santa-Fé solicitando su acuerdo para colocar las marcas permanentes de los límites de cada una de ellas, en virtud de haber quedado terminada la cuestion pendiente por decision de la Suprema Corte de Justicia de la Nacion.

**El Coronel G. W. Sherman**—La Comision Directiva de la Exposicion Continental ha dirigido al Gran Jurado de la misma la comunicacion que vá en seguida, recomendando á la consideracion de este último cuerpo al Coronel G. W. Sherman, por los importantes servicios prestados á la Exposicion con sus aparatos de luz eléctrica.

Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—Al señor Presidente del Consejo de Jurados, Dr. D. Andrés Lamas.—Los servicios prestados en esta Exposicion Continental por el Ingeniero eléctrico, Coronel D. G. W. Sherman, con su máquina "Weston", sus hilos y aparatos han sido importantísimos y eficaces, y debido, á la laboriosidad y abnegacion desinteresada de este señor, es que pudieron terminarse los trabajos la noche víspera de la apertura, es decir, el 14 de Marzo, cuando fuimos sorprendidos con el hecho de que, al colocarse el gran medidor del gas, el caño conductor principal se habia inutilizado, y, por lo tanto, quedamos á oscuras con más de mil personas en el recinto del Palacio, y con un caos de escaparates y artículos desparramados. En esa noche memorable fué Sherman quien salvó la situacion con su luz eléctrica, y esto no hubo dinero con que pagarlo, ni él lo exigió nunca por los servicios prestados, hasta mediados de Mayo en que fué á iluminar la Plaza Victoria para las fiestas mayas.

Tomada, pues, en consideracion por la Comision Interna las funciones desempeñadas por este señor con su máquina eléctrica, se permite observarlo para que se dé al César lo que es del César.

Saluda muy atentamente al señor Presidente, su affmo. atento y S. S.—J. LUIS LAMAS—Es cópia—*Miguel S. Omar*, Verificador.

**Escuela de Oficiales de Mar**—Los oficiales de la cañonera brasilera *Paranahyba* visitarán el Mártes próximo el Buque-Escuela en que se halla la Escuela de Oficiales de Mar.

**Conferencia**—Los Presidentes de las Cámaras de Apelaciones en lo Civil y Correccional, Criminal y Comercial, doctores Federico Ibarguren y Juan E. Barra, conferenciaron ayer con el Ministro de Justicia, llamados por este por asuntos referentes á los Tribunales de la Capital.

**Nombramientos provinciales**—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se han hecho ayer los siguientes nombramientos:

Municipales titulares de General Alvear, Emilio Reynoso y Paulino Iturralde; Municipales titulares del Pilar, Ramon Leguizamon y José Suexes; Municipal titular de Ayacucho, Aristides Navarro; Municipal suplente de Tres Arroyos, Cárlos Perez.

**Iglesia de la Concepcion**—Hoy tendrá lugar en esta iglesia la distribucion mensual de la Cofradía de la Saleta.

La Misa de Comunion se dirá á las 8½—Por la noche predicará el Sr. Felipe F. Olivera.

**Partida agotada**—El P. E. de la Provincia ha pasado un mensage á la Legislatura haciendo saber que se ha agotado la partida para obras públicas del presupuesto vigente, con motivo de haberse imputado á ella varios créditos de otro carácter.

En tal virtud, solicita de la Legislatura una resolucion que evite los inconvenientes á que dará lugar el agotamiento de la espresada partida.

**Solicitud de los abastecedores**—Ayer publicamos la solicitud de los consignatarios de hacienda y sus dependientes, presentada al Juez de Corrales, pidiendo que no se permita la introduccion de haciendas en los domingos y fiestas cívicas.

Hoy damos publicidad al escrito que numerosos miembros del gremio de abastecedores han presentado al mismo funcionario, solicitando que no se haga lugar á lo pedido por los consignatarios.

Dice así ese escrito:

Buenos Aires, Julio 22 de 1882—Sr. Juez de los Corrales: Los abastecedores que suscriben, ante Vd. se presentan y dicen: que hemos tenido conocimiento de la solicitud presentada por varios consignatarios, por lo cual piden:—que en la estacion de invierno no se introduzcan haciendas para el consumo en los dias Domingo y fiestas cívicas;

Que en la estacion de verano se efectúe la entrada de hacienda en el mercado á las once de la mañana, rigiendo la disposicion anterior.

La peticion hecha por los consignatarios causa graves y sérios perjuicios y es por ello que venimos á pedir no se haga lugar á ella.

Los perjuicios que causa son de dos clases, para el *remitente* y para el consumidor: para el remitente, porque se aglomera una gran cantidad de hacienda, y para el consumidor, porque se vé expuesto, no teniendo los abastecedores haciendas compradas en el dia, á comer la carne despues de *cuarenta y ocho horas de estar en el cuarto*, de modo que peligra la salud del consumidor y los intereses del remitente.

Por otra parte, segun el artículo 121, son los abastecedores los que deben fijar las horas de encierro y trabajo en la plaza.

Tan es así, que en el año 1878 se presentó una solicitud igual á la que ahora presentan los consignatarios pidiendo lo mismo, produciéndose entónces un conflicto en el que tuvo que intervenir la Municipalidad, *resolviendo para siempre la disposicion que actualmente existe.*

Sírvase Vd. poner en conocimiento de la H. C. Municipal la presente solicitud.—Francisco Dolagaray, Sifronio Cáceres, Mariano Torres, Luis Lopez, José M. Mármol, Rufino Cufré, Domingo Fernandez, José Suarez, Rosa Isarriaga, Pedro Varela, Felipe Felipon, Domingo Burrenga, Celestino L. Gutierrez, Nicolás Brurolo, Juan J. Querencio, Agustin Rocatagliata, Antonio Bacareza, José Guesala, Lúcio Torres, Juan Centenario, Rudecindo Godoy, Saturnino Mariño, Cirilo Ballestero, Pedro Ferreira, Santiago Pipo, Tomás Rodriguez, Luis Pipo, José Torrens, Bernardo Arostegui, Reimundo Renovates, Feliciano Donis, Regino Blanco, Antonio Diguero, Francisco Gaz, Avelino Mármol, Agustin Picardo, Juan Mazzini, Lorenzo Frigone.

**Comida y Soirée**—La familia de Elortondo obsequió anoche á la familia de Zumarán, de Montevideo, de visita actualmente en Buenos Aires, con una comida y soirée, á las que asistieron las señoras de Zumarán, del Cobo, de Lezica, de Devoto y de Alvear; las señoritas de Zumarán, de Alvear, de Verdier y Eleonora Pachecho, y los señores Pedro Saenz de Zumarán, Gregorio Verdier, Juan Cobo, Ricardo Lezica, Dr. José Boneo, Cárlos Alvear, Remigio Gonzalez, Devoto y otros.

Terminada la comida, se dió principio al concierto con la sinfonia del *Tannhauser*, de Wagner, ejecutada á cuatro manos por las señoritas de Zumarán; siguiendo la señorita Eleonora Pacheco, con un Scherzo de del Ponte, la señorita Justa Elortondo con un Nocturno de Chopin, y la señorita Josefina Elortondo, en el arpa, con la delicada cancion *The last rose of summer*.

La amable fiesta se prolongó agradablemente hasta la una de la mañana.

**Escribanos suspendidos**—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha dictado un acuerdo suspendiendo en el ejercicio de sus cargos á los Escribanos Públicos Bernardino Paz, Francisco Maimon y Francisco Goñi.

**Sellos y estampillas**—La Direccion de Rentas de la Provincia ha encargado á la Compañía de Billetes de Banco de Nueva York la impresion del papel sellado y estampillas para el año próximo.

**Nuevo escribano**—Ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, ha rendido exámen de escribano público, siendo aprobado, el Sr. Agustin Berutti.

**Emilio Bieckert**—El señor Emilio Bieckert no ha aceptado la medalla de oro que le discerniera el Gran Jurado de la Exposicion por la cerveza que fabrica.

Hé aquí la comunicacion en que el Sr. Bieckert manifiesta al Gran Jurado esa resolucion, espresando al mismo tiempo las razones que ha tenido para adoptarla:

Buenos Aires, Julio 21 de 1882—*Señor Presidente del Jurado de la Exposicion Continental, Dr. D. Andrés Lamas*—Por los diarios he tenido noticia de que el Jurado especial y el Gran Jurado presidido por Vd. me han discernido la gran medalla de oro por la cerveza que fabrico en esta Capital.

Al mismo tiempo he tenido conocimiento de que igual medalla ha sido discernida posteriormente á otros expositores del mismo artículo fabricado en este mismo lugar.

No se comprende esta igualacion que el Jurado hace de las diversas producciones sin convenir en que se procede sin conciencia por favoritismo ó por ausencia completa de los deberes que obligan á los jurados.

Mis productos son buenos ó malos, pero no son iguales. Las exposiciones son concursos en los cuales se premia al que sobresale: en ningun caso férias en las cuales hay para todos igual distincion.

Esta creencia incontestable me obliga á no aceptar la medalla de oro que me han discernido, renunciando así á un honor que no busqué por medio de empeños, ni de otro modo, pero que me es imposible aceptar en las condiciones en que se otorgan estos premios especiales, convirtiendo la escepcion en regla comun.

Saludo al señor Presidente con la mayor consideracion.—*E. Bieckert.*

**Corrales de Abasto**—Publicamos en seguida el movimiento habido en los Corrales de Abasto durante el mes de Junio ppdo.

Hacienda vacuna introducida: vacas, 21266; terneras, 1890; existencia de vacas, 719; muertas para el abasto: vacas 14551; terneras, 1723; entrada para el saladero, 422 vacas; para invernar, 4685 id; para embarco, 12 id; para el abasto de pueblos inmediatos, 2047 id y 167 terneras; inutilizadas por enfermas, 4 vacas; cuereadas, 2 id; existencia que pasa á Julio, 262 id.

**A Rio Janeiro**—El lúnes próximo se embarca para Rio Janeiro, el Dr. D. Nicolás Avellaneda.

**Mobiliario**—En el vapor *Villa del Salto* se envia hoy para la Sub-prefectura Marítima de Colon, el mobiliario solicitado por esa reparticion.

El mártes se enviará por el *Guaraní* el mobiliario correspondiente á las sub-prefecturas de Goya y Formosa.

**El Dr. Prudencio Santillan**—Tuvo lugar ayer el entierro del Dr. Prudencio Santillan, ex-cirujano de la cañonera *Uruguay*.

El cortejo fúnebre partió de la iglesia de San Ignacio, formando parte de él el cuerpo médico de la Armada, presidido por el Dr. Mallo, y oficiales de marina.

Los honores fúnebres fueron hechos por dos compañías y la banda del batallon de Infantería de Marina.

Sobre la tumba del Dr. Santillan hablaron el Dr. Mallo, á nombre del Cuerpo Médico de la Armada, y el presbítero Sr. Santillan.

**Exposicion**—Durante los dias jueves y viérnes la Exposicion ha tenido la entrada siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Juéves—945 entradas generales | á $ 5...... | $ | 4,725 |
| Viérnes—828 " " | á 5...... | | 4,140 |
| Lo que hace un total de | | $ | 8,865 |

**Al fin!**—Los vecinos de la iglesia de Balvanera están de plácemes. Ya no padecerán de los oidos.

Ayer fué sustituida la campana cuyo tañido era un martirio para el tímpano, por una flamante, comprada en una de las mejores fundiciones de esta ciudad.

**Las obras del túnel del Saladillo**—El ingeniero director de la 2ª seccion de los trabajos de prolongacion del ferro-carril á Jujuy, Sr. Stavelius, se ha dirigido al Departamento de que depende, pidiendo se le acuerde la suma de $ 50 mensuales para poder atender á las numerosas personas que ocurren á visitar las obras del viaducto y del túnel del Saladillo.

Hasta ahora esos visitantes han sido atendidos por los empleados de la línea; pero como aumentan cada dia, y es conveniente que el público conozca esas obras, solicita la suma mencionada en razon de que en aquella localidad no existe hotel alguno ni casas particulares en las cuales puedan los visitantes obtener alimentos y hospedaje.

**Legislatura provincial**—La Cámara de Diputados está citada para mañana á las dos de la tarde.

Continuará la discusion del proyecto sobre espropiaciones.

**Crédito Público Nacional**—La venta de fondos públicos nacionales, procedente del empréstito de 1° de Octubre de 1860, empezará á pagarse el 1° del entrante mes de Agosto, y el sorteo para su amortizacion tendrá lugar el 8 del mismo mes, á la una en punto de la tarde.

En los mismos dias se hará el pago de la renta correspondiente á los títulos creados por la ley de 2 de Setiembre de 1881.

**Bazar de la Concepcion**—Hoy es el último dia de esta fiesta organizada por las Damas de la Parroquia de la Concepcion, á beneficio de los pobres.

El local destinado para el Bazar y la Rifa, situado en la calle Independencia N° 375, ha estado muy concurrido desde la apertura.

La señorita Maria Prosper, hija del profesor Enrique Prosper, ha merecido muchas felicitaciones por la manera como ha ejecutado difíciles piezas en el piano, en las noches de bazar.

Otras señoritas distinguidas se han prestado tambien á amenizar esa fiesta, ejecutando diversas piezas musicales.

Hoy concurrirá la banda de música de uno de los cuerpos de la guarnicion.

**"Boletin del Instituto Geográfico Argentino"**—Ha aparecido el cuaderno 12 del tomo III de esta publicacion.

Acompaña á este cuaderno un mapa de la provincia de Jujuy, levantado por el miembro del Instituto y profesor de la Academia de Ciencias de Córdoba, Dr. don Luis Brackebusch, y grabado por el señor Stiller, miembro tambien del Instituto.

Segun opinion de personas competentes, el trabajo del Dr. Brackebusch llena completamente su objeto.

**Incidente personal**—Anoche, á las 8½ próximamente, tuvo lugar en la calle Florida, delante de la casa de la familia de Guerrero, un incidente entre dos caballeros conocidos.

No habiendo tenido en sí el incidente mayor importancia, ni habiendo dado lugar á ulterioridades, creemos escusado entrar en detalles.

**Prolongacion á Jujuy**—El ingeniero señor Pelleschi, encargado de los trabajos de prolongacion comprendidos en la 4ª seccion de la via á Jujuy, ha recibido órden de avanzar con sus cuadrillas para continuar los desmontes y terraplenes desde San José de Metan adelante, debiendo reemplazarlo interinamente el ingeniero Braibe.

**"El Album del Hogar"**—Este ameno semanario de literatura, dirigido por Gervasio Mendez, entra con el número de hoy en su cuarto año de existencia.

Enviamos á tan estimable y simpático colega, con este motivo, nuestras felicitaciones, al mismo tiempo que hacemos votos por su prosperidad.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 31,600.21 centavos.

En los diez y nueve dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 872,020.03 centavos.

---

2

## FOLLETIN

JUANA MAIRET

# AL PASAR

NOVELA

(Traduccion especial para LA NACION)

Llegó por fin el momento de la partida. Enrique besó á su huésped con tal efusion de agradecimiento que Mme. Sellier se conmovió. Cuando quiso despedirse de Julieta, este le dijo con asombrosa sangre fria:

—Quiero darle á Vd. mi dibujo de hoy como recuerdo...y escapó como para ir á buscarlo.

Enrique la siguió maquinalmente como si lo empujara una fuerza superior de atraccion; corrió como ella y la alcanzó en un corredor oscuro, el único corredor de la casa. La moribunda luz de la tarde, que entraba por la puerta de un cuarto que se abria al corredor, lo iluminaba mal, envolviendo en una penumbra vaga los objetos. En aquel misterio crepuscular el enamorado jóven estendió los brazos y encontró sin saber cómo el cuerpo gentil de Julieta, que lánguidamente se dejó caer sobre él, abandonada á su caricia de amante respetuoso, con la castidad de una vírgen.

—Mi mujer, mi mujercita! exclamó quedamente Enrique, en un gran esfuerzo por decir algo, y estampó en la rosada boca de Julieta un gran beso franco lleno de fuerza, que resonó en la misteriosa penumbra del corredor.

Ella lo oprimió apasionadamente entre sus brazos, no pudo contener el ímpetu de besarlo á su vez y en seguida, sonriente, anhelante, encendido el rostro, lo rechazó dulcemente diciéndole:

—¡Adios, adios! y dióle el dibujo que sacara del seno, donde lo habia tenido oculto.

Todo aquello habia durado un instante, habia sido como los besos cambiados, un relámpago. Apenas entrados en la casa, los jóvenes volvieron á salir corriendo, él delante con el dibujo en la mano, ella detrás sin pensar en lo que hacia. Enrique le dió la mano, al … ó una vez más á Mme. Sellier y subió al carruaje, que arrancó violentamente y fué gradualmente achicándose hasta perderse entre una nube de polvo, que fué lo último que se vió allá en el fondo del camino, donde el horizonte estendia su línea gris, cuando ya no se escuchaba el ruido de las ruedas.

Cuando las dos mujeres volvieron á entrar en la casa, Julieta estaba pálida como una muerta.

—Julieta, exclamó la madre ¿qué ha pasado?

—Me ha dado el beso de esponsales. Seré su esposa.

Mme. Sellier, aterrada, miró á su hija y la estrechó sobre su pecho con infinita ternura.

—¡Mi Julieta!... un ambicioso no se casa con una pobre, una campesina.

—Soy hija de oficial.

La pobre madre no sabia qué decir, pero su corazon se hacia pedazos.

—¿Te escribirá?

—No sé.

—¿Por qué no me ha dicho nada á mí?

—Ha pasado todo tan rápidamente como en un sueño! Pero seguramente te escribirá, sí, te escribirá.

—Pero...¿te ha dejado siquiera una direccion?

—No.

Hubo un largo silencio. Julieta se dejaba mecer, como en su infancia, por las ilusiones. Por fin se puso á llorar calladamente, y no sabia con precision si lloraba de felicidad ó de angustia.

Los siguientes dias parecieron á la jóven demasiado largos. Cuando veia á lo léjos al cartero, se levantaba bruscamente, le latia el corazon hasta sofocarla, y esperaba la ansiada carta. Pero cuando el cartero pasaba con su marcha regular de infante veterano, sin mirar siquiera la casita, se dejaba caer en su silla y emprendia de nuevo su interrumpido trabajo. Entre tanto, perdia visiblemente los hermosos colores de su rostro de jóven sana.

Con el pudor instintivo de las jóvenes, Julieta, despues de su primera confidencia, no habló más á su madre de Enrique. Trataba de mostrarse alegre como antes, pero su fingida alegria era más dolorosa que un llanto.

El buen tiempo habia desaparecido, llovia; el camino, enlodado, estaba triste, los árboles lloraban hacia casi f… Fué preciso cerrar la ventana… …sabia el cartero, Ju… …testo para abrirla y … distinguir la blusa … el cartero llegaba, … siempre, y pasaba sin detenerse, con su gran indiferencia de costumbre.

Julieta, con esa adorable paciencia de las mujeres enamoradas, encontró mil escusas al retardo de su novio,—que así le llamaba en voz baja. Ella no sabia con precision lo que era una eleccion, pero debia ser un trabajo muy absorbente, y debia dejar muy poco tiempo libre á los que se empeñaran completamente en alguna.

Persuadió á su madre de que se abonase á un diario de Paris, un diario republicano que las enterase de lo que sucedia en el mundo. La madre fingió dejarse convencer. Con ese motivo el cartero se detenia todos los dias delante de la casita. Julieta lo trataba amablemente, y con una sonrisa, tratando de penetrar con la mirada la caja en que llevaba su carga postal, le preguntaba si no llevaba cartas para su madre. Jamás! La carta no llegaba!

Mme. Sellier leia el diario en alta voz, mientras su hija bordaba. Aquello la aburria un poco porque Julieta se empeñaba sobre todo en enterarse de la parte política. Supieron así todo lo referente á las elecciones. El diario hablaba mucho de ellas. Eran parciales. Tuvieron lugar al fin. Ganaron los republicanos. El diario celebró la victoria. El gran ruido se aplacó y Julieta, que no conocia el nombre del candidato de Enrique, quedó sin saber si habia resultado electo, pero tuvo el consuelo de esperar que su novio, desocupado ya, le escribiese, despues de su largo silencio.

Los dias se sucedieron unos á otros; la carta no llegó.

Julieta, triste y pálida, lloraba sin lágrimas su abandono.

Pedro Landrol, que la veia casi triste, le hablaba de su amor, la instaba á que le dijera "sí," pero Julieta no lo escuchaba, porque llevaba en su seno un inmenso tesoro de esperanzas. Cuando parecian abandonarla y se inclinaba á salvarse del desprecio del abogado refugiándose en el amor ciego del chacarero, su orgullo de mujer se levantaba, sufria cruelmente por momentos y al fin sus esperanzas renacian y su alma vibrante de amor irradiaba nuevamente, como el acero se retempla despues del baño del artífice.

Una cosa la salvó en definitiva de la desesperacion: el trabajo. Se encarnizaba en sus labores; cada dia se hacia más hábil. No se contentaba ya con sus bordados blancos; se aventuró á imitar con colores, en terciopelo y felpilla, las flores que amaba. Envió algunos de sus nuevos bordados á la prima de Paris. Un gran confitero los compró para cubrir sus bomboneras de año nuevo, y pidió otros. Esos trabajos eran pagados razonablemente; las dos mujeres no alcanzaban á gastar lo que ganaban; ahorraban para el porvenir.

Mme. Sellier estaba maravillada del gusto y de la habilidad de su hija.

—Hemos errado en no irnos á Paris, como nos lo aconsejaba tu prima Berta. Te habrias hecho pintora en vez de bordadora, decia la madre.

—Prefiero pintar con la aguja, respondia la jóven. Sobre todo, amo el silencio, creo que no podria trabajar en medio del ruido de Paris.

Los meses se sucedian: volvió el verano y de nuevo cedió su sitio al otoño.

Poco á poco Mme. Sellier habia interrumpido sus lecturas del diario, y Julieta parecia no interesarse ya en ellas; sin embargo, cuando la viuda propuso borrarse en la suscricion, Julieta le rogó que no lo hiciera. De tiempo en tiempo recorria los artículos políticos.

Al fin un dia que habia distraidamente roto la faja de papel rosado que envolvia el diario, vió en la primera página un nombre que la hizo estremecer de emocion. Enrique Delorme se presentaba á su vez como candidato á una diputacion, súbitamente vacante por la muerte de su titular. Julieta no dijo una palabra á su madre; hacia un año que no pronunciaba el nombre de Enrique. Para seguir leyendo el diario en los demás dias, elegia los momentos en que se quedaba sola, y todos los dias tenia la satisfaccion de ver que el diario se ocupaba de su candidato. Pensaba, sin embargo, que no se ocupaba demasiado de él. Hubiera deseado ver en todas las secciones su nombre. Llegó, por fin, el gran dia. Enrique Delorme fué electo.

Poco tiempo despues pronunció en la Cámara un discurso. Era un estreno notable para un diputado tan jóven; se habia mostrado elocuente, moderado y sincero, por lo cual obtuvo un pequeño triunfo. Julieta esperaba verlo cuando ménos ministro; pero muy pronto se le olvidó y á fuerza de no nombrársele, la faja rosada del periódico comenzó de nuevo á quedar intacta en la pequeña casa de la aldea.

Por aquella época las dos bordadoras tuvieron un gran trabajo para un ajuar de boda. Julieta abandonó por un momento sus bordados de fantasía. La prima Berta, que les habia procurado ese trabajo, les escribia:

"Me empeño, que ese ajuar sea una maravilla; es una de nuestras mejores clientes, Mlle. Somerive, quién nos lo ha confiado. Se casa en Febrero y es preciso que todo se halle pronto para el 1° de ese mes".

Mientras trabajaba, Julieta dejaba vagar sus pensamientos. Se preguntaba lo que debian ser las emociones de una jóven algunas semanas ántes de su casamiento...

El ajuar estuvo pronto en la época precisa; pero las dos bordadoras habian hecho prodigios de trabajo y podian descansar.

Al dia siguiente del último envio, Julieta no movió su bastidor; queria darse uno, dos, tres dias de vacaciones; arregló su cuarto, se sentó á la ventana y para hacer algo que fuese y no fuese trabajo, tomó lánguidamente de encima de la ventana el diario aun doblado, rompió la faja con la pereza del desocupado satisfecho y vagamente echó una mirada á los *Ecos de Paris*. Con estrema violencia se enderezó en la silla de repente, leyó con avidez una noticia y luego cayó desmayada, lanzando un grito horrible de desesperacion, de atrajo á Mme Sellier.

Cuando la jóven volvió en sí, anegada en llanto, mostró silenciosamente á su madre, en el diario abierto, una noticia que decia:

"Se anuncia el matrimonio del jóven y brillante Diputado Mr. Enrique Delorme, con Mlle. Somerive, hija única del riquísimo banquero de ese apellido".

Julieta se enfermó y permaneció en cama durante varias semanas; una fiebre ardiente la hizo delirar; luego, poco á poco, se restableció.

—No volvamos á hablar nunca más de esto, mamá, te lo suplico... sigue amándome como siempre, ya que no tengo en el mundo á nadie más que á tí.

Luego, la vida dulcemente monótona de la casita empezó de nuevo como si nada hubiese cambiado. El fino perfil de Julieta se veia siempre, en los hermosos dias de sol, encuadrado por las rosas trepadoras de la ventana. Ella misma casi no cambiaba; salvo que estaba muy pálida, seguia siempre jóven y muy linda, como en eterna espera.

Así pasaron los años, unos tras otros, todos igualmente monótonos y tranquilos.

Julieta ya no bordaba ajuares de boda; pero no daba abasto á los encargos que le procuraba la prima de Paris; sabia ejecutar con tanta originalidad sus bordados de colores, que eran verdaderas obras de arte.

Como única distraccion, las bordadoras tenian las visitas de Pedro Landrol Pero estaba triste el pobre Pedro y se conocia que empezaba á cansarse de su larga espera.

Julieta lo miraba como á un animal; en ella toda fuente de cariño parecia seca y su alma se habia quedado como dormido en el recuerdo del desden que la habia herido. Era una diosa impasible que pasaba su vida en una suprema y fria indiferencia, sin orgullo, sin fuego y sin arrebatos.

Llegó un dia una carta de la gran costurera; tenia que hacer un traje cuya dueña soñaba con algo de esquisito y de original. Necesitaba los mas lindos bordados de colores en fondo de raso crema, formando delantal, esta era la idea general, para los detalles, que debian ser de gran riqueza, la modista se entregaba al talento de la bordadora, recomendándole que el trabajo fuese ejecutado de modo que los bordados no pudiesen de ningun modo confundirse con los estampados. El precio propuesto pareció extraordinario á las dos mujeres; pero se les fijó plazo. La carta de la prima concluia diciendo que el traje estaba destinado á producir sensacion. Seria ceñido por la jóven Mme. Delorme.

—Rehusarás! exclamó la madre.

—¿Por qué? lo que ya pasó ha muerto! Luego el invierno es frio y podremos ayudar mejor á nuestros pobres.

Se puso á trabajar y trabajó con encarnizamiento. El resultado fué una verdadera maravilla.

Cuando quedó concluido el último pino, Julieta dijo tranquilamente á su madre:

—Quiero llevar yo misma esto á Paris. Hace mucho tiempo que la prima me invita á hacerle una visita... Y tambien tengo vergüenza de haber llegado á los treinta años sin haber visto una gran ciudad.

—Te ruego que no vayas, Julieta mia, mi pobre niña! ¿Para qué quieres volver á sufrir?

—Quiero verlo... aunque sea de léjos... no me importa cómo. Oh! no temas, tu hija es altiva.

La aldeana se sintió aturdida por el ruido y el movimiento de la gran ciudad. Oprimia su precioso paquete, persuadida de que el cochero en cuyo carruaje iba no la llevaria hasta la casa de su prima sin que la aplastara alguno de los inmensos ómnibus que pasaban por las calles.

El lujo de una gran costurera de Paris asombró á la bordadora en la casa de su prima.

Mlle. Leverrier recibió á su parienta con grandes demostraciones de afecto, pero cuando vió su trabajo la afeccion fué entusiasmo, admiracion. El bordado, desplegado ante un grupo numeroso y compacto de damas y de obreras, originó un murmullo y luego numerosas exclamaciones de todas las presentes maravilladas. La bordadora, turbada, bajaba los ojos, incomodada por aquel triunfo que la hacia objeto de todas las miradas.

Mlle. Leverrier, acostumbrada á conversar con sus clientes, á contarles mil historietas para entretenerlas, habia adquirido una prodigiosa facilidad de palabra. Al cabo de algunas horas, Julieta estuvo al corriente de una docena de historias íntimas; con un poco de tino se hizo contar la de Mme. de Delorme.

—Pobre muchacha!... la robó el marido! Piensa, pues, dos millones de dote, y esperanzas de algo más! Se habia creido á Mr. Delorme el hombre del porvenir, por su primero y único discurso se vió en el un próximo ministro, y para más tarde, un presidente!

Se decian que los tiempos eran favorables á la política y cayeron en la política! A decir verdad, él no era feo, sabia conversar, representaba bien una pasion... crac! el casamiento se hizo á vapor, y una vez hecho no hubo cómo deshacerlo! Pero desde que tiene los millones, el hermoso Delorme ya no hace hablar de él, se le llama el hombre del discurso único; ya no se le cuenta para nada, es demasiado rico; ha engordado!

Pero no es eso todo. Mme. Delorme adora los grandes trajes. Mr. Delorme encuentra que los billetes de banco caen en mi bolsillo como las hojas caen por el otoño al suelo. Un dia llegó hasta venir á mi sala de espera á sostener un altercado con su mujer. A esto la señora le respondió con tono frio:—¿De quién son los millones?—Mios! gritó Delorme, bastante caros los he pagado! y salió furioso, volteando las sillas...

El famoso traje no estuvo pronto hasta el último momento, y Julieta, que parecia tener sed de sufrimientos, pidió acompañar á la jóven obrera que debia ir á ceñir el vestido á Mme. Delorme para ver si no quedaba algo que arreglarle. Pidió tambien que no se diera su nombre. Iria como jefe de taller de Mlle. Leverrier, que no vió en todo ello más que un capricho de artista, y el asunto se arregló sin dificultad.

Mme. Delorme estaba en su cuarto, tapizado de azul, lleno de chucherias, brillante de alhajas esparcidas en las mesas. Era una jóven alta, hermosa, de soberbios hombros y fisonomía dura. Se humanizó, sin embargo, al ver su traje, verdadero traje de reina; una cola de terciopelo carmesí que hacia resaltar los esquisitos bordados. Julieta, env

# REVISTA COMERCIAL DE LA NACION PARA EL EXTERIOR

Buenos Aires, Julio 23 de 1882.

Muy pocos negocios se han hecho en la quincena que termina hoy, en artículos de importacion, debido á que estamos en la pasada época del año en que generalmente la campaña por las dificultades del trasporte, no viene á surtirse de artículos, esperando la aproximidad de la primavera, en cuya estacion todo se hace con más provecho y baratura de fletes.

La mayor parte de los artículos no han tenido variacion en sus precios y es muy posible que el mercado no tenga alteracion, hasta tanto que no vuelvan á reanudarse las transacciones interrumpidas temporalmente por ahora.

Los arribos de la campaña han sido un poco más importantes que en la pasada quincena. En sustitucion de las lanas, que ya han terminado, nos llegan algunos millares de docenas de pieles lanares que se colocan inmediatamente á precios satisfactorios siempre para los productores.

El mercado monetario sin variacion; los descuentos se hacen fácilmente, habiendo abundancia de dinero.

Las cédulas hipotecarias de la série A se sostienen á 101 %, y la série E se ha mantenido desde 83 hasta 83 ¼ %, cerrando hoy á 83 ¼ al contado.

Las Acciones del Banco Nacional se cotizan á 119 ½ % al contado.

Los Fondos Públicos Nacionales de la emision de 1863 de 6 % de renta, valen actualmente 87 %, mientras que los de la emision de 1881 con 5 % de renta se han cotizado en la quincena de 71 á 70½ %, último precio pagado.

## Descuentos

Los pagarés de comercio en papel moneda se han realizado de 7 á 7 1/2 % al año, y en oro sellado de 6 á 5 1/2 %.

Las letras del Gobierno Nacional se descuentan de 8 á 8 1/2 % al año. Sobre acciones del Banco Nacional se continúa colocando dinero de 9 á 10 %.

El Banco de la Provincia y los Bancos particulares no han alterado el tipo de sus descuentos y depósitos.

**Banco de la Provincia**

SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ..... 3 0/0
A id particulares, á premio id id ..... 5 "
id á oro, á la vista, sin interés .....
id id plazo de 60 á 90 dias ..... 2 "

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ..... 7
Sobre depósitos en oro sellado á la vista ..... 1p %

**Banco de Italia y Rio de la Plata**

ABONA—En moneda corriente—En cuenta corriente y á la vista ..... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ..... 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ..... 5 % "
ABONA—En oro: En cuenta corriente y á la vista ..... 2 % anual
A plazo fijo de 30 dias ..... 3 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ..... 4 % "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente ..... 10 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.

**El Banco Inglés del Rio de la Plata**

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista ..... 3 ½ % anua
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ..... 5 % "
" fijos por 60 dias ..... 5 % "
" fijos por 90 dias ..... 6 % "
ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista ..... 3 % anua
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ..... 4 % "
" fijos por 60 dias ..... 4 ½ % "
" fijos por 90 dias ..... 5 % "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corrriente ..... 9 % anua
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ..... convencional
Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

**Banco de Lóndres**

ABONA:
Moneda corriente
Sobre depósitos en moneda corriente á la vista ..... 3 p%
Con aviso de 30 dias ..... 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias ..... 4 p%
ORO
En cuenta corriente y á la vista ..... 1 p%
Con aviso de 30 dias ..... 2 p%
Plazo fijo de 90 dias ..... 3 p%
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ..... 9 p%

**Banco Carabassa y Ca.**

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal ..... 3 p% anu
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ..... 4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal ..... 5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal ..... 5 " "
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado ..... 2 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado ..... 3 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado ..... 4 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ..... 4 " "
Id id á otros plazos ..... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ..... 10 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ..... 10 " "
Descuento de pagarés y letras ..... convencional

**Banco Nacional**

ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista ..... 3 % anual
" " " á 90 dias fijos ..... 4 " "
En plata despues de los 60 dias ..... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista ..... 3 " "
" " moneda de curso legal á 90 dias fijos ..... 5 " "
" caja de ahorros, despues de 30 dias ..... 6 "
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro ..... 7 "
Por descuento de letras ..... 8 "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion ..... 9 "

## Cambios

Como nuestro comercio de importacion no ha tenido necesidades que llenar y ha habido muy pocos giradores, nuestro mercado de cambios no ha tenido variacion despues de nuestra última revista, conservándose á los mismos tipos de entónces.

Sobre Lóndres las operaciones regularon entre 49, 49½ y 49¼ d.; Francia, 5 fr. 15 á 5 fr. 16; Amberes, 5 fr. 15 á 5 fr. 17; y Hamburgo, de 4m. 17 á 4m. 18 por un peso fuerte oro.

Sobre Rio Janeiro las fluctuaciones han estado entre 11$200 y 11$150 reis por £, quedando hoy ofrecido á

Hoy queda cotizado:

| | Bancario | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 49 | 49¼ á 49½ |
| Francia | 5 fr.10 | 5 fr. 15 á 5 fr 16 |
| Amberes | 5 fr.10 | 5 fr. 16 á fr. 18 |
| Génova | 5 fr.10 | 5 fr. 16 á 5 fr. 18 |
| Hamburgo | | 4 m. 17 á 4 m. 17½ |
| Montevideo | | |
| Rio Janeiro | 11$150 | 11$175 por £. |

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m, 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas á ¾ % idpremio
Napoleones ..... á 1 id p
Cóndores chilenos ..... á ¾ % remio
Bolivianos en cuatros ..... 18½ $ m/c
Soles ..... á 82 y 81 ½ oro
Chirolas ..... á 76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A ..... á 101 %
Id id id B ..... á la par
Id id id C ..... 98 nominal
Id id id D ..... 96 %
Id id id E ..... 83¼ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata ..... 150 oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000 ..... 805 nominal
Billetes de Tesorería Nacional ..... 112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion ..... 70½ %
Id id id de 1863 ..... 87 %
Id id id de 1876 ..... nominal
Bonos Municipales de 1870 ..... 105½
Id id 1873 ..... 105
Id id 1876 ..... 95 %
Deuda extranjera—Oro ..... 16 oro
Deuda amortizable de Montevideo ..... 21½ %
Acciones puentes y caminos, id id ..... 20 %
Acciones del Banco Nacional ..... 119½ %
Empréstito Obras del Riachuelo ..... 95 %
Compañía del Gas Primitiva, cada una ..... 1500 $ m/c
Gas Argentino ..... 95% int favor del comp.
Certificados del Banco Argentino ..... 18 nominal
Tramway á Belgrano ..... 50 "
Ferro-carril del Sud ..... nominal
Id id Central Argentino de 20 £ ..... £ 22
Id id del Norte .....
Id id de Campana .....
Propietarios de la higiene ..... 50
Tramway Ciudad Buenos Aires ..... nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte .....
Telégrafo Trasandino ..... 250 por accion de 200fts chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una ..... 1500 $ m/c

## Metálico

Con motivo de temerse algun conflicto en Europa por la cuestion de Egipto se produjo un pequeño movimiento en el oro sellado.

Al contado se ha hecho durante la quincena desde 25.02 hasta 25.05; para fin de este mes, de 25.10 á 25.05; á los plazos de fines de Agosto, Setiembre y Octubre, desde 25.10 á 25.20; y para Noviembre y Diciembre, de 25.20 á 25.25. Conocidas por telégrafo las últimas noticias sobre la cuestion europea, el mercado ha vuelto á serenarse y queda por ahora sin compradores á plazo.

PRECIOS CORRIENTES DEL ORO Y OTROS TÍTULOS, DESDE EL 7 AL 22 DE JULIO DE 1882.

| FECHAS | | ORO Primero | ORO Ultimo | Cédulas Hipotec. Série A 8% Primero | Série A 8% Ultimo | Série E Ultimo | F'dos P. N de 1881 am. an. Ultimo | Accions Banco Nac'nal Ultimo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Julio | 7 | — | — | 100¾ | 101½ | 83¼ | — | 117¾ |
| " | 8 | — | — | 101 | 101 | 83¼ | — | 118¾ |
| " | 9 | fiesta | — | — | — | — | — | — |
| " | 10 | 25 05 | 25 05 | 101 | 101 | 83¼ | — | — |
| " | 11 | 25 05 | 25 05 | 101 | 101 | 83¼ | — | — |
| " | 12 | 25 05 | 25 05 | 101¼ | 101¼ | 83 | — | 118½ |
| " | 13 | 25 05 | 25 05 | 101 | 101 | 83 | — | 118 |
| " | 14 | — | — | 101 | 101 | 83¼ | — | — |
| " | 15 | — | — | 100¾ | 101¼ | 83 | 87 | 119 |
| " | 16 | fiesta | — | — | — | — | — | — |
| " | 17 | — | — | 101 | 101 | 83¼ | — | 118¼ |
| " | 18 | 25 05 | 25 05 | 101 | 101 | 82½ | — | — |
| " | 19 | 25 05 | 25 05 | 101 | 101 | 83¼ | — | — |
| " | 20 | — | — | 101 | 101 | 83¼ | 87 | — |
| " | 21 | — | — | 101 | 101 | 83¼ | — | — |
| " | 22 | — | — | 101 | 101 | 83¼ | — | — |

## EXPORTACION

Estamos en plena paralizacion de negocios de frutos de saladero, y con pocas entradas de productos de la campaña, conservándose los precios de todos ellos en las mismas condiciones de nuestra última revista.

La entrada de lanas apenas alcanza durante la quincena á tres mil arrobas. Han introducido en los mercados cerca de sesenta mil docenas, de las cuales unas 23,000 son de corderito.

Reseñamos en seguida los negocios r...

CUEROS VACUNOS SALADOS DE ...—Sin ventas ni de aquí ni de los Rios.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—Una sola venta se realizó de 600 cueros de novillo, á 23 reales oro.

CUEROS DE POTRO SALADOS—Se vendieron:
De la Magdalena 2,000 cueros de 68 lbs. á 18 rls. oro
Id id Ensenada 2/3,000 idem id 38 id id 17¾ id id
De los Rios: del "alto, 3,000 cueros de 36 lbs. á 18 id id.

**Exportacion de cueros salados**—Desde el 1° de Octubre al 15 de Julio de—

| | 1881 cs vacunos | cablls | 1882 cs vacunos | cablls |
|---|---|---|---|---|
| Francia | 3858 | 4818 | 14316 | 15987 |
| Bélgica | 164083 | 20884 | 180017 | 22 |
| Inglaterra | 4530 | 54516 | 8898 | 27484 |
| Alemania | 18886 | 106307 | 22380 | 89667 |
| Orden | ... | ... | 25006 | 1225 |
| Estados Unidos | ... | ... | 6100 | ... |
| Brasil | ... | 30 | ... | ... |
| Cueros | 191357 | 186055 | 226711 | 134385 |

SEBO VACUNO DE SALADERO—Sin ventas y sin existencia.

SEBO DE CARNERO—Se han vendido unas 1500 pipas y bordalesas á 46 y 47 $ m/c por arroba.

SEBO Y GRASA PARA EL PACÍFICO—Se vendieron 330 cajones grasa á 56 y 57 $ m/c por arb. y 100 cajones sebo, á 52 $.

ACEITE DE POTRO—Precios sin variacion $ 38 m/c por arroba con casco.

**Exportacion de sebo**—Desde el 1° de Octubre al 15 de Julio de:

| | 1881 Pip. bords. | cajs. | 1882 Pipas bord. | cajs |
|---|---|---|---|---|
| Francia | 3480 | 100 | 4200 | 425 |
| Bélgica | 346 | 29 | 490 | — |
| Inglaterra | 165 | 25 | 4309 | 150 |
| Italia | 757 | — | 470 | — |
| Chile | 2422 | 8540 | 2352 | 3860 |
| Alemania | ... | — | 8 | — |
| España | 815 | — | 561 | — |
| Orden | 1202 | — | 2842 | — |
| Brasil | 2056 | — | 600 | — |
| Montevideo | 1870 | — | — | 1663 |
| Bultos | 13303 | 8094 | 15823 | 5398 |

CARNE TASAJO—Despues de nuestros últimos avisos se han hecho algunos negocios en este comestible. De Gualeguay se arregló un cargamento para la Habana de 6000 quintales, comprando el buque 4000 qq. á 47 rls., dando el saladerista los 2000 restantes á flete por estar el mercado bastante flojo.

Despues se vendió un cargamento de Gualeguaychú del saladero de Garbino de 4200 qq. para la Habana á 47 rls. sin participacion, lo que denota sin duda una mejor posicion en el artículo.

Del mismo saladero de Garbino se vendieron 1500 qq. carne buena gordura para el Brasil á 53 rls. oro y 800 qq. de bonita á 48 para un pequeño cargamento que ha sido completado con 1500 qq. en iguales condiciones de gordura del saladero Delacre, del mismo punto, á 53 rls.

El mercado de tasajo queda por ahora estacionario; hay falta de buques y la estacion no es propicia para esta clase de negocios. Los saladeristas tienen confianza en el artículo, pues ya se conocen las existencias de tasajo y se vé que el escedente de produccion de este año viene á llenar el déficit que dejó la faena del año pasado equilibrando los consumos de los mercados de la Habana y del Brasil.

Segun nuestros informes hasta el 8 del corriente el producto de la faena actual en el Rio de la Plata es de 1.284,000 quintales de carne tasajo contra 1.092,200 en igual época del año pasado.

| | Brasil | Habana |
|---|---|---|
| Hasta el 15 de Julio han salido y comprometido | 472,770 qq | y 331,400 qq. |
| Y quedan cargándose en varios buques | 77,400 | y 36,200 " |
| Total | 550,170 qq | 367,600 qq. |

Rebajadas estas cantidades del producto total de la faena actual, resulta que tenemos una existencia disponible en pilas de invierno en los saladeros:

| | Habana | Brasil |
|---|---|---|
| De Buenos Aires | 11200 qq. | 5000 qq. |
| De Entre Rios | 18600 " | 95000 " |
| Del Uruguay (Costa Oriental) | 29000 " | 155100 " |
| De Montevideo | — | 52300 " |
| Total | 58800 " | 307430 " |

Centra 43600 qq. para la Habana 227000 qq. para el Brasil en igual época del año pasado—no debiendo olvidarse que entónces estábamos en déficit con los mercados consumidores con relacion al año de 1880.

Desde el 1° de Enero al 15 de Julio de 1882 lo embarcado y salido para el Brasil y Habana en todo el Rio de la Plata, comparado con igual época del año pasado, es como sigue:

| | Brasil | Habana |
|---|---|---|
| Embarcado y salido desde el 1° de Enero al 15 de Julio de 1882 | 444502 | 319200 qq |
| Id id id id de 1881 | 366100 | 251900 " |
| Excedente en 1882 | 78402 | 67300 qq |

**Buques salidos con carne tasajo de aquí, de los rios y de Montevideo, desde el 30 de Junio al 15 de Julio de 1882.**

SALIDOS PARA EL BRASIL

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Jl. 6 | Montevideo | vap. fr. Poitou | | 2150 qq |
| " " | " | vap. fr. Orenoque | | 1050 |
| " 4 | " | bca. esp. Roger de Flor | | 4000 |
| " 5 | Guaviyú | pol. esp. Acancia | | 4500 |
| " 1 | Colon | bca. esp. Magdalena | | 4500 |
| " 6 | Gualeguay | bca. esp. Victoria | | 6000 |
| " 10 | " | bca. esp. Maria | | 4000 |
| " 14 | Ensenada | bca. bras. Josephina | | 5300 |
| | | Total salidos | | 31830 qq |

Á LA CARGA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Listo | Montevideo | berg. esp. Amalia | 4000 qq |
| " | Casa Blanca | berg. esp. Ana | 5000 |
| Listo | Sacra | berg. esp. Ocata | 4200 |
| " | " | pol. esp. Jóven Rosalia | 4000 |
| Listo | Nvo. Paysandú | berg. esp. Monarca | 4800 |
| Listo | " | berg. gt. esp. Nva. Sabina | 5000 |
| Listo | Guaviyú | pol. gt. esp. Fidela | 3200 |
| " | " | berg. gt. esp. Francisco | 4000 |
| | Mocoretá | lug. esp. M. Luisa | 6000 |
| Listo | Concepcion | bca. esp. Bella Subur | 4000 |
| | Gualeguay | berg. gt. esp. Timoteo 1° | 4000 |
| Listo | Santa Elena | berg. gt. al. Activ | 4000 |
| | Puerto Gomez | pol. gt. esp. Teresa | 3500 |
| Listo | Magdalena | berg. esp. Gral. Urquiza | 4800 |
| Listo | " | berg. esp. Nva. Victoria | 5000 |
| " | " | berg. bras. Marinho 4° | 4600 |
| | | Total cargando | 72200 qq |

SALIDOS PARA CUBA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Jl. 2 | Montevideo | bca. esp. Antonieta | 4600 qq |
| " 10 | Concordia | berg. gt. esp. Maria | 6000 |
| " 11 | Gualeguaychú | berg. gt. esp. Clotilde | 6000 |
| | | Total salidos | 16600 qq |

Á LA CARGA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Listo | Nvo. Paysandú | bca. esp. A. Llasat | 5500 |
| Listo | Guaviyú | pol. gt. esp. Ventura | 5700 |
| Listo | Salto | pol. gt. esp. Pronta | 4000 |
| Listo | Colon | berg. esp. Lloret | 4500 |
| Listo | Gualeguaychú | berg. gt. esp. A. Emilio | 6000 |
| | " | bca. esp. A. Calzada | 6500 |
| | Gualeguay | berg. gt. esp. Dos Hermanos | 4500 |
| | Fuerto Gomez | berg. gt. esp. Cármen | 5200 |
| | | Total cargando | 40900 qq |

GARRAS—Precios sin variacion. Las de verga á 110 $ m/c el quintal; la de nervios vacunos 100 $; las de nervios de potro y de cola vacunas $ 70; las de ojal superior 90 $ y las de oreja á 40 $ todo enfardelado en cuero, siendo el precio por peso bruto. La garra blanca, enfardelada en arpillera, vale 70 $ m/c. Continúa la demanda y sin existencia.

CENIZA—Ultimas ventas $f. 22½ oro la tonelada inglesa á bordo.

HUESOS—Ultimos precios pagados $f 22 oro por tonelada.

ASTAS—De novillo, de saladero, á $f. 90 el millar y la de vaca á $f. 45.

ACEITE DE PATAS—El filtrado á 70 $ y el de saladero á 50 $ arroba.

PEZUÑAS—Precios sin variacion, á 500 $ la tonelada española, en tierra.

LENGUAS DE SALADERO—Ultimas ventas de 55 á 60 $ la docena. Sin existencia.

La faena de los saladeros de Buenos Aires, de los Rios, de Montevideo y de Rio Grande hasta el 15 de Julio de 1882, comparada con los años anteriores, es como sigue:

| | 1882 | 1881 | 1880 | 1879 |
|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires | 186000 | 181000 | 226500 | 322800 |
| Los Rios | 769000 | 581000 | 720500 | 592500 |
| Montevideo | 217000 | 208000 | 210000 | 177700 |
| Rio Grande | 330000 | 308000 | 405000 | 448000 |
| Cabezas | 1502000 | 1278500 | 1562000 | 1541000 |

Excedente de la faena actual, comparada con la del año pasado: 223500 cabezas.

CUEROS VACUNOS SECOS—Los arribos de la campaña en esta quincena alcanzan á 6700 cueros que se han vendido como sigue:

Los cueros de matadero de 165 á 157 pesos; los de campo buenos de 155 á 154 y los regulares de 152 á 145 con una media libra de tara, segun clase por pesada; los de becerro de 115 á 90 $ y los de nonato á 70 id.

En cueros clasificados aptos para la exportacion, los precios se han sostenido, estando el mercado más firme.

PARA NORTE-AMÉRICA—Se colocaron 14,000 cueros vacunos secos; los de Entre-Rios de 51½ á 52 rls., los de Concordia á 49 rls. y los de Corrientes á 45½ oro al barrer. Los cueros clasificados de esta Provincia de 22 lbs. á 53 rls. fts.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—Vendidos 10,000 cueros: los de novillo de matadero de 32 lb. á 53½ rls. oro; los de vaca id 24 á 26 lb. id id 53½ á 53; los de campo, segun clase, 42 y 54 rls. fts.

PARA FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA—Las ventas realizadas alcanzan á 12,000 cueros, á los precios siguientes:
1500 cueros de becerro á 45 rls.
2000 id de novillo pesados 49 á 51 id.
2500 id de esta Provincia 52 á 53.
2500 id Córdoba 49 á 50 id.
2000 id de Corrientes 45½ á 46 id.
1500 id Paraguay 50 á 51.
12000 cueros.

Queda una existencia de:
3,000 cueros para Norte-América.
4,000 id de Corrientes.
2,000 id de Entre-Rios.
7,000 id de Córdoba.
2,500 id de Cuyabá.
18,500 cueros.

CUEROS DE POTRO SECOS—Llegaron de la campaña 800 cueros de potro, vendiéndose los buenos de 35 á 40 $ m/c, y los regulares de 32 á 34 $.

**Exportacion de cueros secos**—Desde el 1° de Enero al 15 de Julio de—

| | 1881 Vacunos | Cablls | 1882 Vacunos | Cablls. |
|---|---|---|---|---|
| Francia | [illegible] | 10528 | 52522 | — |
| Bélgica | 60856 | 25417 | 40785 | — |
| Inglaterra | 1492 | 815 | — | 500 |
| Italia | 65571 | 7911 | 37600 | 1795 |
| España | 96393 | 8268 | 74500 | 1039 |
| E. Unidos | 474972 | 6398 | 213651 | 4500 |
| Alemania | 7036 | 38609 | 1900 | 990 |
| Brasil | — | 55 | — | 25 |
| Habana | — | 20 | — | — |
| Portugal | — | — | — | — |
| Cueros | 843559 | 98011 | 420958 | 8849 |

LANAS—Las entradas de la quincena son insignificables, pues solo ascienden á 2400 arrobas. La pequeña existencia que teníamos en depósito se vá liquidando á los mismos precios de nuestra anterior, siendo su mayor parte compuesta de lanas inferiores y medianas.

Los precios han regulado por lanas secundarias é inferiores de 75 á 82 $ m/c por arroba. Las de borrega se han pagado de 70 á 75 $ por buena clase con poco abrojo, y de 62 á 67 $ por lotes más cargados de semilla.

Es escusado decir que los precios de las demás clases de lanas, segun la clasificacion que dimos en nuestra anterior, no existen en plaza, y que los precios que dimos entónces son completamente nominales.

Por ahora nada han hecho aun las casas exportadoras en lanas de la próxima trasquila y es muy posible que nada se haga aun hasta que no se conozcan las ventas de las existencias de fardos en los mercados de Amberes y del Havre,—mucho más cuando el cable trasatlántico nos ha hecho saber que en los remates públicos que tuvieron lugar el 18 del corriente en el Havre, habian cerrado el 20 con una baja de 5 á 10 céntimos sobre todas las clases, habiéndose retirado las siete octavas partes de lo ofrecido á venta.

Los arribos generales de las lanas ascienden ya á 5.177,400 arrobas y las ventas totales á 5.152,400 arrobas, quedando en Barracas 25,000 arrobas.

El año pasado en esta misma época habíamos recibido 5.570,000 arrobas, se habian vendido 4.620,000 y quedaba un stock de 950,000 arrobas.

**Exportacion de lanas**—Desde el 1° de Octubre al 15 de Julio de

| | 1881 fardos | 1882 fardos |
|---|---|---|
| Francia | 72360 | 93941 |
| Bélgica | 83848 | 108712 |
| Inglaterra | 280 | 4050 |
| Italia | 8630 | 9227 |
| Alemania | 16081 | 25340 |
| Orden | ... | ... |
| Estados Unidos | 1255 | 1400 |
| España | 8 | 148 |
| Portugal | ... | 55 |
| Chile | ... | ... |
| Fardos | 182464 | 242873 |

PIELES DE CARNERO—La importancia de los arribos y la baja anunciada de Burdeos, han hecho que el mercado se haya resentido algo, produciéndose una pequeña baja de á 2 reales m/c por libra, segun clase y calidad.

La llegada de la campaña asciende próximamente á 62000 docenas de pieles, de las cuales unas 26000 docenas son de corderito y cordero.

PIELES DE CARNERO CON LANA ENTERA—Tanto esta clase como la de tres cuartos y media lana, siendo de buenas y sanas pieles de matadero, se han vendido de 23 á 25 reales papel por libra. La mercancía corriente vale de 21 á 23 reales.

PIELES DE CARNERO DE CAMPO—Las calidades superiores en esta clase son escasas; la buena mercancía de alta lana, buena naturaleza, finas y pieles sanas se venden de 25 á 26 reales papel la libra. Las clases medianas de 23 á 24 reales y las clases inferiores con pieles un poco picadas de 20 á 22. El desecho, segun clase y calidad, de 15 á 19 reales.

PIELES DE CAMPO DE LA ESTACION—La clase superior con media lana y pieles sanas se vende de 24 á 25 reales; la clase mediana con un cuarto de lana de 22 á 23 reales. Las inferiores mezcladas, de cuarto de lana y peladas, se colocaron de 20 á 21 reales y el desecho segun clase y condicion de 12 á 18 reales.

PIELES DE CORDERITO—A pesar de la fuerte entrada, los precios se han mantenido, pagándose por la linda mercancia 18 1/2 y 19 $ m/c la docena; la clase corriente de 17 á 18 $, y la inferior de 16 á 16 1/2 m/c todo al barrer.

**Exportacion de lanares**—Desde el 1° de Junio al 15 de Julio de

| | 1881 | 1882 |
|---|---|---|
| Francia | 400 fardos | 1000 fardos |
| Bélgica | 50 " | 171 " |
| Inglaterra | 400 " | 300 " |
| Italia | — " | 6 " |
| Alemania | — | — |
| Orden | — | — |
| Estados-Unidos | 14 " | — |
| | 864 fardos | 1477 fardos |

CERDA—Entraron de la campaña unas 2600 arrobas que se han colocado sin variacion de los precios anotados en nuestra última revista.

Las colas de vaca á 145 $ arb, la suelta á 100 $; la cerda de potro, colas largas, á 155 m/c arb. y colas cortas á 165 $,—las escobas á 75 $ m/c arb y el tuse á 85 $ arb.

La buena mezcla del Sud se vende de 145 á 160 $ m/c por arb. y la del Norte de 130 á 140 $ arb.

**Exportacion de cerda**—Desde el 1° de Junio al 15 de Julio de

| | 1881 | 1882 |
|---|---|---|
| Francia | 477 fardos | 160 fardos |
| Bélgica | 156 " | 2 " |
| Inglaterra | 122 " | 60 " |
| Estados-Unidos | 162 " | 180 " |
| Italia | 3 " | 2 " |
| Orden | — | — |
| Alemania | 13 " | — " |
| | 933 fardos | 404 fardos |

PLUMA DE AVESTRUZ—Recibimos 1800 lb. que se colocaron: por la atada de indio de 36 á 40 ½ y la suelta de 30 á 32 $ la libra.

CUEROS DE CABRA—Cotizamos de 52 á 54 reales oro.

CUEROS DE CABRITO—Nominal, de 115 á 125 rls. oro lo selecto y escogido.

CUEROS DE VENADO—Llegaron 300 docenas, que se vendieron á 88 $ doc.

CUEROS DE CIERVO—Ultima venta de 2 á 2 1/2 reales oro la libra.

CUEROS DE NUTRIA—Llegaron unas 450 libras, que se han colocado de 11 1/2 á 12 $ é inferior á 10 $.

CUEROS DE CISNE—Sin entradas; últimas ventas á 40 $ la docena.

CUEROS DE ZORRO—Sin entradas. Ultimo precio pagado 30 $ la docena.

### Fletes

| Fletes en la quincena | Cueros secos | Cueros sldos | Sebo en pipas | Fardos | Granos | Capa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inglaterra de vela | nominal | nominal | nominal | nominal | — | 5 % |
| Id por vapor | 60 s. | 30 s. | — | 20 s. | 25 s. | 10 " |
| Amberes de vela | 45 s. | 30 s. | — | 20 s. | 25 s. | 10 " |
| Id id | nominal | 20 s. | 22,6 s. | 10 s. | nom. | 10 " |
| Bremen y Hamburgo vapor | 60 s. | 30 s. | — | 3 pf. | nom. | — |
| Estados Unidos á vela | 3/8 cts. | 1/4 ct. | — | nominal | — | 10 |
| Havre de vela | — | — | nominal | 20 f. | 22 f. | 10 |
| Id por vapor | 45 f. | 35 f. | — | nominal | 30 f. | 10 |
| Marsella de vela | nominal | nominal | nominal | 20 f. | nom. | 10 |
| Id por vapor | id | id | 30 f. | 25 f. | 30 f. | 10 |
| Burdeos id | 70 f. | id | 45 f. | nominal | 30 f. | 10 |
| Id de vela | — | id | nominal | id | nom. | 10 |
| Génova id | 70 f. | id | id | 25 f. | nom. | 5 |
| Id por vapor | — | — | 30 f. | nominal | 35 f. | 10 |
| Valparaiso id | | — | 30 | nominal | — | 10 |
| Id de vela | | — | 16 | 35 pts. | — | 5 |
| Barcelona, por vapor | 90 pesetas | | 30 pts. | | 30 f. | |
| España cueros secos | 15 pesos fuertes nominal | | | | | |
| Habana tasajo | nominal | | | | | |
| Brasil, id brasilero y español 14 ½ y aleman 4 y 4 ½ rlts. qq. | | | | | | |

Federico Woodgate—Eduardo Green—Antonio Delfino. V° B°—Emilio Fernandez, Presidente.—M. Dolz, Secretario.

### Haciendas

Las noticias de la campaña continuan siendo favorables al pastoreo de nuestros ganados pues tienen pastos suficientes para esperar la buena estacion. Las operaciones en ganado al corte continuan tratándose entre 200 y 220 $ por cabeza con más ó ménos cantidad de novillos y segun la calidad de la hacienda.

Se han hecho muchos negocios de campos nacionales y hay interés en ellos para proceder á su poblacion, lo que ha hecho que la demanda por hacienda al corte haya sido permanente y que los precios no puedan declinar de los indicados más arriba.

En los Corrales de Abasto la entrada de hacienda ha sido importante. Uno de nuestros saladeristas, á pesar de lo avanzado de la estacion, compró unos 1,200 animales para faenarlos, pagando alrededor de 330 $ más ó ménos. Los invernadores siguen haciendo sus acopios de ganados á los precios de 250 á 320 $ por cabeza.

La carne y sebo de bueyes gordos ciñueleros y animales mestizos ha sido pagada por los carniceros desde 550 hasta 700 $; la de los novillos y vacas de buena carnadura de 450 á 550 $; la clase regular desde 240 á 300 $, los terneros grandes segun engorde de 150 á 190 $, y los chicos de 120 á 140 $.

Los cueros de bueyes grandes á 165 $, los de novillo de 125 á 155 $, y los de vaca 95 á 110.

Los caballos se venden de 350 á 600 $, segun clase, y los potros, segun condiciones de aparte, de 200 á 250 $ cada uno.

Las yeguas al corte, segun clase, de 70 á 75 $ y para saladero, á eleccion, de 120 á 150 $ cada una.

Las mulas, sin variacion, de 450 á 500 cada una.

En ovejas al corte se han hecho varios negocios á distintos precios, segun clases y condiciones, ... entre 28 y 32 $ por cabeza.

Las ventas de capones ... el abasto se tratan de 40 á 43 $ por cabeza. ... para la expor... capones Lincoln se pagan siempre ... de 60 á 80 $ por uno.

### Cereales

Durante la quincena que termina hoy, hemos tenido las siguientes entradas de los rios y de la campaña:
457190 kilos trigo.
4797 bolsas id.
32258 kilos harina.
125 bolsas id.
776238 kilos maiz.
8628 bolsas id.
161847 kilos lino.
2182 bolsas id.

TRIGOS—A pesar de las moderadas entradas que hemos tenido el precio ha experimentado una baja y el mercado cierra flojo. En la quincena se ha vendido trigo del Rosario desde $ 150 hasta $ 132, y un lote bueno á 145 las 9 arbs. el de Costa á 145 $; del Salado de 125 á 12⅛ $ y Azul á 130 $ la fanega. Segun parece los molineros no compran mucho porque aun hay fuertes existencias que recibir de la campaña y el retardo de las remesas se atribuye á que los agricultores se encuentran ocupados con las sementeras.

Hoy queda cotizado:
Trigo costa superior, segun clase y peso, 140 á 170 $ la fanega.
Id Azul, 100 á 135.
Id del Chubut, y Patagones, 125 á 140.
Id Salado, segun clase, 100 á 145 $ la fanega.
Id Rosario y Santa-Fé, maquinado, 9 arb. 132 á 145.
Id id id de yegua las 9 arb. 125 á 140.
Id id id Córdoba, sin piedras, no hay.
Id id id comun, id.
Id Montevideo, nominal.
Id Chile, con bolsa, no hay.
Id candeal, segun clase, fanega, 120 á 180.
El trigo superior de perfecta limpieza para semilla 200 á 225 $.

HARINAS—Como es natural, este polvo ha seguido el movimiento de descenso que han sufrido los trigos. Ultimamente todo lo que llega de Santa-Fé se deposita, porque los introductores no quieren someterse á los actuales precios del mercado.

Hoy se cotiza:
Harina de Buenos Aires ..... 25 á 26 $ @
Id id Rosario y Santa-Fé ..... 24 " 25 " "
Id id Mendoza y San Juan ..... 19 " 20 " "
Id id granulada núm. 0 ..... 30 " 31 " "

MAÍZ—Los embarques han continuado en grande escala y la exportacion ha seguido comprando con alguna actividad, produciéndose una suba. Las últimas compras se han realizado de 61 á 63 $ á bordo. Sin embargo, estos precios, que deben reputarse extremos para los exportadores, por ahora, han de retraerlos de entrar á hacer nuevas compras. La existencia para el consumo es muy limitada hoy y esto hará que los precios se sostengan.

Hoy se cotiza:
Maiz en espiga ..... 60 á 62 $ m/c fga.
Id amarillo desgranado ..... 46 á 51 " "
Id blanco id ..... 47 á 50 " "

LINO—Se han hecho varios negocios en este artículo á los precios segun clase desde 10 á 13 $ por arroba, bolsa muerta y puesta á bordo del buque de Ultramar.

Segun nuestras noticias, en la Provincia de Santa-Fé se han hecho grandes sementeras de esta semilla.

COLZA—Ultimo precio pagado. Sabemos que en esta Provincia se han hecho algunas siembras de este producto.

CEBADA—Todo lo llegado se ha vendido á los precios de 60 á 130 pesos m/c. la fanega, segun clase. Se han exportado ya cerca de 2000 toneladas de este grano.

MAIZ DE GUINEA—Ultima venta $ 26 fanega.

SEMILLA DE NABO—Ultimas ventas á 50 y 90 $ la fanega, segun limpieza.

AFRECHO—Se vende de 19 $ á 22 por quintal.

POROTOS—Se venden corrientemente de 8 á 10 $ la arb.

ALBERJAS—Sin ventas.

ALFALFA—La enfardelada pura lista para la exportacion vale de $ 300 á 400 la tonelada y la mezcla de 270 á 300 $.

MANÍ—El precio pagado por lo llegado al mercado ha variado de 56 á 60 $ el quintal.

## IMPORTACION

**Aceite español**—Entraron por NAVARRE 220 cajones. Las ventas de la quincena pasada estuvieron bastante animadas y por consiguiente en la presente la solicitud fué menos activa; sin embargo, debido á la poca existencia que tenemos, los precios se mantienen muy firmes. Se realizaron algunas partidas de *Porcar y Tió*, á $ 112 @ despachado, *Sensat* $ 108; de esta segunda marca solo quedan 100 cajones por los que piden $ 110 y de *Robiralta* se realiza á igual precio. Otras marcas de ménos reputacion se ofrecen de $ 90 á 100.

**Aceite francés**—*En latas*. Entraron por NAVARRE, VASCONIA y VILLE DE BUENOS AIRES, 202 c. Continuamos con una existencia bastante crecida de este artículo y las entradas, aunque pocas, son causa de que los precios se conserven bajos. Cotizamos marca *Puget*, $ 145 arb. surtido de 1/2 y 1/4; marca *Plagniol* $ 140 arb. Algunas pequeñas ventas de la marca *Caballo* á $ 130 arb. igual surtido. *Plagniol en botellas*. Hemos tenido algunos pedidos; los precios practicados son $ 117 y $ 118 desp. disponible y al llegar por ROSSE C., 500 caj. á $ 118.

**Aceite italiano**—Entraron por NAVARRE 656 cajones. Debido á nuevas concesiones que se hicieron en los precios, las ventas han sido de alguna importancia por las marcas más conocidas y apreciadas por nuestro mercado.

Calculamos realizados unos 1200 cajones de diferentes marcas, de $ 130 á 88 arb. desp. En las clases finas hubo un regular movimiento. De la marca *Ottone* se vendieron como 350 cajones á $ 130. Han mantenido los precios de nuestra anterior las marcas *Profumo y Durante*, que por su buena calidad son muy apreciadas por los compradores; las marcas *Ardissone y Eério* han sido vendidas á $ 117 y 115 segun clase. En las clases ordinarias hubo algun movimiento y quedamos sin existencia de la marca *Sol*, que se vendió á $ 98 arb. despdo.

**Ace tunas**—Sin arribos ni existencia, estando bastante solicitadas. Ultimo precio practicado, $ 55 barril de 1 arb. despdo. c. 30, de media.

**Ajenjo Berger**—No hemos tenido entrada. Este artículo sigue ofreciéndose á $ 200 cajon despdo.

**Ajenjo N. P.**—Sin entradas. No conocemos venta de esta marca por la cual se pretende $ 180 cajon despdo.

**Ajenjo Silliman**—Entraron por SÉNÉGAL y VILLE DE BUENOS AIRES 685 cajones.

Ha continuado el abatimiento en este renglon, tanto por la razon de falsificacion expuesta en nuestra última, como por el poco movimiento comercial habido en la quincena que acaba. Las ventas han sido insignificantes, á $ 195 despdo., á cuyo precio sigue muy ofrecido.

**Aguardiente americano**—Sin entradas. Hemos tenido alguna demanda por el de esta procedencia; avaluamos las ventas de la quincena en 400 cascos á los precios de $ 20. 20 1/2 y 21 galon Desp.

A llegar por SORELLE CAPURRO han vendido 93 cascos á $ 21 galon á cuyo precio se ofrecen 100 cascos al llegar por GALILEO.

Precios sostenidos.

**Aguardiente Báltico**—Entraron por PETROPOLIS 150 cuarterolas, que han sido colocadas á $ 20 galon. Desp. Quedamos sin existencia de esta procedencia, que cierra firme.

**Aguardiente del País**—Hay regular demanda por esta clase particularmente de la marca *Devoto, Rocha y Ca.* Cotizamos de 19 1/2 á 21 galon.

**Almendra Mollar**—Entraron por NAVARRE 100 bolsas, buena parte de las cuales se ha colocado á $ 128 arb. y 105 arroba, despachada. Artículo vendible.

**Almendra pelada**—Entraron por NAVARRE 134 cjs. Continúa el detalle de $145 á $ 150 arb., despachado con suma lentitud.

**Almidon americano**—Sin arribos. Durante el período que abraza esta revista, no conocemos una sola operacion por este renglon, que se ofrece á $ 50 arb. desp. marca *Magnolia*, y á llegar á $49. Articulo completamente encalmado.

**Almidon Francés**—Entrados por BALTIMORE 200 cj. No conocemos venta de este artículo que sigue ofrecido de $ 68 á 70 arb. desp. por marca *Remy* y de $ 55 á $ 65 otras marcas.

**Alpargatas**—Sin arribos. Cotizamos nominalmente por falta de operaciones á $ 75 docena despachado.

*Del país*—Siguen colocándose de $ 68 á 69 docena.

**Alpiste**—Sin arribos. De el de España no hay existencia ni demanda, por llenarse las necesidades con el del país que se ofrece á $ 20 á 21 arb. clase superior.

**Anis en grano**—Sin arribos. Falta completamente el de procedencia española, que cotizamos á $ 85 arb. despachado. El del país se realiza á $ 55 . des.

**Arroz Glacé**—Entraron por NAVARRE ... las que eran 400 marca *Corona* ... 600 bolsas, de *Carolina*. Un arribo de ... y *Tres estrellas* y 200 bolsas de ... se han determinado mas firmeza en ... precio. Calculamos vendidas 800 bolsas, más ó ménos á $ 39 arroba despachado, consiguiendo el primer precio un pequeño lote de la marca *Corona*. La marca *Sol* se concluyó al principio de la quincena á $ 40 arroba despachado, á cuyo precio se hicieron tambien ventas de *Tres estrellas*, cotizándose la marca *A* á $ 38 arroba desp.

De la clase *Carolina* se colocaron 100 bolsas á $ 43 arroba despachado. El depósito de plaza es insignificante pudiendo mantenerse los precios, si las próximas llegadas no fueren exageradas.

**Arroz del Japon**—Sin entradas ni existencia. Cotizamos nominalmente de $ 28 á 30 arroba despachado.

**Arroz India y Bremen**—Entraron por BALTIMORE 3858 bsas. A pesar de la calma habida en los negocios en general, este grano ha dado margen á buenas ventas, debido al bajo precio en que se encuentra. Calculamos vendido 2500 sacos á los precios de $ 24, 24 1/2, 25 y 25 1/2 arroba despachado, segun calidad; queda el mercado con gran existencia á realizar y suplido de nuestros compradores.

**Avellanas**—Entraron por NAVARRE 100 bolsas, las que han pasado en su totalidad á la segunda mano á $ 65 arb. desp.

**Azúcar de campos**—Entraron por TAGUS y SÉNÉGAL 807 sacos. Por el momento nuestros compradores se encuentran suplidos de este artículo y es difícil su colocacion: pero si nuevos arribos no nos llegan, la existencia que tenemos podrá colocarse: quebrado, de $ 48 á $ 50 arb. desp. segun clase, y terciado á $ 45.

**Azúcar de la Habana**—No tenemos mas existencia que 300 cajas ex-JÓVEN JOAQUIN de las que no conocemos ventas. Continuamos cotizando.
*Florete* ..... 60 arroba desp.
*Blanco 1°* ..... 59 " "
*Id 2°* ..... 56 "
*Quebrado* ..... 53 "
*Terciado* ..... 49 "

**Azúcar de Pernambuco**—Entraron VIA MONTEVIDEO 300 barricas. Debido á la tardanza en los arribos de la de Tucuman, fué permitido realizar como 1,000 barricas *primera* á $ 60, *segunda* $ 57, *Quebrado* $ 54 y *Terciado* $ 50 arb. desp. y 300 barricas para los rios *tercera* á rls. fts. 15 3/4, *tercera regular* 14 3/4, *cuarta sorte* 13 3/4, *Someno* 12 3/4 y *Mascavado* 11 3/4. Mercado firme y con poca existencia.

**Azúcar del Perú**—Sin arribos. Cotizamos nominalmente por falta de existencia:
*Refinado* ..... $ 61 @ desp.
*Blanco* ..... " 58 " "
*Terciado* ..... " 45 " "
Artículo sin demanda.

**Azúcar refinado**—Entraron por:
VILLE DE BUENOS AIRES, del Havre ..... 100 barricas
NAVARRE, de Marsella ..... "
KEPLER, de Rotterdam ..... 1100 "
BALTIMORE, de Bremen ..... 450 "
PETRÓPOLIS, de Hamburgo
HENRI IV, del Havre ..... 80 "
..... 650
1730 barricas

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la reducida entrada que hemos tenido este dulce en la quincena que fenece, y á pesar de esto, la poca firmeza en los precios que pasamos á detallar.

*De Paris* marca *Say*. La venta de esta afamada marca ha sido morosa, por las razones expuestas ya varias veces en esta revista, pues porque nuestros compradores se hallan suplidos y por la calma general en nuestras transacciones. Lo entrado por VILLE DE BUENOS AIRES y HENRI IV se ha colocado á $ 67 arb. desp. y tambien 300 bar. (más ó ménos) de nuestra existencia. Al llegar por PARANÁ del Havre, se han vendido 800 bar. á $ 67 arb. desp. De las marcas *Raffinerie Parisienne* y *Boutry*, no conocemos venta alguna; su precio es de $ 66 á 66 1/2 arb, despachado.

*De Marseille Raffinerie St. Louis*. Se han colocado las 500 bar. entradas por NAVARRE á $ 66 1/2 arb. desp.

*De Burdeos y Havre*. No tenemos existencia.

*De Bremen y Hamburgo*—La clase superior de esta procedencia ha obtenido $ 63 arr. despachado. Las clases bajas siguen ofrecidas $ 63 1/2 á 64.

*De Holanda*—A pesar de la muy poca existencia y de los pocos arribos de esta clase, las fluctuaciones de este dulce vienen á serle desfavorables al cesar nuestra quincena. La mejora que presentimos en nuestro número anterior vino á ser un hecho, habiendo realizado de 600 á 800 barricas á $ 63 1/2 y 64 arr. desp. segun clase. De depósito se han vendido 300 barricas clase comun á $ 63 arr. desp.

Todas las clases de azucares refinados, aunque flojos á los precios que hemos indicado más arriba, serian susceptibles de mejora si tuviéramos un poco más de animacion en nuestras transacciones.

**Azúcar de Tucuman**—Entraron 764 sacos de clase refinada, de los que 464 han sido inmediatamente realizados á $ 62 arr. quedando el precio sostenido.

**Azul de Prusia**—Entraron por Rio de Hamburgo 300 cajs. que se lian vendido á $ 21 desp. Precio sostenido.

**Bacalao**—Entraron por RIO, LASSELL y PETROPOLIS 300 cajones. Parte de esta entrada ha pasado al consumo á $ 280 qq. desp. á cuyo precio queda ofrecido.

**Bitter**—Entrado por VASCONIA 350 cajones. La quincena, que ha sido de calma, fué poco favorable para dicho artículo. Pocas ventas se han hecho de nuestras marcas conocidas, que continuan conservando sus precios como sigue:
*Secrestat* ..... $ 235 cajon despdo.
*Puyastier* ..... 190 " "
*De los Bascos* ..... 190 " "
Otras marcas ..... 130 á 160 " "

**Café**—Entraron por TAGUS y SENEGAL, 977 sacos. Durante la quincena hubo algun interés mas por este grano, lo que permitió colocarse de 500 á 600 sacos desde $ 280 á 450 qq. despachado; los cuales quedan ya repuestos con exceso con los últimos arribos, y por consiguiente, su baja parece va siempre en aumento; nada podemos agregar á lo dicho en nuestras anteriores, respecto á los quebrantos que sufrieron los precios de este artículo, si no cesan los envios que de él nos hacen.

**Canela**—Sin arribos. Se ofrece, y obtiene pocas ventas á $ 5 libra, despachado. Artículo de lento consumo.

**Caña del Brasil**—Sin arribos. No conocemos venta de este artículo, cuya existencia es casi nula; último precio practicado, $ 2,100 los 138 galones, desp.

**Caña de la Habana**—Sin arribos. Se colocaron 70 bocoys de roble, clase sencilla, á $ 2,150 los 128 galones, desp., y $ 23 1/2 galon despachado, la fuerte. Artículo encalmado.

**Caña de Mauricio**—Sin arribos, existencia, ni demanda. Cotizamos nominalmente á $ 21 galon, desp.

**Caña de Tucuman**—Sin arribos ni existencias. Continuamos cotizando á $ 19 galon.

**Carabanchel**—Se realizan las siguientes marcas:
*Morales* (legítimo de Ojen) ..... á $ 220 cj. desp.
*W. de Loma* ..... " " 200 " "
*J. Deu* ..... " " 200 " "
Las dos primeras están muy solicitadas.

**Cerveza alemana**—Entraron por RIO, BALTINMORE y PETROPOLIS, 160 cj. No hemos tenido operacion alguna por ser la estacion desfavorable para su consumo. Cotizamos nominalmente de $ 90 á 120 doc. desp. segun marcas.

**Cerveza inglesa**—Entraron por LASSELL y VANDICK 180 $. Sin operaciones.

**Cigarros Brissago y Cavour**—De la marca *Brissago* se han tratado pequeños lotes á $ 235 millar despachado; los *Cavour* de venta, ofrecos á $ 230.

**Ciruelas secas**—Entraron por VASCONIA y SENEGAL 265. Continuamos con una existencia bastante regular que no puede disminuir por las continuas entradas, razon por la cual la venta es difícil. Cotizamos *Fau* y otras buenas marcas $ 35 tarro desp. No tenemos existencia de la marca *P. H.*

**Ciruelas en aguardiente**—Sin entradas. Sigue ofreciéndose de $ 100 á 105 cajon desp. Venta difícil.

**Cohetes**—Sin arribos. Ha sido realizada la escasa existencia que teníamos á $ 50 cajon despachado. A llegar se colocaron 200 bultos á rls. fts. 10 á bordo, quedando solicitado á este precio.

**Cominos**—Sin arribos. La existencia es reducida, pero la demanda es muy limitada. Se colocan á $ 80 arb. despachado.

**Conservas españolas**—Sin arribos. Con la venta de 100 cajones *Curbera* á $ 9 tarro despachado, fué concluido el depósito de esta marca tan preferida en nuestro mercado, quedando con pedidos para la primera partida que llegue. Otras marcas de ménos crédito se colocan con dificultad á $ 8.

**Conservas italianas**—Entraron por NAVARRE 40 cajones. Continúa vendiéndose la marca *Pretto* á $ 7 1/2 el tarro despachado, y la de *Anfossi y Bigio* á $ 7. Artículo calmado.

**Conserva de tomate**—Sin entradas pero con una abultadísima existencia y ninguna demanda. Precios débiles á $ 65 docena despachado.

**Coñac**—Entraron por VASCONIA, VILLE DE BUENOS AIRES, y SENEGAL, VIA MONTEVIDEO, 2806 cajones. Insignificantes han sido las ventas efectuadas en la quincena, á los precios sin variacion para las principales marcas, segun el detalle siguiente:
*Martell* (Moore y Tudor) ..... $ 340
*Hennessy* ..... " 300
*Otard Duppuy y Ca.* ..... " 270
*Pajarito* (Dussaud Frères) ..... " 190
*Tricoche y Ca.* ..... " 180

**Chocolate español**—Sin arribos. Sigue el detalle moroso, de las siguientes marcas:
*La Galiega* ..... $ 11 libra despdo.
*La Española* ..... " 10 " "
*La Flor* ..... " 9 " "

La competencia que la fabricacion nacional hace á la del extranjero, contribuye á que el consumo de esta sea cada dia menor por las muy buenas y baratas marcas del país que hoy tienen ya otras nuevas que se han intentado introducir.

**Chocolate francés**—Entraron por VASCONIA, NAVARRE, HENRI IV y SÉNÉGAL, 74 cajones. La marca *Menier* está representada en ... existencia en 50 cajones. Parte de ellos se han vendido á $ 10 á libra despachado. No conocemos ventas de otras marcas.

**Fariña**—Entraron por LUISA DEVINCENZI 22,000 kils. Los precios de este renglon, que habian tenido que luchar ... habian tomado algun favor, vuelven nuevamente á denotar flojedad. Con la importacion en el mercado de un fuerte tenedor, colocando los cargamentos más, á llegar, y de segunda mano se pusieron en venta tambien varios lotes de alguna importancia, resultando de esta abundancia de ofrecimientos el retraimiento de nuestros compradores, que apenas han permitido poder colocar pequeños lotes de $ 19 á 18 arroba despachado y dos partidas, una de 1000 y otra de 500 sacos á precio reservado, quedando á última hora el mercado en suspenso y sin demanda por el artículo.

**Fernet**—Sin entradas. Su precio tampoco ha sufrido alteracion alguna, cotizándose el *Branca* á $ 285, el *Peironi* á $230 y el *Visconti* á $ 215 cajon despachado. Ventas limitadas.

**Fósforos**—Sin entradas y sin existencia de los de cajita chica con y sin ruido, por los que ha mucha demanda á ventas regulares, consiguiéndose por la marca *Della Chá* $ 61 gruesa despachado y por las de *Lavaggi y Baschiera* y los del país $ 60. Se han realizado algunos lotes de *Della Chá* á precio reservado.

**Garbanzos**—Sin entradas. Se ofrecen á $ 60 arb. despachado superiores, buenos 45, regulares 38 é inferiores 25. Faltan los selectos de *Alfonsate*, que están solicitados.

**Grasa americana**—Entraron via Montevideo 200 cajones. Continúan sin colocar algunas partidas de grasa por la falta y esta circunstancia hace que sea difícil la venta del artículo en general. Marca *Georges* está ofrecida á $ 5 1/2 lb. despachado.

**Higos secos**—Sin entrada y con limitada existencia, siendo esta defectuosa. Las últimas ventas se hicieron á $ 70 lata despdo. Se nota bastante pedido por este artículo, que será difícil que los próximos arribos consigan precios más elevados.

**Hongos secos**—Entraron por NAVARRE 7 cajones que se detallaron á $ 21 lb. despdo.
Sin existencia y muy buscados.

**Jabon de Málaga**—Sin arribos. Permanece este artículo sin alteracion en su precio. Marca *Heredia* á $ 85 arb. despdo., y por otras no hay interés.

**Kerosene**—Sin arribos. La firmeza que los precios de este aceite debieron sostener le han perdido momentáneamente por la precipitacion con que quisieron colocarse tres lotes que componen 5,000 cajones á llegar por los buques SORELLE CAPURRO, GALILEO y ANTONIO DEABUNDO, que se han colocado 2,500 cajones marca *Devoes* á $ 6 1/2 galon desp., pero estando nuestra existencia muy reducida, creemos que antes de nuevos arribos el mercado tomará firmeza y la conservará, detallándose por ahora á $ 6 3/4 disponible y algo ofrecido el artículo. Las últimas ventas á bordo fueron á 17 centésimos fuertes, faltando presentemente el artículo á flote. Un resto de marca *Stella* fué realizado á $ 6 3/8 galon despachado.

**Langostas**—Sin entradas. Sigue la venta de $ 70 á $ 75 doc. desp. segun calidad.

**Licor de menta**—Sin entrada. Continúa el detalle de $ 120 á $ 125 cajon desp. segun clase.

**Líquidos de Hamburgo**—Sin entradas. Despues del cargamento por DIANA, que dimos completamente realizado en nuestro número anterior, no hemos tenido arribos. Se nota alguna demanda por este artículo, lo que nos permite augurar buena acogida para el próximo cargamento.

**Líquidos de Holanda**—Entraron por KEPLER, BALTIMORE, PETROPOLIS 2400 bultos. La calma ha continuado en estos líquidos que apesar de las pocas operaciones hechas han conservado sus precios firmes que son como sigue:
Frasquera Arning ..... $ m|c 63 despdo.
Damaj. " ..... " 53 "
Frasq. Pants ..... " 61 "
Damaj. " ..... " 50 "
Frasq. Peters ..... " 58 "
Damaj. " ..... " 48 "
Frasq. doble *Real Holanda Paats* ..... " 175 "
" *Armas de Holanda* ..... " 130 "
" *La Llave* ..... " 140 "
" *Real Holanda Marca Toro* ..... " 120 "
Anisado, damj. *Legítimo de Mallorca* ..... " 115 "
" *Fagon P. H.* ..... " 45 "
" *Holanda P. H.* ..... " 58 "
" *Ordinario Corona* ..... " 42 "

**Mostaza francesa**—Entraron por SÉNÉGAL 150 cjs. Precios sin variacion para la marca *Indienne*, que son $ 35 doc. por tarro chico y $ 43 doc. por tarro grande.

**Naipes**—Entraron por NAVARRE 11 cjs. Sigue el detalle de *Comas* á $ 33 docena despachado, *Girbau* á $ 27, *Hispano Americano* á $ 24 y otras de $ 23 á $ 19.

**Nueces**—Sin arribos. Se colocan con dificultad de $ 35 á 38 arb. despachado, segun clase.

**Ostras**—Sin entradas. Pequeñas ventas de la marca *Murray* á $ 5 tarro despachado. Otras marcas se ofrecen de $ 4 1/4 á 4 1/2 tarro despachado.

**Papel amarillo de envolver**—Sin entradas. Las ventas de la quincena no han sido de importancia, conservando sus precios de $ 18 resma despachado, entrando partes iguales de tamaño grande, mediano y chico.

**Papel estraza**—Sin entradas. Siguió la venta de las diferentes marcas de plaza de $ 12 1/2 á 12, 9 1/2 á 9 y 7 1/2 á 7 resma despachada, colocándose con más facilidad las marcas buenas como *Caviglia, Polleri, Cisne y Ghigliotti*. Se vendió un pequeño lote de clase lisa á $ 11, 9 y 7 resma despachada. Artículo en buena posicion.

**Papel estracilla**—Sin entradas. Del depósito de plaza calculamos vendidas unas 200 balas de la marca *Moro y A. P.* á $ 12 y 11 1/2 resma despachada, segun clase. De venta fácil.

**Pasas de Málaga**—Sin arribos. Las ventas son de poca importancia, pero se sostiene muy firme el precio de $75 cajon despachado de clase buena. La existencia en primera mano es moderada y el mercado cierra sostenido.

**Pasas del país**—Entraron 2169 cajones. Se ofrecen de $ 32 á $ 31 arb. segun clase. Nuestros compradores se encuentran abastecidos y la existencia por realizar es de consideracion.

**Pábilo**—*Americano*—Sin arribos. Se hacen pocas ventas de $ 200 á $ 210 arroba despachado.

*Inglés*—No hay entradas. Sigue ofrecido de $ 180 á $160 arroba despachado.

**Pez-palo**—Sin entradas y sin existencia. Nominalmente lo cotizamos á $ 72 arb. despachado.

**Pimienta**—Sin arribos. En razon del fuerte depósito que tenemos, sigue este artículo sin mejorar, á pesar de dar tan mal resultado su precio. Está ofrecido de 65 á $ 62 arb. despachado encajonado y $ 60 en latas sueltas. Mercado moroso.

**Pimientos de Calahorra**—Sin arribos. Siguen muy ofrecidos á $ 6 tarro despachado, con escasa venta. Artículo abundante.

**Pimienta en grano**—Sin entradas. Hemos tenido regular demanda de este grano, realizándose la existencia á $ 110 arb. despachado. Al llegar se pide $ 115.

**Queso de Gruyere**—Entraron por VASCONIA, NAVARRE y VILLE DE BUENOS AIRES 243 bocoys; lo entrado por NAVARRE, 200 bocoys, de la marca especial *Martin R. H. y C.*, están vendidos al llegar á $ 8 1/2 libra. desp.; los demás 43 bocoys han obtenido de $ 7 1/2 a 8 $ libra, segun calidad. Nuestros compradores quedan surtidos.

**Queso de Holanda**—Entraron por TAGUS, KEPLER, BALTIMORE 645 cjns. Hemos tenido pocos pedidos por esta clase, que sigue muy ofrecida. Se han vendido de 350 á 400 cjs. de $ 24 á 29 uno; segun peso y calidad. Artículo flojo y con gran existencia á realizar.

**Queso Paté Gras**—Nuestra existencia se halla reducida, sobre todo, por buena clase, que obtiene $ 9, libra, desp.

**Queso Parmesano**—Entraron por NAVARRE 116 barriles. A causa de este nuevo arribo el artículo declinó algo en sus precios y la venta se ha hecho mas difícil. Calculamos vendidos unos 150 quesos de $ 8 1/2 á $ 7 1/2 lib. desp., segun clase. Mercado provisto.

**Sal en barricas**—Entraron por VANDICK 150 barricas. Artículo muy ofrecido á $ 95 uno, desp.

**Sal en tarros**—Entraron por VANDICK 50 cajones; sigue sosteniendo su precio de $ 44 á 45, tarro, desp.

**Sardinas españolas**—Sin entradas. Aunque la existencia sea reducida, por la abundancia de la francesa, su precio no puede alzarse; conservándose con pequeñas operaciones á $ 9, desp. cada 4/4.

**Sardinas francesas**—Entraron por VASCONIA y SÉNÉGAL 751 cjs. que vienen á aumentar nuestro stock, muy importante ya. Se han vendido algunos lotes de clases ordinarias y regulares, de $ 9 á 10 4/4 desp. Continúa la demanda para las clases superiores, y sobre todo para las especiales, que faltan completamente.

**Sardinas en tabales**—Entraron VIA MONTEVIDEO 103 tabales los que quedan en ser. Cien tabales ex CLARIS fueron realizados á $ 120 cada lino, despachado. La existencia está reducida á la entrada arriba anotada.

**Tabaco americano**—Sin arribo. Detállase la reputada marca *Smithy* á $ 210 arb. despachado, de la que queda poca existencia. Seguimos sin existencia de *La Sin Par*, que cotizamos á $ 200.

*Virginia*—No tuvimos entrada. Se realiza de $ 145 á $ 135 segun calidad.

*Para curar ovejas*—Aumentan los pedidos por esta clase, que falta completamente en plaza y cotizamos á $ 80 arroba.

**Tabaco de Bahía**—Entraron por SÉNÉGAL 288 fardos. En nada ha variado la posicion de este renglon, continuando las ventas á:
*Patente* ..... $ 400 arroba despachado
*Flor* ..... " 370 " "
*T.* ..... " 270 " "
*Primera* ..... " 225 " "
*Segunda* ..... " 190 " "
*Segunda* ..... " 155 " "
" ..... " 135 " "

**Tabaco negro del Brasil**—Entraron por TAGUS y SÉNÉGAL 45 bultos y 103 cajones. Las ventas efectuadas en esta quincena tuvieron más animacion, consiguiendo las marcas á continuacion los precios siguientes:
*Jockey* ..... $ 275 arb. desp.
*Sequeira la* ..... " 210 id. id.
*Segunda S.* ..... " 175 id. id.
*Id id A.* ..... " 165 id. id.
*Pacotes* ..... " 160 id. id.
Las cuales en la Exposicion Continental, han sido premiadas con medalla de primera clase.
Conservan tambien sus precios:
*Guarani* ..... " 180 arb. desp.
*Correntino* ..... " 165 " "
*Jorge Moreira y Genzo* ..... " 170 " "
*3ª en latas* ..... " 140 á 160 " "
*Parejero* ..... $f. 10 @ desp.

*Hebra negro*—Se vende de $ 14 á 17 libra despachado de las marcas *Rio Novo* y *Mineiro*.

**Tabaco paraguayo**—Entraron por TARAGUY, MENSAGERO y GUARANÍ 713 fardos. Las ventas para la plaza han sido de poca consideracion y los precios siguientes:
*Hoja buena* ..... de $ 60 á 65 arb. desp.
*Id regular* ..... " 50 á 55 id id.
Para exportacion pasaron 579 fardos de las 4 clases á precio que se mantiene en reserva.

**Tabaco de Tucuman**—Entraron 334 fardos. Los precios de este artículo han tenido alguna reaccion, efectuándose: Primera á $ 65 arb. y segunda á $ 55. Mercado muy firme y con poca existencia.

**Té**—Entraron por KEPLER y VANDYCK 19 bultos y 47 cajones. Hubo mayor demanda por el empaquetado, que se colocó de $ 9 1/2 á $ 10 lb. desp., segun clase y edad. Por el suelto no hay pedidos y se ofrece de $ 9 á $ 9 1/2. Los finos se venden de $19 á $ 20.

**Tejas y baldosas**—Sin entradas. Cotizamos:
*Tejas* ..... de $f. 42 á 44 segun marcas
*Baldosas piso* ..... " 27 á 28 "
*Identecho* ..... " 16 — "
Mercado suplido.

**Tierra romana**—Entraron por NAVARRE 700 bcas. *Comp. Marseillaise*, casco petróleo, que se han detallado á $ 160, cuyo precio queda muy flojo.

**Ticholos**—Continúan vendiéndose á $ 17 docena desp. con firmeza.

**Velas estearinas**—Entraron por KEPLER y BALTIMORE, 2220 cajones. La mayor parte de esta entrada ha sido realizada á los precios de $ 2 ¾ paquete de 280 gramos netos, y $ 2 ⅞ paquete de 300 gramos neto.

Consideramos estos precios muy firmes y en via de suba, si las entradas son moderadas.

**Vermouth italiano**—Entraron por NAVARRE, 200 cajones. Á pesar de los insignificantes arribos que tenemos desde hace algun tiempo, las ventas que se verifican son de tan poca importancia que dejamos de anotarlas. Los precios siguieron como en nuestra anterior; es decir, *Cinzano* á $ 170, *Andiffredi y Martini Sola* á $160, *Bandino* á $ 150 y *Enofila* á $ 130 cajon desp.

Mercado provisto y precios débiles.

**Vermouth N. P.**—No hemos tenido entrada alguna en la quincena. De lo disponible se han vendido de 500 á 800 c. á $ 155 uno desp. Al llegar por ECSE C. se han realizado 600 c. y 500 de otro buque tambien al llegar á dicho precio de $ 155 uno desp. Queda firme el precio mencionado y susceptible de suba si el movimiento comercial fuera más activo.

**Vinagre francés**—Entraron por VASCONIA y VILLE DE BUENOS AIRES 151 barriles. Varias ventas se han efectuado de $ 240 á 260 barril despdo., segun clase.

**Vino de Asti**—Entraron por NAVARRE 270 cajones. Se ha notado algun movimiento en la marca *Unione Enofila*, de la que han pasado á la segunda mano unos 600 cajones á $ 140 cajon desp.

**Vino Alella**—Sin arribos. Se realizaron 50 cuarterolas á $ 2000 pipa despdo. Artículo sin demanda.

**Vino Garnacha**—Sin entradas. La existencia por vender es de consideracion y las operaciones practicadas no tienen importancia. Se detalla la marca *Vergés* á $ 2525 pipa despdo., y otras de $ 2450 á 2350 segun clase. Continua demandada la marca *Bertran*, de la que no hay existencia.

**Vino de mesa**—Entraron por NAVARRE y ANTONIETA P. 320 cuarterolas.

Sigue sin alteracion en sus precios la venta de las siguientes marcas: *Pladellorens* $ 2500 pipa despdo., *Puigventós* $ 2300, *Rosés & Marcó* $ 2200 y otras de ménos crédito hasta $ 1850.

**Vino Moscatel**—Entraron por ANTONIETA P. 160 barriles.—Es insignificante el consumo que de este vino se hace en nuestro mercado y apenas se realizan de vez en cuando alguna venta de $ 2000 á $ 2200 pipa desp.

**Vino de Málaga seco**—Sin arribos, siempre existe la misma dificultad para su realizacion y aun no podemos anunciar venta alguna.

**Vino seco Catalan**—Entraron por NAVARRE, ANTONIETA P. y VIA MONTEVIDEO 1002 cuarterolas. Son muchas las partidas de vino turbio que van apareciendo á la venta y los arreglos y rebajas de precios que se hacen por ellas, dificultan nuevamente la colocacion de este líquido tan abatido ya, sin necesidad de este nuevo inconveniente.

Se detallan las siguientes marcas: *J. Deu*, $ 2100 pipa desp. *Puigventós y Rosés y Marcó* $ 2000 *Arango y Ferrer* $ 1900 y otras hasta $ 1750.

**Vino priorato**—Entraron por ANTONIETA P. 450 cuarterolas.

Se detallan las marcas: *Toro* á $ 2600 pipa desp. *Puigventós* $ 2500 y otras de $ 2350 á $ 2000 segun clase.

Venta morosa.

**Vino imitacion de Valdepeñas**—Sin arribos. Cada dia son peores las imitaciones que nos llegan y su descrédito mayor, sin que podamos señalar precio por no ser posible clasificar este vino.

**Vino tinto español**—Entraron por:
NAVARRE ..... 25 pipas varias marcas
VIA MONTEVIDEO ..... 114 " *Cuñat*
ANTONIETA P. ..... 300 " *Farinés*
" ..... 100 " *Penter*
" ..... 25 " *Vid*
" ..... 10 "
574

Debido á este arribo moderado, los precios se han sostenido firmes, realizándose las siguientes operaciones:

Fué concluido el cargamento por AGAPITO marca *Perez* á $ 1775 pipa desp.

Del MODESTO, marca *Gasset*, se colocaron 200 pipas á $f. 43 á bordo y 200 á $ 1,700 desp.

El CONCHITA, marca *Perez*, sigue detallando á $ 1,775 desp.

Del ENRIQUETA, marca *Pujol*, se realizó algo á $ 1,750 desp., y del NUEVO LAUTARO, marca *Soriano* como 100 pipas á $ 1,700.

Del JUANITO, marca *Pujol*, con poco color, se ha ofrecido á $ 1,725 desp.

Del NUEVA BORINGEN, marca *Cuñat*, nada se ha efectuado.

EX-CLARIS, 100 pipas *Montesinos* se detallaron á $ 1,800 desp. al contado 5 % descuento y 100 *Molinier* á precio reservado.

De lo entrado en esta quincena nada se ha realizado ni propuesto aun en venta.

**Vino de Burdeos**—Entraron por:
VASCONIA ..... 1028 bord.
VILLE DE BUENOS AIRES ..... 700 "
SENEGAL ..... 1634 "
3362 bord.

Entrada que viene á recargar nuestra existencia importante. La ventas habidas en la quincena las calculamos en 1500 bord., cantidad insignificante si se considera que en esta cifra entran las marcas *Coustau* y *Dussaud*, por más de la mitad.

Los precios practicados han sido $ 1130 por *Coustau*, á cuyo precio queda ofrecido. Las buenas marcas generales sostienen sus precios de $ 1000 á 1070 una desp. Han sido vendida 200 bord. de la marca *Castillo* por vapor VILLE DE BUENOS AIRES, á 1040 una desp.; quedamos sin existencia de esta marca. Este artículo queda muy ofrecido y con muy poco interés de parte de nuestros compradores.

**Vino tinto italiano**—Entraron por NAVARRE 30 bordalesas. Continua el detalle de las marcas *Castel Ricaldone, Unione Enofila y Mauri*, á $ 950 bordalesa despachada. Artículo encalmado y de difícil venta. El *Nebiolo; Bandera y Moscato*, siempre buena posicion, especialmente la marca *Castel Ricaldone* que cotizamos á $ 7 libra despachado.

**Vino tinto de Cette**—Entraron por NAVARRE 10 bordalesas. No conocemos venta alguna del vino de dicha procedencia, completamente olvidado de nuestros compradores. Cotizamos nominalmente de $ 850 á 900 bord., desp., segun clase.

**Vino seco de Cette**—No hemos tenido entrada de este líquido, del cual tenemos fuerte existencia por realizar. Las pequeñas ventas de la quincena fueron á los precios de $ 1400 á $ 1500 cada 4/4 desp. segun clase y marca.

**Yerba paraguaya**—Entraron por TARAGUY, METEORO y GUARANÍ—1507 bolsas y 210 tércios. Las ventas efectuadas fueron á los siguientes precios:
En tércios:
*M. R. C.*, á $ 100 arb. despachado; de esta marca no tenemos existencia y hay demanda de ella.
*T. L.*, se colocó al llegar á $ 110.
*M. F.*, se realizaron de $ 100 á 105.
*Estrella*, se detalla á $ 90.
En bolsas:
*Estrella*, de $ 68 á 69.
*Cruz de Malta*, á $ 65, y otras marcas de $ 60 á 64.
En cajones no hay existencia y cotizamos á $ 110 cada uno despachado.

**Yerba de Paranaguá** — Entraron por ANTILOPE y CORINA 3737 bultos. Las ventas de marcas generales se han reducido á 266 tercios de $ 48 á 50 arb. desp. el primer precio por clase vieja y el segundo mezclado con nuevas.

Tambien se colocaron ex-EUROPA 184 tércios clase nueva á precio reservado y 120 barricas á $ 50 y 300 tércios del ELVIRA á precio reservado á bordo para la plaza del Rosario.

En especiales: se hicieron ventas de *A. R. Santos* á rls. fts. 13 oro á bordo y $60 arb. despachado. Nuestros compradores empiezan á tener necesidades del artículo y con el arribo reciente se han retraido, en lo que no encontramos razon porque nuestra existencia esta bien reducida y los precios actuales dejan ganancias; por consiguiente no creemos haya precipitacion para vender.

LIERS Y PERRA, Corredores.

## Ultima hora

Entró el vapor *Plato* con 370 cajones queso de Holanda, 100 bolsas pimienta, 150 c. almidon, 700 c. velas y 204 bsas. azúcar de Rio Janeiro; *Union* de Antonina con 1407 btos. yerba; *Sorelle Capurro* y *Pally* de Nueva York con 100 bolsas pimienta, 1200 c. almidon, 50 btos. cohetes, 94 barriles aguardiente y 3000 c. kerosene.

## Artículos navales y de calon

**Alambre de cerco**—Entraron por *Il. Vandyck* y *Kepler* 7670 btos. El acero de patentes de primera se ha vendido á 95 $, un fuerte lote dió á 93 $ el quintal desp. el alambre de fierro de primera de 70 á 72 $. el de segunda de 55 á 57 $ el quintal desp.

**Arpillera**—Se realizaron ventas á los tipos 12 1/2 á 13 reales por la clase de 10 1/2 onzas, ... desp.

**Alquitran**—Sin arribos—El de Suecia ... á $ 325 á 330 $ la barrica desp. y el americano de 220 m/c.

**Aguarras**—Precios sin variacion realizose ventas á 24 y 25 $ el galon desp.

**Aceite de linaza**—Han entrado por ... buques *Kepler* y *Vandyck* 650 tambores—Artículo ... habiéndose hecho ventas á 118 y 119 $ el tambor des...

**Brea**—Llegaron por RIO 20 barriles—partida fué vendida á 335 $ la barrica despachada y pequeños lotes en detalle á 350 $.

**Baldosas**—Sin arribos—La de piso, marca *Maurel*, se vende á $fs. 27 el millar á bordo y despachado, las de techo se colocan, $fs. 16 el mil á bordo y á 570 $ despachada.

**Cabullería**—Entraron por *Rio, Taguseell, Kepler, Baltimore* y *Vandyck* 1498 rollos—la ultramada de Rusia se vende ahora de 335 á 340 $; el de Manila se continua vendiendo de 315 á 320 $ y el mo blanco de 350 á 355 $, el todo por quintal desp.

**Cal**—La de la Victoria se continúa vendiendo en la Boca del Riachuelo de 18 1/2 á 19 $ m/c., la fa. y la del Paraná de 21 1/2 á 22 $ m/c.

**Carbon de piedra**—Entraron los siguientes cargamentos de diversas procedencias:
*Somoza* de Punta Arenas con 400 tdas
*Gaspar* " Swansea " 1346
*B. Cairoli* Liverpool " 792
*Blanche* " New Castle " 789
Total 3327 tdas

**El de Cardiff**—El *Gaspar* junto con el *Francisco Danovaro*, llegado en la última quincena, para el Ferro-carril del Oeste á precio reservado. Al llegar han realizado tres cargamentos para la plaza de Cardiff á $f. 9 la tonelada á bordo, y uno mas, reciente sale Cardiff para esta, á $f. 9½. Debido á la falta de ... en esta quincena, hay muy poca existencia á flote, lo ha afirmado mas el precio del artículo en detalle, véndose á $f. 11 la tonelada á bordo.

**De Glasgow**—Sin entradas; los cargamentos *Campodónico* y *Nelson* se detallan de 10 á 10 1/2 $ tonelada á bordo. Al llegar se realizó un cargamento esta plaza á $f. 9½; el artículo cierra firme.

**De New Castle**—Entró el *Blanche* que ... para la compañía del Gas Buenos Aires, junto con el *Broli* de Liverpool. Se vendió un lastre de 320 tonel... de un cargamento al llegar, á $f. 10 la tonelada abordo. No hay existencia á flote y en tierra hay muy poca.

**Carbon de coke**—Sin ventas; últimos precios. 15 la tonelada á bordo.

**Carbon de Punta Arenas**—Desde hace altiempo se está explotando una mina de carbon da pi... en el Estrecho de Magallanes por una sociedad de ...alistas argentinos.

Hasta la fecha se han recibido varios cargamentos por los buques *Union, Hortensia, Santos, Mispan, 1 Beti, Ida* y últimamente por el lugre *Somoza*.

Hasta ahora la calidad de este carbon, á medida que se ha ido profundizando la mina, ha mejorado notablemente y hoy se coloca fácilmente á *doscientos ochenta* m/c la tonelada en tierra, puesta en casa del comprador, precio que establece una notable diferencia con el que introduce de Inglaterra.

Hay fundados motivos para esperar que el *carbon argentino* de Punta Arenas, figure bien pronto como una de nuestras mejores producciones.

**Clavos**—Los de primera clase para herrar suelen hoy de 170 á 175 $ m/c cajon despachado.

**Estopa**—La alquitranada de primera clase, se vende á 360 $ m/c, y la de segunda á 340 $, todo por quintal despachado.

**Estacones**—Precios sin variacion de 500 á 600 $ el ciento, segun clase.

**Flejes**—Se han hecho algunas ventas á 32 y 33 $ m/c el atado de un quintal despachado.

**Postes de ñandubay**—Los postes enteros se siguen vendiendo de 1,400 á 1,600 $ m/c el ciento, y los medios postes de 1,200 á 1,300 id.

**Plomo**—Pequeñas partidas se han colocado de 145 á 150 $ m/c; un fuerte lote de la clase primera italiana se realizó á 140 $ el quintal desp.

**Piedras de vereda**—Llegaron de Hamburgo por PETRÓPOLIS 6 ISLAND BELLE 6,003 piedras. La de Spezia se vendió ... en un lote regular á 50 $ m/c la vara cuadrada, ... en lanchas, y queda ahora mas firme. De la clase de Hamburgo se han vendido á 147 y 148 $ m/c el metro cuadrado desp.

**Ladrillos de fuego**—Pequeñas ventas á 1,800 $ el millar desp.

**Puntas de París**—Ultimas ventas. Por la buena clase se pagó 25 á 26 $ por cajon de 25 lib. desp., y el de segunda de 23 á 24 $ m/c.

**Maderas**—Entraron por *J. Robert* 32,424 piés de madera. El pino de tea se vende á 10 1/2 rls. el pié á bordo, el pino blanco á 11 y el spruce á 8 1/2 reales.

**Maderas del Chaco**—Las vigas de urunday y quebracho de 10+10 se venden de 44 á 45 $ m/c la vara cuadrada. A estos precios se han vendido varios cargamentos. Los durmientes de igual clase se venden de 5 á 5 1/2 $ la arroba. Los rollizos surtidos de varias clases de maderas, se colocan de 40 á 44 $ la vara, y los de tercera clase de 14 á 15 $ m/c la tonelada á bordo.

**Sal**—Sin entradas y sin operaciones. En Montevideo entró el *Angelita* de Cádiz que se cree quedará allí.—Aquí hay mucha existencia en depósito y de difícil venta por ahora,—detallándose de 8 á 8 1/2 reales la fanega á bordo.

**Sal de Trapani**—Es la única clase que hay á flote, pero se está trayendo á tierra á depósito.

**Tejas**—La clase *Saccoman* de Marsella se detalla á $f. 45 el millar á bordo y despachada á 1500 $ m/c.

**Tirra romana**—Las barricas grandes se venden á 160 $ m/c. y las chicas á 75 $ m/c, todo despachado.

**Resina**—La marca *K* se continúa vendiendo de 16 á 17 $ m/c la arroba despachado.

**Vidrios**—Se han hecho varias ventas de 105 á 106 $ m/c. el cajon despachado.

**Zinc**—Se han realizado varias partidas á 170 y 175 $ el quintal despachado.

## Fletamentos realizados en la quincena

*Famiglia Ferro*, barca italiana, de 536 tons., para cargar en la Magdalena, por órdenes, á 21 chelines.

*Tre Sorelle*, barca italiana, de 575 tons., para cargar en el puerto para Ruan, maiz, á 22 fr.

*Teresa Malfino*, barca italiana, de 351 tons., para cargar maiz en el Baradero, por órdenes, á 23 f.

*Empress*, barca inglesa, de 404 tons., para cargar en el puerto, maiz, por órdenes, en 600 £.

*Modesto*, barca italiana, de 310 tons., para cargar en el puerto, por Saint Louis, á 22½ fr.

*Amorette*, barca inglesa, para cargar cueros salados en el Puerto Gomez, por órdenes, á 32 chelines y 5 % de capa.

*Lily*, bergantin inglés, de 193 tons., para cargar en la Boca, para Dunquerque, á 30 fr.

*Galden Sanset*, barca inglesa, de 522 tons., á cargar en el puerto, sebo, para Valparaiso, á 16½ ch.

*Antelope*, bergantin aleman, de 170 tons., para cargar en el puerto para la Laguna de los Padres, á £ 95.

Los fletes por vapor quedan firmes á los siguientes precios:—Amberes y Liverpool: fardos 20 chelines, maiz 30, cueros salados 30, cueros secos 45, sebo 30; todo con el 10 %.

### Entrada de buques de Ultmar desde el 7 al 22 de Julio de 1882

| MES | DIA | CLASE | NACION | NOMBRE | tonelaje | CAPITAN | PROCEDENCIA | Cargamento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Julio | 8 | vapor | inglés | Tagus | 1892 | A. Gilles | Southampton | general |
| " | 10 | " | " | Lassell | 1276 | Graham | Liverpool | " |
| " | 10 | Paylebot | oriental | Somoza | 346 | Seckmann | Punta Arenas | carbon |
| " | 11 | vapor | aleman | Theben | 1216 | | Callao | tránsito |
| " | 11 | " | francés | Vasconia | 707 | Laurent | Burdeos | general |
| " | 11 | " | " | Ville de Bs Aires | 1550 | Lasacheur | Havre | " |
| " | 11 | " | " | Navarre | 1957 | Guiraud | Génova | " |
| " | 12 | " | belga | Kepler | 1753 | Johnson | Lóndres | " |
| " | 12 | bergantin | aleman | Antelope | 170 | Peters | Paranaguá | yerba |
| " | 13 | barca | inglesa | Inchgreen | 1091 | N. Miller | Liverpool | fierro |
| " | 13 | vapor | aleman | Petropolis | 1494 | Bick | Hamburgo | general |
| " | 14 | " | " | Baltimore | 1585 | H. Hellemer | Bremen | " |
| " | 15 | barca | inglesa | Gaspar | 330 | J. Davis | Swansea | carbon |
| " | 17 | barca | italiana | Benedetto Ci... | 313 | Ravena | Liverpool | " |
| " | 17 | barca | inglesa | John F. Rob... | 482 | J. B. Olston | Fernandina | madera |
| " | 17 | " | " | Island Belle | 313 | N. Brude | Hamburgo | general |
| " | 18 | lugre | italiano | Antonieta P. | 307 | Malinari | Tarragona | vino |
| " | 19 | vapor | francés | Henry IV | 1189 | Le Baurtis | Havre | general |
| " | 19 | " | " | Sénégal | 2367 | Baule | Burdeos | " |
| " | 19 | " | inglés | Vandyck | 1008 | Jabson | Liverpool | " |
| " | 19 | barca | inglesa | Blanche | 477 | Holliday | New Castle | carbon |
| " | 19 | bergantin | brasilero | Corina | 282 | Suarez | Antonina | yerba |
| " | 20 | " | " | Luisa de Vino | 242 | Gomez | Santa Catalina | fariña |
| " | 20 | vapor | " | Rio Grande | 500 | M. da Alvin | Rio Janeiro | lastre |
| " | 21 | barca | americana | Borlton | 568 | Smalth | Portland | madera |
| " | 21 | " | " | Williams Wil... | 845 | Croker | " | " |
| " | 21 | " | italiana | Sorelle Capurro | 490 | Caffarena | Nueva York | general |
| " | 21 | lugre | inglés | Polly | 245 | Evans | " | " |
| " | 22 | bergantin | brasilero | Union | 169 | Llimona | Antonina | yerba |

### Buques despachados desde el 7 al 22 de Julio de 1882

| MES | DIA | CLASE | NACION | NOMBRE | Tonelage | CAPITAN | DESTINO | CARGA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Julio | 7 | barca | inglesa | Glenshee | 849 | A. Wood | Chile | lastre |
| " | 7 | " | italiano | Ocean Express | 490 | Wolfe | Rosario | " |
| " | 7 | vapor | " | Europa | 1298 | Vianello | Génova | gener. |
| " | 7 | " | inglés | South Tyne | | | Burdeos | maiz |
| " | 8 | " | francés | Orenoque | 1484 | Mortemant | Burdeos | gener. |
| " | 8 | bergantin | inglés | Jane Hunter | 227 | J. D. Evins | Paisandú | " |
| " | 8 | bergantin | inglés | Albany | 291 | J. Acraman | Inglaterra | " |
| " | 10 | vapor | " | Euclid | 995 | A. G. Cave | Amberes | " |
| " | 10 | bergantin | aleman | Betty Wendt | 250 | Spiyelhot | Chile | lastre |
| " | 11 | vapor | aleman | Rio | 1275 | Brandt | Hamburgo | gener. |
| " | 11 | " | " | Theben | 1216 | | Callao | " |
| " | 11 | " | inglés | Leibnitz | 1455 | Brasson | Amberes | " |
| " | 12 | barca | italiana | Diritto | 497 | Corvetto | Marsella | " |
| " | 12 | bergantin | brasilero | Josefina | 166 | A. F. Caseda | Brasil | tasajo |
| " | 14 | barca | inglesa | Norman | 470 | M. Daugall | Montevideo | lastre |
| " | 14 | barca | italiana | Mio Cugino | 523 | D. Masine | Punta Arenas | " |
| " | 15 | vapor | español | Claris | | Cardona | Barcelona | gener. |
| " | 15 | " | belga | Pascal | 1664 | Taylor | Dunquerque | maiz |
| " | 16 | " | inglés | Tagus | 1892 | Gilles | Southampton | gener. |
| " | 16 | " | italiano | Rio Plata | 1052 | B. Muzzio | Génova | " |
| " | 19 | " | francés | Vasconia | 707 | Laurent | Burdeos | " |
| " | 19 | barca | alemana | Ana van Klein | 352 | Sohuemen | Inglaterra | " |
| " | 19 | " | americ. | Henry Warner | 348 | S. A. Reed | Boston | " |
| " | 19 | bergantin | español | Dos Hermanas | 328 | N. Iglesias | Gualeguay | lastre |
| " | 19 | barca | austriaca | Rines | 271 | A. Aranch | Brasil | maiz |
| " | 19 | " | american. | S. B. Hale | 566 | Haven | Rosario | lastre |
| " | 19 | " | italiana | Amabile Catherina | 411 | | San Pedro | " |
| " | 20 | " | " | Siddartha | 463 | Hevor | Campana | " |
| " | 21 | bergantin | español | Elvira | 148 | J. Curell | Concordia | " |
| " | 21 | lugre | inglés | Falmouth | 501 | Lewansen | Nueva York | general |
| " | 21 | vapor | belga | Kepler | 1753 | Johnson | Amberes | |

### Exportacion del Puerto de Buenos Aires desde el 6 al 22 de Julio de 1882

| MES | DIA | NOMBRE DEL BUQUE | DESTINO | Cueros Vacunos secos | Cueros Vacunos salados | Cueros Potro secos | Cueros Potro salados | Cueros Lanares fardos | LANA fardos | CERDA fardos | SEBO Pipas y bord'sas | SEBO Cajones | Kilos TASAJO | Bolsas MAIZ | Bolsas TRIGO | Bolsas LINO | DIVERSOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Julio | 6 | Pampa | Burdeos | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 300 | ... | ... | 12008 | 18 | 30 | 91 cueros lanares. |
| " | " | " | Havre | 4393 | ... | ... | 6549 | ... | 778 | 6 | ... | ... | ... | 6717 | ... | ... | 33000 astas, 2 cajones plumas. |
| " | 7 | South Tyne | Burdeos | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9577 | ... | ... | |
| " | " | Europa | Génova | 2371 | ... | ... | ... | 33 | ... | ... | ... | ... | ... | 7426 | ... | ... | 15 bolsas almendras, 1 pipa ca 8 bordalesas tripas, 9 bultos encomiendas. |
| " | " | " | Rio Janeiro | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1401 bolsas afrecho. |
| " | 8 | Orenoque | Burdeos | 2900 | ... | ... | ... | 734 | 1 | 29 | ... | ... | ... | 5547 | ... | ... | |
| " | " | " | Rio Janeiro | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 394 | ... | ... | 200 carneros en pié. |
| " | 10 | Euclid | Bremen | 3475 | ... | ... | ... | ... | 83 | ... | ... | ... | ... | 11898 | ... | ... | 118 bultos plomo. |
| " | " | " | Liverpool | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 243 | ... | ... | 1074 | 1874 | ... | 5 bultos minerales, 382 bultobre, 358 bultos cobre, lata, etc. |
| " | 11 | Rio | Hamburgo | ... | 500 | ... | 11852 | 72 | ... | ... | 123 | ... | ... | 1746 | ... | ... | 61 bultos mercs., 15,000 astas, lfds. cs. corderito, 45 fds. mercs., 5 bols. sangre seca. |
| " | " | " | Bremen | ... | ... | ... | ... | ... | 106 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | |
| " | " | " | Rio Janeiro | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1211 | ... | ... | 198 carneros en pié. |
| " | " | " | Santos | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 290 | ... | ... | 49 carneros en pié. |
| " | " | Leibnitz | Amberes | ... | 1000 | ... | ... | 24 | 219 | ... | 149 | ... | ... | 10365 | ... | ... | 4 bultos mercaderias, 719 cajoneenguas. |
| " | " | " | Nueva York | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 25 fardos cueros cabra, 8 fardoseiros nutria. |
| " | " | " | Liverpool | ... | ... | ... | ... | 8 | ... | ... | 405 | ... | ... | 2887 | ... | ... | 456 bolsas tortas lino, 803 cajonearne conservada. |
| " | 12 | Diritto | Marsella | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 549 | 500 bolsas negro animal, 505,928 lbs. mani. |
| " | " | Josefina | Brasil | ... | ... | ... | 70 | ... | ... | ... | ... | ... | 229763 | ... | ... | ... | |
| " | 12 | Theben | Hamburgo | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3463 | ... | ... | |
| " | 7 | Albany | Inglaterra | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 700 | ... | ... | ... | ... | ... | 83992 kilos huesos. |
| " | 15 | Claris | Cette | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1854 | ... | ... | |
| " | " | " | Barcelona | 1947 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9 | ... | ... | 6324 | ... | ... | 1 fardo cueros nutria, 99 sacos lino 100 id afrecho, 418 cueros becerro. |
| " | " | " | Cádiz | 2154 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 700 | ... | ... | 500 cueros becerro. |
| " | " | " | Vigo | 1151 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | |
| " | " | " | Coruña | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 390 | ... | ... | |
| " | " | " | Málaga | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1280 | ... | ... | |
| " | " | Tagus | Rio Janeiro | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 50 | 198 carneros en pié. |
| " | " | " | Southampton | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 394 | 2 cajones mercancías. |
| " | " | " | Lóndres | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 454 cajones carne conservada. |
| " | " | " | Havre | 1500 | ... | ... | ... | ... | 215 | ... | ... | ... | ... | 13815 | ... | ... | 3 cajones plumas. |
| " | " | Pascal | Dunquerque | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 22622 | ... | ... | |
| " | 17 | Ribes | Brasil | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5367 | ... | ... | |
| " | 18 | Maria Luisa | Montevideo | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 122 | 2 | ... | ... | ... | ... | |
| " | " | Henry Warner | Boston | 18121 | ... | 18 | 203 | ... | ... | 69 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3130 c. c'cho, 379 c. ciervo, 17 f. garras 3 f. c. c'bra, 69410 kil, fierro v'jo, 340 b. s'gre seca. |
| " | 19 | Ana von Klein | Inglaterra | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6579 | |
| " | 21 | Achilles | Amberes | ... | 20300 | 330 | ... | ... | 353 | 8 | ... | ... | ... | ... | ... | 6379 | 49 fardos trapos, 25 id garras, 13800 ms, 9450 machos de id. |
| " | " | Kepler | " | 1400 | 3973 | ... | ... | ... | ... | ... | 273 | ... | ... | 3000 | ... | 1482 | 16 fardos tabaco, 1 cajon mercaderi, 2 cajones ... |
| " | " | " | Liverpool | ... | ... | ... | ... | 242 | ... | ... | 176 | ... | ... | 6113 | ... | ... | 16 cascos sangre seca, 415 bolsas torta de lino. |
| " | " | " | Nueva York | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 20 fardos cueros. |
| " | " | " | Rio Janeiro | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 4 carneros en pié. |
| " | 22 | Falmouth | Nueva York | 12276 | 7055 | ... | ... | ... | ... | 47 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1306 bcas. negro animal, 1726 id sangre seca. |
| | | Exportado en la quincena | | 51688 | 32830 | 348 | 18674 | 1113 | 1755 | 159 | 2500 | 2 | 229763 | 136168 | 1892 | 15263 | |
| | | Exportado hasta la ultima quincena | | 475655 | 313735 | 21450 | 153560 | 27577 | 190402 | 1061 | 22216 | 6457 | 7965604 | 419694 | 2834 | 38297 | |
| | | Total general | | 527343 | 346565 | 21798 | 172234 | 28690 | 192157 | 1220 | 24716 | 6459 | 8195367 | 555862 | 4726 | 53560 | |

Inspeccion de locomotoras — Los ingenieros Francisco Stavile, Federico Stavelius y Miguel Tedin, han recibido órden de proceder á la inspeccion de las locomotoras remitidas por la fábrica de Coquevill para el Ferro-Carril Central Norte, de Córdoba á Jujuy.

Estas locomotoras se encuentran actualmente en los talleres de esa línea, en la ciudad de Córdoba.

**Traza de la nueva Capital**—Para los trabajos de la traza de la ciudad La Plata, futura Capital de la Provincia, el Gobierno ha mandado entregar al Departamento de Ingenieros la suma de 30,000 pesos moneda corriente.

**Centro Naval**—Mañana á la noche dará una conferencia en el Centro Naval, sobre la climatología de Bahía Blanca, el oficial de la Armada Sr. Domecq García.

## COMERCIO

### Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 23 de 1882.

Durante la hora oficial se anotaron vendidos $f. 10.000 para Diciembre 31 a 25.25.

Al contado se arreglaron algunos negocios de oro sellado a 25.03 y 25.04.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron:
A $f. 36.000 al contado a 101 %.
En la série E el mercado aunque un poco más bajo en el precio que el dia anterior, estuvo sostenido vendiéndose:
E $f. 7800 al contado a 83⅛, 83¼ %.
" " 5000 para Julio 31 a 83¼ %.
" " 60000 id Agosto 31 a 83¼ %.
Despues de hora no se hicieron operaciones.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza sostenida é indecisa, la especulacion continúa operando para el mes de Agosto pagando la prima de $f. 1½ por accion.—Ventas anotadas en la pizarra.
3900 acciones para Julio 31 a 119⅞, 119¾, 120, 119¾ %.
1500 " Agosto 31 a 121, 121⅛, 121¼, 121⅛ %.
En la liquidacion se arreglaron nuevamente:
500 acciones para fin de mes a 120 %.
200 " " " " " a 120¼ %.
500 " " " " " a 120 %.
500 " Agosto 31 a 121¼ %.
200 " " 31 a 121¼ %.
A última hora quedaba vendedor para fin de mes a 120¼ %, para Agosto 31 a 12⅛ %.

BANCO NACIONAL—Balance de la casa Matriz y Sucursales en Junio 30 de 1882.

| | | Curso legal | mt'co ef'tivo |
|---|---|---|---|
| ACTIVO | | | |
| Billetes de Tesorería | | 450000 | |
| Fondos Públicos Nacionales: Pertenec. al Banco $ 439557 12; Susc. al Gob. Nac. " 800000 00 | | | 1239557 12 |
| Letras á cobrar: | | | |
| Letras descontadas | | 799180 39 | 4545154 87 |
| Remesas de suscricion á vencer | | 9102 20 | 414693 04 |
| Deudores en gestion | | 63189 71 | 635047 72 |
| Adelantos en cuenta corriente | | 68768 58 | 6867671 73 |
| Edificio del Banco | | | 300000 |
| Material de emision | | 22073 82 | 66507 50 |
| Muebles y útiles | | 4832 70 | 105222 78 |
| Títulos é inmuebles | | 148 75 | 256833 33 |
| Renta y Amortizacion de Fondos Públicos Nacionales | | | 129002 43 |
| Sucursales | | 11833 99 | 159265 85 |
| Gastos Judiciales | | 25018 91 | 3915 04 |
| Metales | | | 2841 23 |
| Cambios | | | 4320 |
| Cuenta de oro sellado (ps. ftes. 850863 38 oro a $ 25.05 m/c.) | | 852565 11 | |
| Existencia en caja | | 205557 62 | 1875550 63 |
| | | $f 2509571 78 | 16605083 27 |
| PASIVO | | | |
| Capital | | | 8000000 |
| Dividendos: Saldo del 7 dividendo á pagar | | | 1237 78 |
| " 8 " | | | 1335 78 |
| " 9 " | | | 684 59 |
| " 10 " | | | 1033 35 |
| " 11 " | | | 1416 |
| " 12 " | | | 2061 50 |
| " 13 " | | | 5505 |
| Letras á pagar | | 4386 08 | 241690 27 |
| Depósitos: á la vista y á plazo | | 2505185 70 | 3830531 47 |
| Cuenta de curso legal: (ps. ftes. 852565 11 c/l. á $ 25.05 m/c) | | | 850863 38 |
| Emision: Circulacion | | | 3132550 19 |
| Fondo de reserva | | | 102870 74 |
| Id id especial: Para sucursales ... $f. 50000 00; Excedente de utilidades en el semestre que pasa á reserva " 128010 80 | | | 178010 80 |
| Décimo cuarto dividendo: A los accionistas el 1° de Sbre. de 1882. $f. 217000 00; Al Gob. Nac. 15 %. " 38294 12 | | | 255294 12 |
| | | $f 2509571 78 | 16605083 27 |

WENCESLAO PACHECO, Presidente—Cárlos Guillermo Diehl, Gerente—A. Benitez, Inspector del G. N.

### Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION — Julio 23 de 1882.—40 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos.

VENTAS DE AYER—60 cueros vacunos, campo, sup. 1/2 lb. de tara, por Bunge, $ 165; 30 id becerros buenos, por el mismo, 145; 180 id vacunos sup. 1/2 id id por J. Casaux, 161; 110 id id por Leyte, 161 $.

CUEROS DE POTRO—20, campo, sup. por E. Bunge, $ 40.

CERDA DE POTRO—25 arrobas sup. por Leyte, $ 155; 50 id id reg. por E. Bunge, $ 148.

CUEROS LANARES—50 docenas campo, sup. por J. Bellocq, 24 1/2 rls. lb.; 150 id id buenos por J. Casaux, 23 1/2 rls. lb.; 95 id id reg. y desechos, por E. Bunge, 22 y 17 id id; 150 id cordero, por Leyte, $ 22 m/c.; 280 id corderitos sup. el mismo 17 1/2 id id; 100 id buenos, por Casaux 17 id id; 59 id id por E. Bunge, 17 id id; 40 id id cordero, por el mismo, 18 rls. lb.

TRIGOS—125 fanegas, del Azul, sup. por Casaux, $ 145.

MAIZ—90 fgas. morocho en espiga especial, por Cresi, $ 68; 100 id id en espiga, sup. por Salaverri y Mandia, 64 $.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 23 de 1882.—45 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 1890 bolsas trigo.

VENTAS DE AYER—Se vendieron 185 cueros vacunos, campo, en varios lotes, los sup. $ 160, 162; buenos 155, unos con 1/2 lb. y otros con 1 lb. de tara, á más de la garra.

CUEROS DE POTRO—72 de campo, los sup. $ 39 y 40, buenos 37 y 38.

CUEROS LANARES—Se realizaron 4820 docenas lanares, los de matadero sup. 24 rls. lb.; campo sup. 23 1/2 y 24 id id; buenos 22 1/2 y 23 id id; reg. 22 id id; desechos 16, 17 y 18 id id; cordero á $ 20 y 22 la docena, y á 18 1/2 rls. lb.; y corderito sup. $ 17 1/2 y 17 6/8, buenos 16 1/2 á 17 1/4.

SEBO—10 bordalesas, el de exportacion, reg. $ 45, campo reg. 42.

CERDA DE POTRO—45 arrobas, la sup. $ 140 y 142, buena $ 138.

TRIGOS—170 fgs. el de costa sup. $ 150, Salado reg. 110, MAIZ—220 fgas. amarillo desgranado $ 49 y 50.

CORRALES DE ABASTO—Julio 23 — Entrada:

| Consignatarios | Capataces | Procedencias | Animales |
|---|---|---|---|
| J. Arballo | J. Herrera | Baradero | 97 |
| J. L. Somoza | A. Manson | Pila | 99 |
| S. A. Gomez, ca. | C. Delgado | Cañuelas | 30 |
| Id. id. id. | G. Melo | Moreno | 50 |
| Id. id. id. | S. Peralta | Cañuelas | 50 |
| L. Lynch y Ca. | L. Goraldis | Chascomús | 52 |
| A. Ceballos | F. R. Nuñez | Bragado | 86 |
| J. B. Anasagasti | J. Rober | S. Vicente | 63 |
| J. Vasquez | A. Fuentes | Mar Chiquita | 246 |
| Lavalle y Moore | A. Alvarez | Magdalena | 68 |
| | | | 841 |

Animales muertos para el consumo, 513.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte carne y sebo, $ 340, 480; 2° id id 230, 280; flaco chanchería 150, 180; terneros grandes 140, 170; cueros de novillo, 140, 160; id de vaca, 105, 110.

### Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo y *Plato* de Lóndres y Amberes.

El lúnes: *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Diana*, del Rosario; *Union* y *Estrella*, de Gualeguay.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Uruguay; *Mensagero*, para Asuncion.

Para el lúnes: *Cosmos* para Montevideo; *Sénégal* para Burdeos, *Herschel* para Amberes, cerrándose la balija para estos dos últimos, en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—Desde Montevideo saldrá el 27 el vapor *Magellan*, para el Pacífico; la correspondencia para este paquete deberá mandarse el lúnes por el *Cosmos* la que se recibirá en la Oficina de Correos, hasta la 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 22

*Plato*, vapor inglés, de 1084 tons., cap. J. Russell, de Lóndres el 16 de Junio, Amberes el 21, á E. Norton y ca., con: Tramway Ciudad Buenos Aires, 30 cascos herraduras, 1 c. jabon; A. Moine, 1 c. drogas; J. Fulton, 6 cascos mercs.; Drysdale y ca., 150 cascos cemento; Ferro-Carril del Oeste, 42 pares ruedas, 224 btos. materiales, 28 c. mercs.; F. Uriburu, 1 c. libros; Ferro-Carril del Sud, 538 rieles, 228 btos. 21 casco mercs., 5 c., 4 fdos. id; Obras del Riachuelo, 37 btos. máquinas; Moore y ca., 10 c. mercs.; G. y J. C. Bell, 4 c. galletitas; E. F. Powers, 16 c., 1 casco teléfonos; J. Agrelibreria; G. Mackern, 21 c., 9 btos. id; Kelly, 2 c. barniz; L. Jacobsen, 15 c. librería; J. Seré, 30 cascos, 10 c. pintura; Ford, 2 c. mercs.; Hammer y ca., 15 c., 7 cascos, 2 fdos. drogas; M. Forrester, 4 c., 2 btos. artículos de agricultura, 2 ruedas; J. Etchegaray, 15 fdos. lona; A. Estrada, 6 c. librería; Naveira y ca., 4 fdos., 1 c. tejidos; R. Fernandez, 1 c. muebles; Snell y ca., 16 c. tejidos; L. Gonzalez, 1 c. mercs.; G. Fernandez, 2 c. mercaderias; E. Chayla, 2 idem idem; Parry y ca., 112 idem idem; E. Barrié, 2 c. cartuchos; E. Tornquist, 1 c. mercs.; M. S. Bagley, 2 c. id; Webster, 1 c. artículos para dentista; W. A. Isard, 1 id id; M. y Fernandez, 33 c. mercs.; Barbagelata, 80 rollos esteras, 2 c. muestras; Saporiti, 1 canasto cristalería, 29 cascos plomo; Lagos y ca., 4 fdos. tejidos; Millmann y ca., 4 id id; Bemberg y ca., 24 c. tejidos, 1 c. muestras, 15 cascos, 56 c., 6 cuñetes, 12 botellas drogas, 4 c. mercs.; Hardy y ca., 42 fdos. tejidos; Orden 20 fdos., 112 cascos, 41 c. mercs., 2 c. máquinas, 23 fdos. papel, 150 tambores aceite, 47 barras, 26 fdos. tejidos, 2 c. papel, 22 c. artículos para telégrafo, 28 c. 10 cascos tiza, 23 btos., 23 c. mercs., 10 btos. té, 2 c. galletitas, 30 c. mostaza, 15 c. provisiones, 1 c. pieles, 15 rollos cabullería, 53 c. mercs., 5 c. algodones, 15 fdos. tejidos, 7 c. medias, 2 c. elasticos, 6 c. sombreros—*de Amberes*: H. P., 20 barriles sodio; R. Bossi 20 c. cristalería; E. Tornquist, 12 c. lanas, 1 c. algodones, 1 c. muestras, 1 fdo. tejidos; Villanueva y ca., 3 c. mercs., 1 fdo. papel, 2 c. mercs., 1 c. joyería, 1 c. mercería, 3 c. perfumería; C. Zorraquin, 2 c. ferretería; P. Dellemann y ca., 6 c. cartuchos, 20 c. 2 rollos cabullería; H. Koch, 6 fdos., algodones, 1 bto, muestras, 1 c. manufactura; Wedekind y ca., 1 c. sedas, 4 c. algodones, 1 c. muestras; S. Bonder, 1 c. acero; K. von Emster, 100 bolsas pimienta, 31 c. tejidos, 10 btos. mercs., 10 c. algodones, 3 cajones paños, 5 cajones camisas; C. Liquez, 1 c. paños; J. Bell é hijos, 40 cascos zinc; L. Alff, 4 cajones, 4 fdos. tejidos, 1 cajon calzado; B. Pellerano, 2 tejidos; Claret y ca., 2 fardos lanas; E. M., 14 fardos papel; E. P. 14 id id; A. Dominico, 1 c. papel de música; Moreira y Ca. 5 c. tabaco; P. Rousseau, 3 c. cristalería; Bemberg y Ca. 3 c. tejidos, 10 c. sombreros; P. Rousseau 3 c. tejidos; Drysdale y Ca. 20 barriles zinc; C. Zuberbühler, 8 fdos. tejidos; J. Lassalle hno, 150 c. almidon; L. Logegaray, 10 c. 4 cascos ferretería; Goffre y Ca. 20 fdos. manufactura; W. Paats, 200 c. quesos, 30 c. licores; Labarthe y Ca. 500 c. velas; Apesteguy hnos. 200 id. id.; Feuillan y Ca. 15 c. quesos; B. Senet y Ca. 8 c. mercancias; Alemany hnos. 4 id id, 11 c. papel, 1 c. registros; G. Charles, 5 c. mercancias; J. Seré, 11 id; P. S. y Becker, 2 id. id.; E. Paris, 10 c. cartuchos, 1 c. mercancias; Forgues y Ca. 1,000 c. vidrios, 1 c. mercancias; Gerbe, 2 c. lanas, 24 fdos. algodones; B. Senet, 1 c. paños, 1 fdo. algodones, 1 c. lanas, 1 c. tejidos; J. Laulhé, 3 c. paños, 7 c. tejidos; S. M. Girault, 6 c. ferretería; L. Rigolleau, 7 c. papel; J. M. Laborde, 2 fdos. mercancias; Menet y Ca. 4 c. algodones; Drabble hnos. 5 c. algodones, 1 c. muestras; Orden, 1 c. globos, 38 btos. alambre, 506 rieles, 3 c. gelstina, 3 fdos. 1 c. papel, 2 c. algodones, 9 c. papel, 5 c., 2 fdos. tejidos;—*de Rio Janeiro*: Lawson y Ca. 1 bto. muestras, 100 bolsas café; Ledesma hnos. 1 bto. muestras, 204 bolsas azúcar; Orden, 13 canastos cocos, 20 c., 1 bto. máquinas.

*Union* bergantin español, de 169 toneladas, capitan Llimona, de Antonina el 25 de Junio, á Artagaveytia hnos. con: 1,407 btos yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 22

*Diana*, vapor inglés, del Rosario, á Clarke con: Brickerman; 700 zuelas; J. A. Gil, 101 id; Gordillo, 1 c. equipajes; C. Garzolini, 5 fardos mercancías; Bordomi, 2 bolsas id; Machain, 4 retobos quesos; N. Muños, 1 c. id; Boerr, 1 bca. id; J. M. Coll, 7 c. varios; á varios, 49 bultos encomiendas.

*Proveedor*, vapor nacional, del Rosario, á Bruce con: E. V. Bunge, 316 bolsas trigo; Arias hnos. 901 id. id.; Orden, 6 mercancias, 193 id. tabaco; J. Lanús, 30 bolsas trigo; R. Pereira, 29 bultos muebles; á varios, 4 btos. encomiendas.

*Rio de la Plata*, vapor nacional, de Uruguay, á P. Risso con: J. Dickinson, 16 fardos cerda, 2 id. cueros lanares; á varios, 18 bultos encomiendas.

*Pingo*, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso con: J. M. Miranda 100 bolsas trigo; J. Torres, 88 cueros vacunos, 22 bultos pieles; Canessa y Ca. 250 bolsas harina; á varios, 21 bultos encomiendas.

*Mensagero*, vapor nacional de Montevideo, á Noceti y Ca. con: De transito, 3388 bultos mercancias.

CERRARON REGISTRO

*Falmouth*, lugre inglés para Nueva York, por S. Gaibisso con: 7,055 cueros vacunos salados, 12,276 cueros vacunos secos, 1,306 bolsas negro animal, 1,726 bolsas sangre seca, 47 fardos cerda.

SALIDAS—DIA 22

*Rio de la Plata*, vapor nacional, para Rosario.
*Pingo*, id id, id id.
*Proveedor*, id id, id id.
*Diana*, id inglés, id id.
*Feliz Amistad*, id nacional, id id.

**Vapores de ultramar esperados**

| Fecha | | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Julio | 23 | Plato | Lóndres |
| " | 24 | Trent | Southampton |
| " | 25 | Paraná | Havre |
| " | 25 | Lemnos | Liverpool |
| " | 25 | Bourgogne | Génova |
| " | 26 | Hevelius | Liverpool |
| " | 26 | Magellan (en Mont'deo) | Liverpool |
| " | 28 | Hipparchus | Lóndres |
| " | 28 | C. Colombo | Génova |
| " | 29 | Ibis | Valparaiso |
| " | 30 | Equateur | Burdeos. |

**Vapores á salir para ultramar**

| Fecha | | Nombre del buque | Destino |
|---|---|---|---|
| Julio | 24 | Sénégal | Burdeos |
| " | 24 | Herschel | Amberes |
| " | 25 | Petropolis | Hamburgo |
| " | 25 | Baltimore | Bremen |
| " | 27 | V. de Buenos Aires | Havre |
| " | 27 | Magellan (de Mont'deo) | Pacífico |
| " | 28 | Lassell | Amberes |
| " | 29 | Trent | Southampton |
| " | 30 | Henry IV | Havre. |

## CAMPO NEUTRAL

Señor Director de LA NACION.

Apreciado señor:

Habiéndome este distinguido diario, en su revista de la Exposicion Continental, nombrado con preferencia á los demás expositores, este precedente me anima ha ocurrir á Vd. para que inserte en el mismo estos renglones provocados por la incalificable conducta del Jurado de mi clase.

En la Seccion 3°, clase 2ª, grupo 14, he expuesto unos pequeños tableros de imitaciones maderas y mármoles, que sin ser obras de maestro, merecian á lo ménos, el fallo del Jury respectivo en este ramo de pintura muy en uso hoy en dia en todas las poblaciones cultas y ricas.

A parte de los inconvenientes que he sufrido por la ignorancia en la materia de los miembros de la Comision, el Jurado de la clase *Pintura decorativa*, encargado de todo lo concerniente al ramo, ha creido que mis trabajos no merecian ni nos de observacion, aunque fuesen los únicos que figurasen en la Seccion "Capital".

No quiero averiguar cuales motivos hicieron obrar de este modo al Jury en cuestion, pero como este proceder podria serme perjudicial para ganarme honradamente, como lo he ganado hasta ahora, mi pan de cada dia; y habiendo visto por lo demás que en la "Seccion Uruguaya" fueron premiados varios tableros similes de un pintor de la vecina República, del cual, por lo visto, no tengo ninguna competencia, declaro: "desafiar á todo pintor de las repúblicas Argentina y Oriental, que se dedique á la imitacion de mármoles y maderas, bajo la siguiente condicion:

"Un Jury de tres personas conocidas en el comercio y hábiles en el arte, decidirán de la clase ó género de mármol ó madera á emitar; destribuirán en iguales proporciones los mismos materiales; y fijarán las horas en que el trabajo deberá ejecutarse y concluirse."

Con esto, señor Director, saludo á Vd. con toda mi atencion—S. S. S., *A. Guillard*, pintor.—Calle Alsina, núm. 425.

1496 p2 jl23.


**Guardaos contra las preparaciones minerales** que envenenan el pelo! Alimentado con el nutrimento saludable contenido en el Tónico Oriental, y ciertamente volverá largo y espeso. Aplicad esta preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán, sino que llegarán á largura que se desee. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un sustituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando este no existe en cantidad suficiente en los vasos que lo deban secretar. No es esto todo: la caspa estorba y mata las fibras, y esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la traspiracion suprimida, y así dá oportunidad al pelo de crecer en abundancia.

**El gran remedio moderno** para todas las enfermedades pulmonares es el Aceite de Hígado de Bacalao; pero su efecto depende enteramente de la calidad del artículo. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp, ha querido producir las mejores muestras de este específico que jamas se ha fabricado y lo han conseguido, preparado por un proceso nuevo los hígados frescos de los mejores bacalaos pescados en las costas de Terra-Nova, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, solo (como está probado por análisis,) mas iodina que cualquier otra marca y está produciendo curas de tísis, reumatismo crónico, mal del espinazo, lamparones y marasmo, que veinte y cinco años atrás se hubieran pronunciado imposibles de curar.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el aceite.

Una verdadera enfermedad á la que todo el mundo está sujeto y de la que nadie hace caso hasta que siente sus terribles efectos, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, postracion dolorosa de todo el cuerpo, es la *bronquitis*, y la *gripe* que pueden degenerar en *catarro crónico* y hasta en *tísis*. El mejor remedio, segun la ciencia, es la sávia de pino en toda su pureza y este es el elemento que, despues de numerosas experiencias, ha conseguido concentrar el Dr. LAGASSE de Burdeos, en su incomparable JARABE y PASTA DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO, que goza de universal favor.

**Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS**
PREMIO MAYOR 20,000 Fts.
BILLETES A UN PATACON
Se juega el Juéves 27 del corriente, en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado.
1484 p3 jl23.

**OFICINA DE ASUNTOS**
33—Calle San Martin—33
(Altos, pieza N. 1)
Compra Acciones y Derechos hereditarios, honorarios, créditos y derechos litigiosos.
Facilita capitales sobre títulos de crédito ó para la gestion de asuntos.
Presta fondos para la compra de casas y campos.
Adelanta dinero sobre hipotecas ó con pacto de retroventa.
Se reciben comisiones para comprar y vender fincas ó campos y terrenos en la Ciudad de 1000 varas cuadradas arriba.
Se encarga de colocar capitales agenos en hipotecas ó con pacto de retroventa, garantiendo el reembolso, mediante una comision de garantía.
Se encarga de la redaccion de contratos de cualquier género y corre con los trámites de escrituracion.
Emite juicio sobre títulos de propiedad, indicando si son perfectos ó defectuosos.
Se encarga de cobrar cuentas pertenecientes á casas de comercio y del cobro de los intereses de los capitales que se colocasen por intermedio de la oficina.
Se encarga de la gestion de asuntos ante los Tribunales y Gobiernos, bajo condiciones ventajosísimas para los litigantes.
NOTA—No se admiten proposiciones sino sobre asuntos sérios y limpios.
Horas de despacho, de 12 á 4.
1491 p2 v p5 jl 23

**SALVADOR CURUTCHET**
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle SAN MARTIN N° 11
9601 plm jl1.

**Importante para enfermos**—*Aceite de Hígado de Bacalao*. No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".
Es adaptado al estómago más delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
9667 plm jl2.

**EZEQUIEL BELANDO**
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
domicilio y escritorio
333—Calle San José—333
9414 plm jn24.

**Juan Bautista Cruz**
ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25
9874 pl mes jl 10


**Los jurados de la Exposicion** — Llama la atencion de las personas observadoras, el rumor sordo, el descontento general de los industriales por la manera caprichosa, antojadiza y arbitraria con que se han distribuido los premios á los expositores.

Parece que un espíritu prevenido, sistemáticamente injusto, ha presidido la distribucion de los premios acordados, donde más de una vez han triunfado las rivalidades, las pequeñas ambiciones, y si se quiere la falta de buen criterio, indispensable en estas circunstancias.

Para concretarnos á un solo caso, hablaremos del grupo 7°, clase 8ª, *Carnes conservadas*.

Han obtenido medallas de bronce dos señores, á los cuales han renovado las carnes, que tenian en exhibicion, parcial ó totalmente.

Mientras tanto, un industrial inteligente y modesto, concurre tambien al gran torneo con sus carnes conservadas. Siempre las mismas, perfectamente bien conservadas, no creyó lícita la renovacion; sus carnes del primer dia fueron las mismas que el jurado tuvo á la vista el último probando así la bondad de sus procedimientos, y viniendo, de este modo, á resolver en gran parte el gran problema, que ha de ser una de las mayores fuentes de prosperidad de estos países.

Pues bien, el *imparcial* jurado no se ha ocupado ni de nombrar á tan meritorio industrial, ni mucho ménos de hacerle justicia. Tócanos á nosotros darlo á conocer, para que el comercio honrado no ignore su nombre, y para que el país pueda estimar mejor á los que se preocupan de su verdadero progreso.

El industrial de que queremos hablar, es don Pedro Bouroncoua, que tiene un método propio para conservar carnes, y que puede asegurarse es el mejor hasta hoy conocido. El tiempo lo dirá.

Por ahora, nos limitamos á felicitar al señor Bouroncoua, cuyas preparaciones nos son bien conocidas, encareciéndole no desmaye por un injustificable fracaso, porque tarde ó temprano la verdad triunfa, y en este caso el triunfo es suyo.

Rogamos al público que vea la fiambrera del señor Pedro Bouroncoua, y se convencerá de la verdad.—X.

1456 p2 jl 22


**VAN GELDEREN Y TRANT**
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—PIEDAD—108

**Nomás tos**—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrío.
9666 plm jl2.


## TEATROS

**Colon**—Empresa A. Ferrari.—Hoy Domingo 23 de Julio, la funcion del último abono de despedida de la Compañía, la ópera en 4 actos: *La Traviata*.

OTRO

La Compañía Lírica del Teatro Colon, debiendo salir dentro de pocos dias para Rio Janeiro, la Empresa ha dispuesto abrir un último abono, el abono de despedida de solo 4 funciones, con las siguientes óperas: *Semiramide, Traviata, Aida*, estando el papel de Amneris á cargo de la señora Scalchi Lolli; *Ebrea*, primera representacion).

Los señores abonados, tendrán la preferencia de sus localidades, hasta el dia Sábado 22.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*La Empresa*.

**Nacional**—Compañía Lírica Italiana.—Direccion: Maestro A. Pomé.—Hoy Domingo 23. 7a. funcion del segundo abono: *Norma*.—Reparto: Norma, Pappenheim; Adalgisa, Trebbi; Clotilde Ethien; Polione, Guardenti; Oroveso, Serbolini; Flavio, Sortino y coro comparsas.

**Opera**—Hoy Domingo, á las 8 1/4, *Le Monde au l'on S'ennuie*, comedia cómica en 3 actos: *Les Mousquetaires au Couvent*, cantado por toda la Compañía.

**Variedades**—Hoy Domigo, á las 8 1/2, *El Barberillo de Lavapiés*, zarzuela en 3 actos.

**Alegria**—Compañía cómico-lírico-dramática—Hoy Domingo, á las 8 ½; la zarzuela en dos actos, original de don Luis Olona y música de D. C. Oudrid: *El Postillon de la Rioja*, desempeñada por la señora Garcia, señorita Dorello, y los señores Carmona, Galvan (hijo) y Navarro; la zarzuela en un acto: *Don Pompeyo en Carnaval*, desempeñada por las señoras Pelaez y Bigones, señoritas Aragon y Dorello y los señores Carmona, Galvan y Carbajo.

**La Florida**—Domingo 23 de Julio, á la 1 de la tarde, grandes romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez."

## FUNERALES


MISAS
Se dirán en la Iglesia de la Merced el Lúnes 24 del corriente, por la finada señora doña Cármen G. de Rodriguez Trelles, de 8 á 10 de la mañana.
1438 p2 jl22

Lizardo Molina
Q. E. P. D.
*Falleció el 19 de Julio de 1882*
Su esposa, Tomasa Mendez de Molina; y las familias de Molina y Mendez, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado, que por el alma de dicho finado, se celebrará el Viérnes 28 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion.
1498 p5 jl23

Juana Ponce de Lopez
Q. E. P. D.
Su familia, ruega á las personas de su relacion, se dignen asistir á las Misas que, para el descanso del alma de dicha finada, tendrán lugar en la Iglesia del Arcángel San Gabriel, el Miércoles 26 del corriente, de 8 á 12 a. m.—Favor á que quedarán agradecidos.
1482 p3 jl23

Josefa Ignacia Iza
Q. E. P. D.
*Falleció el 6 de Julio de 1882*
Su esposo, Manuel Aguirre; hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Lúnes 24 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San Miguel Arcángel. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
1452 p2 jl22


## AVISOS


**Mucama** Se necesita; Garantias 28. 1497 p3 jl23

**Cocinera** Se necesita una; Suipacha 35. 1460 p3 jl23

**Se necesita** Urgentemente una mucama extranjera, jóven y práctica en el desempeño de su profesion; Alsina 280. 1452 p3 jl23

**Oficiales zapateros** Se necesitan en la fábrica de calzado; Chacabuco 11. 1454 p3 jl23

**Se vende** Una casa en la calle Córdoba No. 954, entre Andes y Ombú; para tratar, en la misma. 1459 p3 jl23

**Cocinera** Se precisa; Venezuela 494, que sea extranjera y con cama. 1470 p3 jl23

**Casa** Se desea alquilar una, de 4 á 5 piezas y oficinas necesarias; no se requiere situacion central; ocurrir Piedad 48, 2° patio. 1462 p3 jl23

**Se alquila** Un espacioso almacen, en la calle Perú 96 y 98; darán razon, al lado, casa de Remates de Daniel Müller. 1499 perm. jl23

**Americana** Con un lindísimo caballo, guarniciones, lanza, barras, etc. todo en perfecto estado, se vende; Santiago del Estero 60. 1490 p3 jl23

**Maestro** Para enseñanza primaria, idiomas inglés y francés, en casa particular, se necesita; dirigir ofertas y referencias, bajo X. Y. Z., á este diario. 1460 p3 jl23

**Se precisan** Una cocinera y una muchacha de 14 á 15 años, para el servicio de una corta familia; para tratar, Independencia 571. 1494 p3 jl23

**Carruaje** Se vende un lindo Breack, de cortinas, como para nueve personas, muy liviano; para tratar y verlo, Belgrano 1192. 1450 p5 jl23

**Cárlos A. Mansilla** Prefecto Marítimo, avisa á sus relaciones que ha trasladado su domicilio á la calle de Charcas 791. 1455 p1 jl23

**Se alquilan** Para hombres solos, una sala y un dormitorio amueblados, con balcon á la calle; y otra pieza mas; General Lavalle 389 (altos), esquina Artes; casa de familia francesa. 1457 p3 jl23

**Dependiente** Se necesita uno, en el almacen Defensa y Europa, para el reparto, de 12 á 14 años; con buenas recomendaciones. 1456 p3 jl23

**Lunetas en Colon** Se venden dos de cazuela, primera fila, núms. 13 y 14, por las cuatro funciones que forman la última temporada; se darán por el precio de costo; ocurrir Victoria 487 (altos). 1488 p3 jl23

**Lecciones** Particulares á domicilio y en el estudio del profesor: francés, español é inglés, historia, geografía, aritmética comercial y teneduría de libros, etc., dirigirse, Corrientes 315, frente a la Ópera. 1486 p3 jl23

**Hoy Domingo 23** De Julio, á las 4 de la tarde, se remata por el martillero don Rufino Degreef, un terreno situado en la calle Santa-Fe, al lado del núm. 829, entre Azcuénaga y Ombú. 1451 p1 jl23

**Perro grande** Excelente para guardia de quinta, estancia, fábrica, etc., se desea venderlo por ausentarse su dueño para Europa; ocurrir Parque 338, al señor Jorge, en los altos, de 5 á 6 de la tarde. 1463 p3 jl23

**Se desean comprar** De 200 á 500 cuadras de buen campo, que no disten mas de 6 ú 8 leguas de la Capital; se preferirán que estén sobre la márgen de un rio; ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1468 p3 jl23

**Colegio Condorcet** Rivadavia 820. Se necesita para enseñar el castellano un buen profesor, que conozca perfectamente el idioma y que tenga la práctica de la enseñanza; sin embargo, seria mejor si podria enseñar tambien el inglés. 1480 p3 jl23

**Se alquilan** En una casa de familia, una hermosa sala y un dormitorio, con balcones á la calle, bien amuebladas, como para hombres solos ó un matrimonio ó escritorio, con pension ó sin ella; General Lavalle 202 (altos), entre Florida y Maipú. 1489 p3 jl23

**Vacas** Se necesitan comprar de 200 á 1,000 vacas en el Bragado ó en alguno de los partidos limítrofes; igual cantidad al Sur, lo mas léjos posible, por los Tres Arroyos, etc. El que las tenga, ocurra á la calle San Martin No. 31, escritorio de A. P. Zamboraín. 1495 p3 jl23

**Cortador sastre** Recien llegado de Europa, desea hallar una colocacion en la ciudad ó en la campaña, pudiendo dar las mejores recomendaciones, habla francés y español; dirigirse á esta Imprenta por escrito, á las iniciales P. B. 1487 p15 jl23

**Los vinos** Y JARABES DESPINOY,—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergré.—Se venden en las principales droguerías y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses dp mf28

**Escuela de baile** GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni*. 9614 pl mes v ag10

**Crédito Público Nacional** La renta de fondos públicos nacionales procedente del empréstito de 1° de Octubre de 1860, empezará á pagarse el dia 1° del entrante mes de Agosto, y el sorteo para su amortizacion tendrá lugar el 18 del mismo, á la una en punto de la tarde.—*Ley 3 de Setiembre de 1881*.—En los mismos dias se hará el pago de la renta correspondiente á estos títulos.—Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—*El Tesorero*. 1458 p8 jl23

**LICOR** DE LA **Grande Chartreuse**
Los abajo firmados, avisan á su numerosa clientela, que ellos son los únicos agentes de la **Grande Chartreuse**, para la venta de sus productos en la República Argentina y del Uruguay.
**MUSSEL fréres**
93—CUYO—93
*Especialidad de vinos finos, coñac y licores*
(Desconfiar de las falsificaciones)
1493 p15 d p m jl23

**EXPOSICION CONTINENTAL**
Desde el Lúnes 24 del corriente, los expositores de máquinas que deseen desarmarlas, podrán presentarse en Secretaría, para recibir el boleto que acredite un número de órden.
La entrada de los trabajadores será las 7 de la mañana, y la extraccion de los artículos podrá efectuarse desde las 10 hasta las 4 de la tarde, de cada dia.
El boleto que servirá de entrada á los peones, será una tarjeta del expositor, refrendada por la Secretaria.
Ninguna máquina extranjera podrá ser sacada fuera del Palacio sin una órden de la Secretaria y visada por el representante de la Aduana.
Los demás artículos podrán sacarse con una órden de la Comision respectiva, visada por la Secretaria.—Julio de 1882.—*El Secretario*.
1475 p6 jl23

**Fotografía de Loudet y Ca.**
450—PIEDAD—450
¡¡¡Novedad!!!—¡¡¡Grandes reformas!!!
¡¡¡PROCEDIMIENTOS NUEVOS!!!
La Empresa participa á su clientela, que queriendo mantener el establecimiento á la altura que exige el progreso diario de esta sociedad, ha adoptado los siguientes procedimientos:
*Fotografía instantánea*, que permite sacar con increible rápidez y exactitud el grupo mas numero y los niños mas inquietos.—*Fotografía al carbon*, que da retratos inalterables.—*Fotografía nocturna*, especial para personas ocupadas.—*Cromo-fotografía* ó sean retratos iluminados al óleo sobre cristales.—*Aristotipo, Megatipo.*
Horas, de 8 a. m. á 8 p. m. ¡Gran novedad!
¡¡¡Precios muy módicos!!!
1474 p3 v. p. s. v oct23

**BANCO NACIONAL**
Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10° del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 Junio ppdo., ha resuelto en sesion del 18 del corriente, repartir un *dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion*, que será pagado desde el 1° de Setiembre próximo, en billetes de su emision; debiendo ... las acciones el dia anterior para su ano... Aires, Julio 22 de 1882.—*El Directorio*.
1473 ...

**Ferro-Carril del Sud**
A los Accionistas de la estacion á Bahía Blanca y Tandil
Se les avisa por medio del presente, que por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la segunda cuota de sus acciones suscritas, la suma de dos libras esterlinas (ó sean nueve pesos con setenta y seis centavos fuertes oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dia 22 de Agosto del corriente año, ó ántes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.
Estas acciones gozarán del 6 % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas de fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año.
Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva.
1461 p15 d. p. m. jl23

**José J. Agacio**
Casa española de comisiones
Establecida en 1847
En Valparaiso, (Chile)
(Casilla núm. 15 del Correo)
Se encarga de la compra y remesa de frutos de Chile, y de productos de la costa del Pacífico, prévia pension de fondos ó supliendo estos; de la consignacion y de la venta de buques y de mercaderías; de fletamento de naves, giros, cobros, administracion de casas, colocacion de valores, y en general de toda operacion por cuenta agena. Adelanta fondos sobre consignaciones. Datos suministrados á vuelta de correo.
1474 p1 jl23

**Almacen** Se alquila para escritorio; Cuyo 48. 1315 p10 jl19

**Se necesita** Una niñera y cocinera, Maipú 526. 1389 p3 jl21

**Cocinero** Se precisa uno; Artes 385. 1413 p3 jl21

**Cocinera** Se necesita con cama; Libertad 331. 1168 p3 jl15

**Pianos** Tacuarí 84. pl mes jn27

**Niñera** Se necesita una muchacha, de 13 á 15 años; ocurrir, Paraná 511. 1459 p3 jl22

**Se ofrece** Una señora de nacionalidad italiana, para enfermera; San José 215, darán razon. 1467 p3 jl22

**Letras** Del Gobierno Nacional, se descuentan; San Martin 94, Casa de Cambio. 1472 p10 jl22

**Cuatro piezas** En casa de un matrimonio solo, se alquilan para señoras decentes; Cangallo 1048. 1466 p3 jl22

**Carpintero** Se necesita para trabajar todo el año; General Lavalle 729. 1462 p3 jl22

**Sirviente** Que sepa su obligacion y con buenas recomendaciones, se precisa; Esmeralda 248. p3 jl22

**Torito Durham** Se vende uno; para verlo Ayacucho 12. 1463 p3 jl22

**Se necesita** Una sirvienta para una familia corta, en San José de Flores; darán razon, Alsina 307. 1460 p3 jl22

**En la peluquería** Rivadavia 287, se necesita un buen oficial salonero, que sea de confianza. 1335 p3 jl20

**Se necesita** Un oficial talabartero, que sepa hacer pecheras; les para la campaña; ocurrir Buen-Orden 688. 1455 p2 jl22

**Se precisan** Oficiales curtidores, para el Lavadero del Tigre, jornal 35 ps.; ocurrir Lima 97. 1454 p3 jl22

**Se precisan** Dos peones italianos, de 18 á 25 años; Libertad 299. 1457 p3 jl22

**Sirvienta** Con buenas recomendaciones, se precisa; Comercio 207. 1440 p2 jl22

**Victoria** Se desea comprar una, que tenga poco uso y se encuentre en buen estado; para tratar, ocurrir Victoria 38. 1417 p3 jl21

**Oficial mecánico** Se necesita uno prolijo, que sepa manejar bien la lima; Bolivar 198. 1431 p3 jl21

**Cocinera** Se necesita una, con buenas recomendaciones; ocurrir; Bolivar 200. 1431 p3 jl21

**Mucama** Se ofrece una, que sabe bien planchar y conoce su oficio, con buenas recomendaciones; dirigirse Rivadavia 1549. 1419 p3 jl21

**Se alquila** Una pieza amueblada, en casa de altos; San Martin 264. 1359 p6 jl 20

**Dulce** De membrillo garantido, primera calidad; en la fábrica, General Lavalle 396. 1310 p15 jl19

**Se alquila** Una pieza amueblada para hombre solo; para tratar, Calle Larga de Barracas 67. 1272 p7 jl18

**Al comercio** Los Sres. J. K. Theobald y Ca. han trasladado su escritorio á Cangallo 36. 1285 p3 jl18

**Se alquilan** 2 casas en la calle Perú 48, segundo piso; Perú 5, darán razon. 1178 p3 jl15

**Carruages en v...** Los hay ... estacion, nuevos y usados; Buen...

**Semilla de li...** vende; Maipú 146 y 148. ...

**Se venden** ... Once de Setiembre ...

**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata." Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm. ...

**En a calle** Florida se ha estraviado anoche una cartera conteniendo 700 $; el que la entregue en la calle Temple 30, será gratificado. 1463 p3 jl22

**Estancia** Se vende ó se arrienda una, compuesta de 1,800 cuadras, situada en el Partido de Las Flores, cerca de una Estacion del Ferro-Carril ocurrase, Maipú 146. 1446 p8 jl22

**Vacas** Se compran al córte ó á eleccion, y ovejas se venden en las mismas condiciones; ocurrir á Coelho y Villegas, San Martin 90. 1405 p3 jl22

**Se vende** Una casa de negocio, en una importante estacion del Ferro-Carril del Sud, á corta distancia de la Capital; por datos, al almacen calle Lin 307. 1415 p15 jl21

**Se necesitan** Oficiales zapateros, para trabajo de señora, clavado en brace; se paga buena hechura; Tucuman 474. 1407 p3 jl21

**Menaje en venta** Por ausentarse la familia al campo, se vende no, el todo ó en detalle; calle de Independencia 426; compuesto de sala, dormitorios, escritorio y comedor, plantas, etc., etc. 1418 p3 jl21

**Varillas** De fierro doble T.—Se están recibiendo en el corralon de maderas de Zembiran Martinez y Ca., Plaza Constitucion núm. 12, y calle Rivadavia 1316, Once Setiembre. 1408 p3 jl21

**Mucamo** De comedor, se ofrece un jóven inteligente y con excelentes recomendaciones; dirigirse á esta Imprenta, á las iniciales M. C. 1385 p3 jl21

**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios más baratos que en cualquier parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1351 p1m jl20

**Se ofrece** Un hombre de 45 años, para portero, con buenas recomendaciones; Hotel de Génova, Paseo de Julio, núm. 200. 1336 p15 jl20

**Campo** ALAMBRADO. Se arriendan dos leguas de campo superior para cria de vacas; el campo se desocupará en Octubre próximo; por pormenores, dirigirse San Martin 65 (altos). 1357 p5 jl20

**Se venden** Tres casitas de poco precio, calle de Ayacucho entre Piedad y Rivadavia, que dan el uno por ciento de intereses; para verlas y tratar, Piedad 737, altos. 1314 p6 jl19

**Se alquila** Un depósito de 70 varas de fondo por 13 de frente, situado en la calle Perú 201 y 203; para tratar, en la misma. 1273 p7 jl18

**Dr. Peacan** Se ha mudado á la calle General Lavalle 216, entre Florida y Maipú.—Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde. 9787 pl mes jl6

**Profesora** INGLESA, se ofrece una señorita para vivir en casa de familia. Enseña idiomas y piano. Ocurrir á las iniciales B. B. en esta Imprenta. 1289 p6 jl18

**Arañas para gas** De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. pl 8.

**Reglamento** de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

**Agua Mineral** DE CAPVERN—Se vende por cajones de 30 botellas, cada uno $ 250 m/c. Cangallo 200. 1217 p15 jl16

**Doctor de G. Bortolazzi.** Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

**Piano** Nuevo, riquísimo, en venta, cuesta $ 8500 m/c., precio $ 7000 m/c.; los interesados pueden probarlo en la casa, Santiago del Estero 163, entre la 1 y 4 de la tarde. 1127 p10 jl14

**Calle Alzaibar 23** Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

**Barraca** Con casa aparente para corralon de maderas, etc., por su gran terreno, se alquila en Barracas al Norte, sobre el Riachuelo; darán razon, Pérez Mendoza 89. 1410 plm jl21

**A los panaderos** Se alquila ó se vende una papelería muy acreditada en la Campaña con un gran porvenir, Puerto de Mar; darán razon, Piedad 661. 1403 p10 jl21

**En la importante** Calle de Belgrano, Zeballos, se vende un terreno de 8 por 40, mira al Norte y se dará por 85 mil pesos; ocurrir Lima 229. 1396 p3 jl21

**La Mercería** Alemana.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha vuelto á ocupar el antiguo local, Victoria 81, frente al Club del Progreso. 1252 p14 jl18

**Vinos** De uva pura de Mendoza—Varias clases, mejores que los mismos de otra procedencia, á igual precio; se venden garantiendo su pureza, en damajuanas, cajones y bordalesas.—*Mauricio Cavallier*, Cuyo 125. 1257 p3 jl18

**Casa** Para alquilar.—La persona que necesite, ocurra al "Centro de Locaciones", Cangallo 144. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—*G. Nuñez y Ca*. 1391 p3 jl21

**De 3 á 4 leguas** Se desean comprar de 3 á 4 leguas de ... campo, situadas en los alrededores de los partidos de ... Julio y Bragado; ocurrirse á la Oficina Central de ... Piedad 68. 1473 p3 jl22

**...mpo flor** Para pastoreo, con abundantes pastos y aguadas, se da de una ... estancia, compuesta de 2,000 cuadras, con su ... casa principal; ocurrir, Maipú 146. ...47 p8 jl22

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

EBBEKE & DIEKEMANN
IMPORTANTE REMATE
De AVERIAS
Por cuenta de Seguros
110 BULTOS FERRETERIA
Consistiendo en:
Pasadores de bronce para embutir.
Aldabillas " " "
Ganchos " " " armarios
Pasadores de fierro ingleses para puertas.
Alambre bronceado para resortes.
Resortes.
Visagras de fierro francesas, de varias dimensiones, etc.
EL MARTES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, PERU No. 80
Venderemos al mejor precio y dinero al contado, los artículos arriba espresados.
1458 p2 jl23

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo ACEITE Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
*Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera*
日本椿油
*Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.*

Fábrica de galletitas La Union
LEONOR
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
pl mjl9

TONICO POR EXCELENCIA
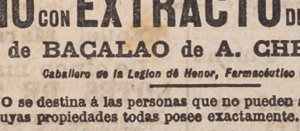
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.
Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
*Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*
Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.
Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.
« *El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalaos.* »
DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER
En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hnos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª; Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA CÉLEBRE GALLETITA
LOLA
Fabricada únicamente por
M. S. BAGLEY & Cª
Se encuentra en todos los buenos almacenes
9356 pl mes jn23

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE ES LA BUENA LECHE
CINCO Diplomas de Honor—CINCO Medallas de Oro—QUINCE años de brillantes resultados
Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es facil y completa.
Marca de Fábrica
*Exigir la firma Henri NESTLÉ.*
LECHE NESTLÉ CONDENSADA
VERDADERA LECHE PURA DE VACAS SUIZAS
Conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, además, el alimento económico por escelencia.
*Exigir la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS.*
Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego. 25 años de exito.
Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.— Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*
Depósito general, Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª.

**Barberia** Se vende la que está situada en la calle 25 de Mayo 205, tiene muy buena clientela. Se vende muy barata por tener el dueño que retirarse al lado de su familia. Ocurrir á la misma á toda hora del dia. 1435 p3 jl21

**Panaderia** Se vende una antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en na calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 92. 1276 p8 jl18

**El depósito** De muebles, pianos, tapicería de L. N. Agüero, se ha mudado de la calle Bolivar 28 á la de Victoria 283, entre Tacuari y Buen-Orden, (frente al antiguo Teatro de la Victoria). 1179 p15 jl15

**Pone-pliegos** Se precisa en la Imprenta inglesa: San Martin 172, para máquinas Minerva y de otras clases. Es inútil presentarse si no son aptos; sueldos buenos. 1404 p3 jl52

**C. Ortelis** Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 9633 p1m jl1

**Quinta en Flores** Se vende una preciosa quinta, á una cuadra y media de la calle Real, 50 varas de frente por 95 de fondo, 8 piezas, caballeriza, etc.; ocurrir, Bolivar 30. 1427 p3 21jl

**Se alquila** El hermoso local para negocio, Rivadavia núms. 691 y 693, frente al mercado Lorea, tiene además 12 piezas, cocina, 2 patios, aljibe, agua corriente y demás comodidades; darán razon al lado núm. 695.

**Se arrienda** Una quintita en Moron, de dos manzanas de terreno, con dos piezas y cocina, toda cercada con algunos árboles frutales, á 5 cuadras de la estacion; se dará muy barata; para tratar, Reconquista 196. 1106 p15 jl13

**Abertura** del Café restaurant del Norte calle Artes 419, el domingo 23 del corriente [illegible] ... 133 p3 jl22

# REBAJA CONSIDERABLE
SOBRE LOS GÉNEROS DE ESTACION
Incluso las novedades, artículos de moda y de fantasía, recien recibidos en prevision de la estacion actual
## 36 DIAS DE VENTA
**Contados desde el Lúnes 10 de Julio hasta el dia 14 de Agosto**
Durante este período haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:

**Confecciones** Tapados, Paletoes, Batones, Vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas; Pañuelos y Chalones de lana, Artículos de punto de lana, Bonetería en general, Ropa blanca para señoras y niñas.

**Sederias** Gróes negros, blancos y de colores, Terciopelo negro y de colores, Terciopelo labrado, rayado y damassé para adornos de vestidos, Terciopelo Kachemyr, Velvetin ó terciopelo inglés, negro y de todos colores, Kachemyr de seda para guarniciones, felpa de seda, etc., etc.

**Pieles y guarniciones** De cisne y de fantasía, Manchones, Puños y corbatas de piel, guarniciones Galones, Flecos de seda, Mercería en general, Artículos para regalos, Abanicos de estacion.

**Colchas colchadas** Con capa de Kachemyr y Andrinople, interior de algodon fino, desde $ 25 hasta las clases mas finas, Frazadas francesas, Reps, Damasco de lana, Cretona, Sarga, Gratinea y Gramtea para muebles; desde $ 5 vara.

**Cortinas** De Tul y de Muselina bordada, Géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familias, Alemanesco de hilo y juegos de Manteles y Servilletas para mesa.

**Corbatas** Un millon desde 2 $ una hasta las clases mas finas, Cuellos desde 2 $ uno hasta $ 15, Parures, Camisolines, Pañuelos de mano desde $, Batas, Calzones, Gorses, Guantes, Enaguas, etc., etc., etc.

**Géneros para vestidos**
En este ramo, uno de los mas importanes de la casa, hemos hecho reducciones de precios extraordinarias, sobre todas las séries encerradas en este Departamento.

EJEMPLO: 200,000 Varas Géneros de fantasía de buen gusto y uso garantido á $ 1½ vara. 150,000 Varas idem idem, $ 2 la vara. 100,000 Varas idem idem, $ 3 la vara.
A más varios lotes de consideracion en Géneros de última moda, á $ m/c 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 $ vara.

**Géneros de luto y medio luto**
Kachemyr, Vigogne, Merinos, Cachemire de lana, Lustrinas, Granite, Alepina, Barpoor, Merino y Kachemyr doble ancho, Cretones y Reps negros, Granadinas y Barelles, á precios sumamente reducidos.
OCASION EXTRAORDINARIA—10,000 tapados de moda para señoras y señoritas á 78 $ m/c.!!
El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestros favorecedores, surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancías de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre la cual llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

**Dicha realizacion principiará**
EL LUNES 10 DE JULIO Y CONCLUIRA EL DIA 14 DE AGOSTO, ES DECIR:
**36 DIAS DE LIQUIDACION**
De los artículos de estacion
38-Perú-38 **A LA CIUDAD DE LONDRES** 38-Perú-38
**NOTA**—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á **precio fijo.** 9838 p15 jl7

**Club del Plata** Se convoca á asamblea general extraordinaria para el dia 24 del corriente, á las 8 de la noche, para considerar la reforma del reglamento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*La Comision.* 1125 p9 jl14

**Se alquilan** Piezas amuebladas para hombres solos, con pension ó sin ella; en la misma se alquilan sala, ante-sala y dormitorio, con muebles ó sin ellos, para escritorios, sociedades ó matrimonio sin chicos; ocurrir Corrientes 175 (altos), entre Florida y Maipú. p6 jl19

**Florentino Ortega** Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

**Farmacia** Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantía á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Droguería del Leon, Rivadavia 143. 8588 p1 mes jl.

**Amas** En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

**Un jóven** De 19 años, desea encontrar una colocacion en una casa de comercio, en la ciudad ó campaña; posee los idiomas inglés, francés y español; tiene buenas recomendaciones; dirigirse Venezuela 442. 1365 p6 jl20

**Institutriz** Alemana, teniendo todavia algunas horas del dia á su disposicion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés, inglés, aleman, de enseñanza elemental, etc, etc., por más informes, ocurrase calle Larrea 134. 1294 p15 jl19

**Se ofrece** Un mozo inteligente, en el ramo de tienda y almacen, desearia hallar una ocupacion en la ciudad ó campaña, hablando francés italiano, español; el interesado podrá dejar su domicilio en esta oficina, con las iniciales C. D. 1441 p4 jl22

**Socio** Para una casa de Consignaciones de frutos del pais y haciendas, se necesita uno para interesarlo ó asociarlo en el negocio, segun el capital de que pueda disponer. Ocurrir Victoria 809, hasta las 12 del dia, ó de 8 adelante. 1451 p3 jl 22.

**Se vende** Una majada al corte de 2,400 cabezas lanares, por el dueño no tener campo, y si alguno se interesa en ellas tambien se asocia, poniendo igual capital. En Campana darán razon, casa del señor D. Martin Arhancetbehère. 1390 p6 jl 21.

**Motores á vapor** Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Benassio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

**Benigno Cabo de Vila** Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9498 p1m jn28

**Campos** Se arriendan ocho leguas de campo en Bahia Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes; se puede arrendar el todo ó parte; ocurrir, 144 Charcas, ó San Martin 90, escritorio Coelho & Villegas. 1039 p15 jl12

**Estudiante** El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 9818 p1m jl1

**Un hombre formal** Tenedor de libros en una casa de negocio de esta plaza, se ofrece para desempeñar el empleo en la misma ciudad ó campaña. Dirijirse por carta á Alfredo Carlin—Correo—Buenos Aires. 1409 p15 jl21

**Casa** Esquina en venta.—Se vende una casa formando esquina, construida á la moderna, situada en un punto céntrico de la ciudad, calle empedrada con tramway á la puerta para todas direcciones, propia para cualquier negocio; para tratar, ocurrir Piedad 951, de 9 á 12 del dia y de 4 á 7 de la tarde. 1412 p3 jl21

**Casa en venta** Se vende una en la calle Entre Rios, entre Moreno y Belgrano, casa moderna con 10 vs. por 69, 8 piezas; gana 1700 $; se vende en 165000 $ m/c.—Otra moderna, calle Cerrito, tiene 8 piezas, 10 varas por 51, en 240,000 $ m/c; Para tratar, oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. 1423 p3 jl21

**Caballo en venta** Se vende uno, propiedad de un caballero aleman que se ha ausentado del pais; alto, sano, de buen andar y sumamente dócil, es mestizo de uno de los mejores criaderos, segun el pedegrée correspondiente; sirve para señora ó para tilbury. San Martin, 90, cuarto núm. 18 (altos). 1421 p3 jl21

**Cirujano dentista** En breve llegará despues de haber visitado las principales ciudades europeas y americanas, el Dr. C. Ottramare, doctor en la Universidad de Philadelfia, cirujano dentista, suizo, familiarizado con los últimos progresos realizados en la ciencia. 1216 p15 jl16

**Al comercio** Participamos que la sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social: Stegmann & Mackenlay, queda disuelta en la fecha de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Claudio T. Stegmann.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882. 1357 p5 jl20

**Campo** Para arrendar.—En el partido de Chacabuco, alambrado, para la agricultura ó invernadas, á tres leguas del pueblo, se arrienda desde cien hasta mil doscientas cuadras; para tratar y por más datos, Paraguay 499, ó en Chacabuco, D. Ramon del Villar. 1356 p1m jl20

**Fomento** de Barracas al Norte.—Se avisa á los señores Accionistas, que el dividendo de 5 % por accion declarado por la Asamblea General de Accionistas, se pagará desde el 15 hasta el 29 del corriente, en el escritorio del Tesorero, señor don Emilio V. Bunge, calle San Martin 36, de 2 á 4 de la tarde.—*El Secretario.* 1266 p6 jl19

**Sociedad** Cosmopolita de Proteccion Mútua.—La Comision Directiva de esta Sociedad, invita á los señores socios á la fiesta que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á la 1 p. m., en conmemoracion de su sesto aniversario; Chacabuco 105.—Buenos Aires, julio 17 de 1882.—*El Secretario.* 1277 p6 jl18

**Se arrienda** Una magnífica chacra en el partido de Quilmes, á una legua del mismo pueblo, de 57 y 1/2 cuadras cuadradas, con excelentes pastos, un pequeño monte frutal, un arroyo de agua permanente, con un galpon y seis piezas. Los interesados ocurran á Quilmes, en la imprenta "El Quilmero", ó en esta ciudad, Victoria 366, de 1 á 4. 1249 p1mes jl18

**Cementerio del Norte**— La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

**Tenedor de libros** Se ofrece uno que tiene desocupadas algunas horas durante el dia, para llevar la contabilidad, correspondencia, etc., de almacen, sastrerías ú otra clase de establecimiento; se encarga ademas de cualquier clase de trabajos referentes al ramo; direccion bajo las iniciales R. S., Alsina 161. 1157 p1 jl15

**Graneros y muelles** Del Rosario.— Debiendo el Directorio de esta Sociedad, nombrar un gerente en reemplazo del actual, que ha renunciado su cargo, avisa á las personas que soliciten este puesto, que pueden dirigir por escrito, al señor Presidente del Directorio, su peticion y recomendaciones, y si es posible entregarlas personalmente.—Por órden del Directorio, *H. Cauchois*, Gerente. 1204 p15 jl16

**En el Salto** Habiéndose estraviado una libreta del Banco de la Sucursal del Salto, á nombre de Manuela Castelli, menor de edad, y á la órden de Marcelina C. de Castelli, hago saber á la persona que la encuentre, quiera entregarla á la sucursal del Banco de este pueblo, ó á la que suscribe, que quedará agradecida.—Salto, Julio 7 de 1882.—*Marcelina C. de Castelli.* 9970 p30 jl11

**Cementerio del Norte**— Las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña Maria Carcagno, se le avisa por 30 dias más, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos, pasando lo cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882. 9772 p1 mes jl5

**Club Militar** Convócase á todos los miembros de esta institucion á una asamblea general, el Lúnes 24 del corriente, á las 7 p. m., en su local respectivo, á efecto de elegir la nueva C. D., que debe reemplazar á la que actualmente funciona.—NICOLÁS LEVALLE, Presidente—*J. Sandalio Sosa*, Secretario. 1361 p6 jl20

**Asociacion Rural** DE CHASCOMUS—Invítase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Féria Rural, que en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaria, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario. 9340 p60 jn23

**25 leguas** de campo en Misiones—Se venden 25 leguas de campo en Misiones (Corrientes); campo de los mas productivos de toda la República, con grandes valiosas maderas, millones de árboles de cedro, palo negro, palo santo y de todas calidades de madera de mucho valor. Se venden por mil patacones la legua, ocurrir "La Capital" Oficina de Tierras, Bolivar 30. 1425 p3 jl21

**Estancia** En Córdoba. Se vende una preciosa estancia en Córdoba (Departamento de Calamuchita); queda á 8 leguas de Córdoba; toda cercada de piedras, campo de primera calidad, con aguadas, corrales de piedra, poblacion, montes, etc., se vende por 55 mil pesos legua. Ocurrir á "La Capital" Oficina de Tierras, Bolivar 30. 1426 p3 jl21

**Pedro Paso** Habiendo visto en LA NACION, de fecha 19, que en las Noticias Policiales, figura mi nombre, como autor de un robo y detenido en un calabozo, prevengo á mis relaciones, que el hijo de la señora doña Melchora Suarez de Paso, domiciliada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia núm. 42, no es el ladron, ni lo ha sido nunca.—*Pedro Paso*, Perú 816. 1429 p3 jl21

**Al comercio** Los que firman, participan al comercio haber comprado á don José Monico, el negocio de café y billar, sito en la calle de General Brown núm. 48, Boca del Riachuelo; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—*Sanchez y Sagasta.* 1393 p3 jl21

**Al comercio** Participo haber vendido mi negocio de Café y Billar á los señores Sanchez y Sagasta, sito en la calle General Brown núm. 48 (Boca del Riachuelo). El que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Julio 20 de 1882.—*José Monico.* 1394 p3 jl 21.

**Escuela de baile** CANGALLO 414.— El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, tambien se dan lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses Jn18

**Persianeria** DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

**Sepulcros** En el Cementerio de la Recoleta.— Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl1

**Se previene** A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1º sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m Jn6.

**Un francés** De 28 años, recien llegado, inteligente en el ramo de cueros y artículos de zapatero, desea encontrar una colocacion en una fábrica ó en una casa de comercio del ramo; dirigirse por escrito á E. T., oficinas de este diario. 1313 p6 jl19

**Al comercio** Y AL PUBLICO—Juan Cassian de vuelta de su viaje avisa al comercio y á su clientela que no reconocerá desde esta fecha, ningun compromiso, contrató ó cuenta celebrado por su esposa, por haberse puesto otra vez al frente de la panadería de la calle Florida 177 y quedar anulado por lo tanto el poder que tenia.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882. —*Juan Cassian.* 1181 p13 jl15

**Depósito de muebles** De Ildefonso Medina. San Martin 20 y Victoria 368 á 370, al lado del exteatro. En ambas casas hay siempre un gran surtido de juegos de sala, de dormitorio, de comedor, de escritorio, pianos, arañas franceses, etc., etc., á precios sumamente módicos. Se compran mobiliarios y muebles sueltos. Se encajonan para las Provincias con solidez y baratez. Se alquilan muebles para teatros, etc. 9788 p1 m jl 6.

**Se arriendan** 3 leguas de campo en Olavarria, campo superior con aguadas; tambien se arrienda una chacra alambrada, en la estacion Glew al Sud; ocurrir á "La Capital", Oficina de tierras, Bolivar 30. 1428 p3 jl21

**Campo en Ranchos** Se venden 1100 cuadras ó sean 3/4 de legua de campo flor, entre las estaciones Jeppener y Altamirano; ocurrir á Coelho Villegas, San Martin 90. 1398 p3 jl21

**Bergantin** Goleta italiano "ANTONIETTA Pª" Ha efectuado su entrada en esta Aduana con fecha 19 del corriente; lo que se previene á los consignatarios, para que presenten sus órdenes de descarga á los consignatarios, Perú 105. 1401 p3 jl21

**Consultorio gratuito** Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 10 á las 11 a. m.

**Enfermedades** De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Cárlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres; todos los dias de las 9 á las 10 a. m. Lavalle 166. 1077 p15 jl15

**Casa en venta** Se vende una moderna, á media cuadra del 11 de Setiembre, calle Ecuador, frente 15 por 30, 8 piezas, en 130,000 $ m/c.; otra en la calle Alsina, entre Salta y Lima, casa moderna, frente 8 y 3/4 por 70, 9 piezas, en 270,000 $; tiene 3,000 fuertes al Banco Hipotecario; para tratar, "La Capital", oficina de tierras, Bolivar 30. 1424 p3 jl21

**Atencion** ESPECULADORES.—Se venden tres leguas y media de campo, en un paraje excelente, entre dos ferro-carriles, Departamento de Rio 4º, Provincia de Córdoba, lo más apropósito para ganaderia ó colonias por la economía en el trasporte de los productos, ya sean para el interior ó á la capital. Se permutará por haciendas, vacuna ó lanar, ó en dinero, al gusto del comprador; para mayores datos, ocurrir á San Nicolás de los Arroyos, bajo las iniciales J. P. 1092 p15 jl14

**Al comercio** Los abajo firmados, ofrecen sus servicios al comercio, como contadores en este ramo.—Se encargan de establecer libros para cualquier negocio, así como llevarlos, y muy especialmente para liquidacion de sociedades, contando para todo ello con larga práctica.—*D. E. Funge*, Libertad 504.—*Francisco Carregas*, Garantias 28. 9793 p16 jl10

**Fábrica de géneros de hilo** Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lencería de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.— N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 1 m9 perm.

**Cementerio del Norte**— Habiéndose llamado por los diarios durante 60 dias, como es de práctica, á los que tienen deudos depositados en el sepulcro que fué de don Antonino Reyes, para que los sacaran, y habiendo quedado sin extraerse los restos de doña Juan Almeyra, Maria Muñoz, Juan Benito Rey é Inés Munuto, se previene á los interesados, que si no los extraen en el término de 15 dias de la fecha, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882. 1096 p15 jl13

**Molino Lorea** Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco móvil), de 10 caballos de fuerza, movido sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herrería, necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 9496 p1m jn27

**Plantas** Por liquidacion completa, á 3 cuadras de la Estacion Ituzaingó, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15,000 duraznos de monte, de 2 años, á precios sumamente módicos; avisamos á los interesados que quieran hacer plantaciones en grande, se les garante que las plantas por 2 años, á precios tan módicos que ninguno otro puede hacerlo; se encargan de hacer cualquier plantacion; depósito: Buen-Orden 818.— *Andrés Brevet.* 9916 p1 mes jl8

**Nueva casa** De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos; arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cual quiera hora. 9783 p20 jl6

**Yerba paraguaya** Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id; id id muy buena 4 id id; id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que sean fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

**Fuegos artificiales** Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Páscua, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

**Al comercio** Aviso haber vendido al señor don Abelardo Maroño, mi negocio de tienda, situado calle Piedad 1157, esquina de Azcuénaga; no habiendo lugar á reclamo alguno, pasado el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Francisco Buasso.*—OTRO: Habiendo comprado al señor don Francisco Buasso, su negocio de tienda, arriba especificado, no haré lugar á reclamo alguno no sea hecho en el término prefijado de tres dias.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Abelardo Maroño.* 1387 p3 jl21

**Funcion religiosa** El Domingo 23 del corriente, se celebrará una funcion en honor de Nuestra Señora del Cármen, en la Capilla de la Casa de Jesús, calle de Corrientes, frente al mirador de Lezica; y será en el órden siguiente: A las 8 de la mañana, Misa; á las 11 Misa solemne oficiada por los niños de la Escuela de Artes y Oficios á las 2 de la tarde, confirmaciones; á las 3, procesion.—Durante el dia habrá una banda de música, y las señoritas de la Comision espenderán las cédulas de la rifa, á favor de las huérfanas de ese establecimiento.—*La Comision.* 1395 p3 jl21

**Muebles y pianos** MUCHA ATENCION—Perú 625, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte el público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadio, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de que se les hagan por mas precio y mas actividad en la venta; para tratar á todas horas y á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

**Libreria** HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Una pasion, por Javier de Montepin, 20. El arte de vivir, tratado completo de higiene, por Humberto Roéns, 20. La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda (Madrid 1882), 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el Grande, por Genofonte de la biblioteca clásica) adrid 1882) 25. Novelas ejemplares, por Miguel Cervantes Saavedra, (Barcelona 1882) 10. El trigo y demás cereales (plantas alimenticias), por B. Arago, 2 t. en pasta 175. El sabor de la Tierruca, por José M. de Pereda, 40.

**Campo** En la Exaltacion de la Cruz, se vende una fraccion de 20 cuadras de fondo por 644 varas de frente; lindando por un costado con don Eduardo Lenenen, por el otro con don Gerardo Sosa y por el frente con la Cañada de la Cruz; la casa tiene 4 piezas de material con techo de fierro galvanizado y tabla, un galpon grande con techo de fierro galvanizado, una pieza para dispensa, una más grande para servicio y una hermosa cocina, pozo de balde y demás oficinas, dos corrales para hacienda lanar y uno para vacuna, dos cuadras de arboleda, alambradas y dos montes de duraznos, un puesto á distancia de cuatro cuadras con dos piezas y cocina de pared francesa, techos de paja y pozo de balde; todo el campo está alambrado y tiene aguada permanente; para tratar, ocurrir Maipú 251. 1400 p18 jl21

**Al público** A mis relaciones y deudores.— He trasladado mi depósito de muebles y pianos de la calle Bolivar 28 á la de Victoria 283, (frente al antiguo Teatro de la Victoria) y establecido además un taller especial de tapicería, á cargo de uno de los mejores oficiales de la capital; siguiendo el sistema de vender mucho más barato y mejor, que en las casas tituladas de remate ó venta particular.—**Aviso importante:** Deseando evitar cualquier abuso, declaro no haber tenido nunca ni tener sócio alguno, y al mismo tiempo, que nadie está autorizado á cobrar extra-judicialmente los créditos que tengo anteriores al 1º de julio corriente, sinó con recibos firmados por mí y sobre facturas de mi casa, declarando sin valor alguno los que se presenten por autorizacion ó poder, y con otra firma que la mia. 1180 p10 jl15

**Licitacion** Consejo Escolar del 25 de Mayo.—El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaria del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito. La arena que se usará será de la laguna llamada del "25 de Mayo." Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 2 p. m.—25 de Mayo, julio 10 de 1882.—DR. J. FRANCESCHI, Presidente—*Beltran Benedi*, Secretario. 1271 p1m jl18

**Juan P. Pecotche** PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:— horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 8 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

**Mata-callos** DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáusticos, nido sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

**Queso mantecoso** Comunicamos á los Sres. comerciantes de la campaña que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por más que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo com hasta hoy á 75 $ la arroba, perfectamente acondicionadas pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como en pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion pategras, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos hagan por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mendiá y Errecabordo. 9502 p1mes jn28

**Sistema** Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorres, blenorres y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.— NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan contra parte no son legítimas. 2566 el perm.

**Agua milagrosa** DE SANTA LUCIA —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente tod enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde qu sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

**Al público** Como á don Cayetano Prata se le ha prevenido que hizo injuriado en la publicacion que se registra en los diarios LA NACION y *El Operaio Italiano*, en que decia que este señor Prata "me habia chancelado una cuenta de gastos de almacen, alegándome la prescripcion", segun consta del aviso levantado á fines del mes de Mayo, ante el Alcalde del Cuartel 2º, Seccion 6a.; yo que no he tenido otra intencion, que la de hacer pública la manera como el señor Prata me chanceló su cuenta, no tengo inconveniente en tranquilizar la susceptibilidad de este señor, publicando la declaracion que sigue, pues quiero evitarle molestias, como las que le ha ocasionado el hecho de acudir ante el señor Juez de lo Correccional, en queja de supuesta injuria.—Puede quedar el señor Prata completamente tranquilo, pues como ya he dicho, lo único que he creido hacer en la publicacion referida, fué decir;"Que D. Cayetano Prata me habia chancelado una cuenta de almacen, alegando la prescripcion."—Si en la publicacion:—Al público y al comercio: Declaro al público que aquí conste, que al hacer la publicacion de fecha 31 de Mayo hasta el 14 de Junio, en los periódicos LA NACION y *L'Operaio Italiano*, no he tenido la menor intencion de ofender á don Cayetano Prata, ni tengo motivo alguno para ello.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—Debo hacer presente de paso, que el señor Juez de lo Correccional, en la resolucion dictada en la original demanda de Prata, ha mandado que "las costas sean pagadas en el órden causado", es decir, cada uno las suyas.— *Juan Pereda.* 9948 p15 jl9

**Fábrica y depósito**
DE
VENENO PARA CUEROS
Y para la sarna en las ovejas

788 BUEN-ORDEN 790
*Buenos Aires*
ENVASE Y CONDICION
El veneno en pasta se vende en tarros de 5 y 20 libras, y en cajones de 2 y 4 arrobas.—El veneno líquido en cascos de 40 á 50 galones.
**Depósito central de la fábrica, casa de Miguel Lanus, Rivadavia 369.**—Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, Demarchi, Parodi y Ca.
NOTA—Llamamos la atencion de los señores hacendados y de los comerciantes de la campaña y las Provincias sobre nuestros precios que son los más bajos, y sobre la exelente calidad de nuestros artículos. La casa hace descuento liverales, segun la importancia de las compras. 1226 p15 jl16

**Ferro-Carril DEL OESTE**
AVISO
Se reciben propuestas para la entrega del vestuario de verano, que á continuacion se expresa:
463 vestidos (blusa y pantalon) de brin gris ó blanco.
234 gorras " " "
200 vestidos (blusa y pantalon) de brin azul oscuro.
100 gorras " " "
122 gorras de seda negra con vivos de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.
Las muestras y condiciones estarán á la vista en los almacenes generales del Ferro-Carril del Oeste, esquina Centro-América y Corrientes, todos los dias hábiles de 1 á la 4 p. m.
Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas el recibo de un depósito de 5,000 $ m/c., á la órden del señor Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, en dinero efectivo ó títulos de la Provincia ó de la Nacion, debiendo aumentarse esta garantía al estenderse el contrato respectivo, hasta el 10 % de su valor. Si aceptada una propuesta no se firmara el contrato por culpa del proponente, el depósito quedará á favor del Ferro-Carril.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenaren este requisito.
Las propuestas se presentarán firmadas y cerradas en la Secretaria de la Direccion, en donde se recibirán hasta el Mártes 25 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 17 de 1882.—*El Gerente.* 1306 p7 jl19

**PLANTAS**
SAN MARTIN 52
P. COULIN
Ofrece al público, en la calle San Martin 52: 20000 damascos, de 1 á 3 $; 20000 almendros, 1 á 3; 10000 castaños, 3 á 10; 20000 cerezos, 1 á 5; avellanos, 1 á 3; 10000 granados, 1 á 3; 20000 pavias, 1 á 8; 20000 briscos, 1 á ; 20000 manzanos, 1 á 10; 10000 membrillos, á 3; nísperos á 3; 10000 nogales, 8 á 10; 10000 olivos, 3 á 10; 50000 parras, 1 á 3; 50000 perales, 1 á 8. Todo de ingerto y clases garantidas; 20000 casuarinas, 1 á 2; 50000 eucalyptus, 1 á 2; 50000 ligustrums, de 2 ris. á 3 $; 10000 pelones, 3 á 10 $; 20000 sauces, 1 á 10; 50000 ailantus, 1 á 10; 20000 acacias, moras, 1 á 10; 100000 parajsos de 2 rls. á 10 $; 20000 álamos, á 3; 10000 rosas, 1 á 10 y muchísimas otras por mil. Acómodo y conduccion gratis. 1227 p8 jl16

**BRONCEADOR**
Nikelador, dorador y platador sobre metales. Casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble boule chiffonier. Los plateados son garantidos con los mejores christofle; se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados—R. J. Blanchreau, Libertad 33; trabajos garantidos. 1281 p7 jl18

**Aviso á las señoras**
**VISITE**
Tapados de última moda, surtido completo en todos los colores y negros, se acaba de recibir
**A la Ciudad de Lóndres**
38—PERU—38
Hay desde $ 78 hasta $ 3,000 m/c
COSTUMES
O vestidos para señoras; surtido enteramente nuevo, se acaba de recibir
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
1264 p10 jl18

**COSTA MOERMANS & Cª**
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES
En todos los ramos
Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Londres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo esto en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.
Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. paj.

**RAPÉ FRANCÉS**
Se reciben facturas cada mes, grueso, ½ grueso y fino, en la **Peluquería del Colegio**, Bolivar 70, frente á la Iglesia. 1355 jl20 pm.

**ACADEMIA DE CORTE**
**Confeccion y Labores**
Patrocinada por la señora doña Manuela Puig de Echagüe y direccion de doña Luisa T. de Tizon, se abrió este importante establecimiento, para la sólida educacion de señoritas.
Todo padre ó madre que desee el ingreso de sus niñas, recurra a su Directora, calle Perú 341.
En el próximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores hechos por las alumnas, tanto internas como externas, cuya exposicion será pública. 1338 p10 jl19

CAMEOS FROM THE SILVERLAND
OR THE
Experiences of a Young Naturalist
IN THE
ARGENTINE REPUBLIC
BY
Ernest William White, F. Z. S.
In two volumes $ 280 m/c.
VOL. II JUST RECEIVED
L. Jacobsen & Co.
242—FLORIDA—244 1347 p6 jl20

**Veneno** PARA MATAR RATONES—En tarros de 5, 10, 15 y 25 $.—Se vende: **Botica Alemana**, Corrientes esquina Libertad.

JARABE SAN VICENTE DE PAUL
*REMEDIO INFALIBLE*
CONTRA LOS SABAÑONES
ELIXIR TONICO DIGESTIVO
DEL
Dr. HUFELAND

**Aceite** DE BACALAO V. VEBER.—Este aceite, tanto el blanco como el negro, es el más puro, sin olor y sin sabor.—*Botica Alemana*, de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

**Para el pelo** El EAU DE CAPILLE de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello; tiñe este de su color natural, limpia la caspa y da al cútis de la cabeza la más acabada blancura.—Unico depósito, en la **Botica Alemana**, de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

**Pastillas** INDIANAS PARA SAHUMAR.—Estas preciosas pastillas están compuestas de ámbar y almizcle, y no hay ningunas análogas para sahumar las piezas y perfumar la ropa.—Unico deposito, Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes. núm. 455, esquina Libertad. 1448 p3 jl22

**LA COMERCIAL**
306—Rivadavia—308
El que suscribe acaba de instalar en un espacioso local con talleres y maquinaria de lo más adelantado su casa dedicada al ramo de tabacos y cigarrería en general al **por mayor y menor**, con precios sumamente módicos.
Es la 1er. fábrica en su género en la República, por proponerse elaborar con **tabaco habano** puro sus cigarrillos, para lo que tiene un Taller especial atendido con gran esmero.
Tiene, pues, la satisfaccion de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios en el ramo.
Asi que estando en mi crédito y reputacion, para poder adquirir numerosa clientela, atenderé esmerada y equitativamente, con prontitud y bien á todas las personas que, tanto en la ciudad como en la campaña, tengan el gusto de favorecerme con sus órdenes, etc.
Y concluyo invitando á los fumadores de delicado gusto que prueben mis cigarrillos, que seguramente por las espresadas condiciones de elaboracion serán aceptados para siempre.—*Constantino Bolon y Ca.* 9487 p1m. jn27

**LUZ ELECTRICA**
Se avisa al público que han aparecido avisos ambiguos en los periódicos, de individuos que se titulan Agentes ó Representantes de los Sres. Siemens Hnos., en esta República.
Como el único representante que existe es el que suscribe, prevengo al respetable público no se deje explotar por los pretendidos representantes.—OTTO STRAUBE.
Unico Agente y Representante de Siemens Hnos., en el Rio de la Plata. 1287 p8 jl18

**DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL Dr. PIERCE.**
Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento ó débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

LA
**Compañia Eléctrica**
DE
**BRUSH**
**CLEVELAND, OHIO**
Estados-Unidos
El sistema de Luz Eléctrica de *Brush*, es el reconocido universalmente como el más práctico y más económico de todos los sistemas que se han hecho conocer del público, y su uso se está adoptando extensivamente para la iluminacion pública y privada en los principales paises civilizados del mundo.
Tres cuartas partes de la luz eléctrica que se usa hoy permanentemente en los Estados-Unidos y en Europa, para la iluminacion de grandes centros son del sistema *Brush*; el que ha sido adoptado en todas partes donde se hace necesario una cantidad de luz verdaderamente práctica á la vez que económica.
En el reciente informe oficial de los Ingenieros de la ciudad de Lóndres, se dice que existe una diferencia de *media á una quinta parte* en el costo de produccion y trabajo proporcional entre este sistema y los diferentes conocidos por el público.
*The Times* y *The Illustrated London News* de Abril 9 de 1881, dieron el estado comparativo del costo de la iluminacion de los tres principales competidores sobre una área igual, que son:

| | | |
|---|---|---|
| Brush | £ 1,410 | (ó $f. 7,050) |
| Lontin | £ 2,930 | (ó $f. 14,650) |
| Siemens | £ 3,270 | (ó $f. 16,350) |

Desde entonces una Compañia ha sido formada con un capital de £ 1.000,000 ó $f. 5.000,000 para introducir y elaborar de una manera más extensa por toda la metrópoli, la *Luz Eléctrica de Brush.*
En la mayor parte de las grandes ciudades de Inglaterra y los Estados-Unidos, como tambien en las pequeñas poblaciones, la luz eléctrica de *Brush*, se está adoptando con más ó menos extension, á medida que se pueden establecer los arreglos necesarios para el efecto, y en muchas partes como un completo sustituto del gas.
Muchos miles de lámparas eléctricas están ya en uso en las diferentes fábricas, molinos, hoteles, almacenes por mayor, teatros y otros establecimientos industriales, comerciales y casas particulares, donde se ha encontrado que su empleo, no solo es más positivo, más seguro y más agradable que el gas, sinó que tambien es mucho más económico.
Con el objeto de ilustrar al público de una manera eficiente y efectiva, sobre las ventajas de este sistema de luz, la Compañia Eléctrica de Brush ha enviado á Buenos Aires dos de sus aparatos completos y ha contratado con la Municipalidad de dar una exhibicion pública en las principales calles, que durará dentro de muy poco tiempo. Esta exhibicion se [illegible] Pedro Kwreczyn [illegible]
El Representante de la Compañia es don [illegible] y el Ingeniero el señor Reece, quienes podrán dar los informes necesarios á las personas que estuvieren interesadas.
La Estacion Central de la Luz Eléctrica se halla situada en el kiosko, esquina Perú y Alsina.

**M. FORRESTER & Cª**
AGENTES
97 FLORIDA 97
1470 p6 jl22

**Ferro-Carril DEL OESTE**
TRAVIESAS
Se piden propuestas para la provision de **traviesas de madera dura**, segun las condiciones que se exhibirán en la Secretaría del Directorio.
Debe espresarse la cantidad que se entregaria mensualmente.
Al presentarse una propuesta deberá acompañarse un recibo en el que conste haberse depositado á la órden del señor Presidente, una suma equivalente al dos por ciento (2 %) del valor de la suma; suma que se perderá á favor del Ferro-Carril, si por culpa del proponente no se realizase el contrato.
En el caso de ser aceptada una propuesta, se depositará en dinero ó en títulos de renta de la Nacion ó de la Provincia, el cinco por ciento (5 %) del valor total del contrato.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 1º de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, en que se abrirán para la licitacion, ni obligacion por parte del Directorio, de aceptar propuesta alguna de las presentadas, si así lo creyera conveniente.
Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 1461 p10 jl22

**Platos de porcelana 32 $ docena**
**Id id para postre 25 id id**
*Cucharas de metal blanco americanas* 80 $ docena
**Id id id id para café, 50 id id**
MÁQUINAS DE COSER WHEELER Y WILSON $ 700
*Id id id Singer* $ 750
**Bazar República**
FLORIDA 338, esquina TUCUMAN
1414 p5 jl21

**Municipalidad de la Capital**
**Licitacion de adoquinado**
*(Segunda y última licitacion)*
La Comision Municipal recibirá propuestas cerradas el 18 de Agosto próximo á las 2 p. m., para el adoquinado de las siguientes calles:
NORTE DE LA CIUDAD
*Calles de Norte á Sud*
1. Paseo de Julio de Rivadavia á Corrientes 4 cuadras.
2. 25 de Mayo de Cangallo á Paseo de Julio 6, Reconquista de Charcas á Santa Fé 1.
3. San Martin de General Lavalle á Paseo de Julio 7.
4. Esmeralda de Corrientes á Juncal 9, Suipacha de Cuyo á Corrientes 1.
5. Suipacha de General Lavalle á Juncal 8.
6. Artes de Rivadavia á Juncal 13.
7. Cerrito de Rivadavia á Juncal 13.
*Calles de Este á Oeste*
8. Santa Fé de Plaza San Martin á Callao, 11 cuadras.
9. Charcas de Reconquista á Cerrito 7.
10. Charcas de la Ribera á Reconquista 1, Temple de Florida á Suipacha 3.
11. Tucuman de Reconquista á Cerrito 7.
12. Lavalle de 25 de Mayo á Callao 15.
13. Corrientes de Artes á Callao 8, Corrientes de 25 de Mayo á San Martin 2.
14. Cuyo de 25 de Mayo á Florida 3, Cangallo de 25 de Mayo á Reconquista 1.
15. Cuyo de Artes á Callao 8, Cangallo de Artes á Callao 8. Total 105 cuadras.
SUD DE LA CIUDAD
*Calles de Norte á Sud*
16. Balcarce de Victoria á Moreno 2 cuadras; 17. Defensa de Victoria á Caseros 15; 18. Perú de Moreno á Caseros 13; 19. Chacabuco de Belgrano á Caseros á 12; 20. Piedras de Alsina á Caseros 6; 21. Tacurí de Victoria á Caseros 6, 22. Buen Orden de Rivadavia á Caseros 16, 23. Lima de Rivadavia á Caseros 6; 24. Salta de Rivadavia á Caseros 6. Total 136 cuadras.
*Calles de Este á Oeste*
25. Victoria de Zeballos á Entre-Rios 2, Alsina de Balcarce á Piedras 5, Alsina de Tacuarí á Entre-Rios 9.
26. Moreno de Balcarce á Defensa 1, Moreno de Perú á Entre-Rios 12.
27. Belgrano de Balcarce á Entre-Rios 15, 28. Venezuela de Balcarce á Entre-Rios 15; 29. Chile de Balcarce á Entre-Rios 15; 30. Independencia de Balcarce á Entre-Rios 14. Total 103 cuadras.
*Cuadras que faltan en las Plazas Públicas*
31. 25 de Mayo 1 cuadra, General San Martin 6, Libertad 1, General Lavalle 2, Temple 1.
32. 6 de Junio 3, Lorea 2, Monserrat (calle General Belgrano) 1, Independencia (Concepcion) 2, Constitucion 7. 27 1/2.
RESÚMEN
*Norte de la ciudad*
Calles de Norte á Sud 80, id id Este á Oeste 105.
*Sud de la ciudad*
Calles de Norte á Sud 136, id id Este á Oeste 103.
Plazas públicas 27 1/2. Total 45 1/2 cuadras.
Las propuestas se presentarán por uno ó más de los treinta y dos grupos en que están divididas estas calles, y bajo las siguientes condiciones.
1a. El adoquin debe ser del mejor granito del Estado Oriental, de igual dimension al usado por la Empresa del Tramway Central en la calle de Chacabuco entre Victoria y Alsina, de *veintiuno á veintiséis* centímetros de largo, *doce á quince* centímetros de ancho, admitiendo *cinco* centímetros de tolerancia, y la altura no deberá ser menor de *quince* centímetros, debiendo colocarse estos de modo que las puntas queden alternadas.
2a. La base del adoquinado será un lecho de *treinta* centímetros de arena del rio ó *quince* centímetros de escombros bien limpios y *quince* de arena y construido el adoquinado, las juntas serán cubiertas con una capa de arena del rio, bien seca de *dos* centímetros de espesor.
3a. Hecha la escavacion se colocarán por el Empresario, todas las estacas de fierro que ordene la oficina de Obras Públicas, para indicar el nivel superior del adoquinado y el inferior de la caja y no podrá empezarse sin prévia autorizacion de la oficina, debiendo ser perfectamente apisonada la caja y las diversas capas de la base.
4a. Todas las boca-calles que no estuviesen empedradas ó adoquinadas, además del adoquinado principal se adoquinará la superficie correspondiente al ancho de las veredas hasta la línea de edificacion.
5a. Los empresarios construirán los cordones de veredas en las calles donde no existan (y tambien donde existan de menores dimensiones á lo que indica este contrato).
Estos cordones serán de las mismas dimensiones y clases á los colocados por la Municipalidad en la calle de Bella Vista, entre Callao y Ayacucho.
6a. El adoquinado será abovedado y con desagües en los costados.
7a. Los trabajos empezarán inmediatamente despues de firmado el contrato, y deberán hacerse á razon de una cuadra cada diez dias, incurriendo los contratistas en una multa de *cincuenta mil* pesos y el rescindimiento del contrato por la falta de cumplimiento á esta condicion, salvo fuerza mayor ó caso fortuito.
8a. La Municipalidad se dará por recibida de cada seccion concluida y que no sea menor de una cuadra, en los ocho dias despues de habersele dado aviso por escrito por los empresarios, siempre que la Oficina de Obras Públicas informe que él ha sido hecho con arreglo al contrato.
9a. En los niveles que ordene el Ingeniero Municipal, los desmontes ó terraplenes que hubiere que hacer, lo mismo que el trasporte de la tierra, será por cuenta de la Empresa.
10. El transporte de la piedra que haya que sacar de las cuadras empedradas se hará por la Municipalidad.
11. Las propuestas se presentarán indicando el precio del metro cuadrado de adoquinado; y su abono se efectuará con arreglo á la ley de 28 de Octubre del año próximo pasado, la mitad por la Municipalidad y la otra mitad por los propietarios, en las siguientes condiciones: la parte de la municipalidad en letras á noventa dias ó al contado con el descuento de 7 % anual, y la parte correspondiente á los propietarios en doce mensualidades iguales contadas desde la fecha en que la Municipalidad se reciba de las obras.
12. La liquidacion se hará á medida que se vayan entregando las obras por secciones de una cuadra.
13. La Empresa garante por el término de dos años los trabajos que ejecute, quedando despues de este término libre de todo cargo.
14. La introduccion del adoquin será libre de derecho de aduana y se permitirá sacar la arena del rio para el trabajo sin cargo alguno para el empresario.
15. El empresario podrá usar tres caballos en los carros que trabajen para el adoquinado.
16. La Municipalidad se reserva el derecho de mandar suspender las obras, sin remuneracion por la parte ejecutada, si ellas no se hicieren de conformidad á las condiciones del contrato.
17. Las Empresas constructoras del adoquinado son responsables de los daños que causen en las cañerías de las aguas corrientes y otras, al remover el pavimento de las calles.
18. Las cuestiones que puedan suscitarse entre la Municipalidad y los contratistas, serán resueltas administrativamente por ésta.
19. Los que deseen entrar en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de veinte mil $ m/c., como garantía de que el contrato será firmado, los que no se harán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias del en que se le hiciera saber.
20. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Narciso de Estrada* ro-Secretario. 1397 p25 jl21

**ULTIMOS PRECIOS**
DE
**ÑANDUBAY**
Medios postes .......... $ 7 cada uno
" reforzados .......... " 9 "
Postes .......... " 13 "
" elegidos .......... " 15 "
" especiales .......... " 20 "
**CORRALON INGLES**
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
9710 vjl30 jl4

**Scott Brothers**
West Mount Iron Works
HALIFAX England
(INGLATERRA)
Tienen la mas completa provision, que hay en Inglaterra, de tornos que tornean por sí solos, que filetean, hacen obras finas y tornillos; Máquinas para taladrar, radiales y verticales, movibles ó fijas en bancos; Máquinas para ajustar piezas, para atornillar, de percusion, para horadar con punzones, para recortar piezas y para arquear planchas metálicas; arietes ó mazas de fragua movidos por el vapor; Máquinas horizontales y verticales; Maquinaria para labrar maderas, etc.— Entregas inmediatas; materiales y mano-de obra de primera clase. Precios arreglados. — **Se envia la Lista completa á cuantos la pidan.**

**Barraca del Riachuelo**
**DE STEWART & Cª**
A dos cuadras de la Estacion Barraca Peña, con frente al Riachuelo, y ramal del Ferro-Carril de la Boca y Ensenada á las puertas de los galpones.
Se reciben mercancías á depósito.
Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.
Por más pormenores, en la misma barraca, ó en la calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 10.
Comunicacion con Barraca y escritorio por teléfono Gower-Bell. p1 mes jl8

**EGROT**
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)
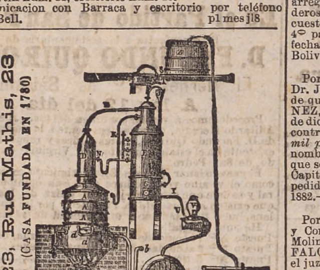
Medalla de Londres 1862. — Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.
Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.
**Nuevo Aparato** de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz;* ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos.
Puede calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**
**Bomba toldo portatil** sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
**3 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.**

SOCIEDAD
**FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS**
**372 Cangallo 376—Sucursal: 319 Victoria 321**
En estos depósitos de muebles se encuentra un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorios, de los más finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasia, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores, cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaés, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas, de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen, podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**
**Sociedad fabricantes de muebles unidos**
9416 p1 mes jn24

**FERRO-CHINA-BISLERI**
Pídase en todos los almacenes y confiterías
ÚNICO AGENTE
**JUAN PROFUMO y Hnos**
713—RIVADAVIA—713 1125 p15 jl14

**Con privilegio de invencion**
POR 20 AÑOS
Abajo los polvos de cal, potasa y otros ingredientes que se emplean para el blanqueo de la ropa, y comprese el aparato para colar ó hervir la ropa, privilegiado por 20 años, por sus excelentes condiciones. Sirve además para calentar agua para baños ú otros objetos.
Los hay de todos tamaños, desde lo suficiente para una corta familia hasta para el uso de fondas, hospitales y conventos.
Se venden y se dan instrucciones, 1173 Rivadavia 1175, Depósito de jabon. 1076 p1 mes jl13

**A LAS SEÑORAS**
Nueva sastrería de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del establecimiento participa á los señores que la casa tiene [illegible] cortadores y un surtido completo de [illegible] de levitas, jaquets, y sobretodos [illegible] todo lo que tengan á bien [illegible] elegancia, á precios sin competencia. 9142 p1 m20

**ALAMBRE DE ACERO**
**Número 7 y 8**
**EL MEJOR QUE HAY**
Se halla en venta en el **Corralon Inglés**
**DE JUAN E. TURNER & Ca.**
**335—Mendoza—335**
BOCA
9711 vjl31 jl4

**Administracion Nacional**
DE
**VACUNA**
Ha sido instalada en la casa calle Corrientes núm. 132. Se vacuna á los Lúnes y Juéves, de 1 á 3 de la tarde.
De conformidad con el artículo 43 del Reglamento de la Administracion Nacional, se hace saber que los practicantes á su servicio, pueden ser solicitados para vacunar á domicilio. 1059 p15 jl13

**BANCO DE ITALIA**
Y
**RIO DE LA PLATA**
Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, el Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata, ha resuelto convocar para el dia 25 del corriente, á las 3 1/2 p. m., en el local de Establecimiento, la asamblea general ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio del primer semestre de 1882, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:
1º Informe del Directorio.
2º Balance general.
3º Dividendo activo.
4º Eleccion de cuatro señores Consejeros.
Se recuerda á los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones, á tenor de los artículos 20 y 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—*El Secretario.* 1210 p8 jl16

**CORRALON ATALAYA**
DE
**ROMA & DUC**
Carbon de luz para estufa, id id de Glasgow para cocina, id id de Cardiff para máquina, id id de Fragua para herrero, carbonilla y sal de Cádiz.
ESCRITORIO
**43—PIEDAD—43**
9381 p1 mes jn23

**LA ARGENTINA**
**Gran fábrica de camisas**
*La más vasta y mejor surtida de Buenos Aires*
Especialidad en camisas á medida
Prontitud, esmero y elegancia
**141—FLORIDA—141**
9782 p1 m jl4 *CAPDEVILA & Ca.*

**LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA**
*Autorizada por el Exmo. Gobierno Nacional*
**Premio mayor 200,000** $m/c
Se juega en las oficinas de la Administracion, Bolivar 197 el Mártes 25 del corriente.
PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | premio de | $f. 8,000 | $f. 8,000 |
| 1 | " " | 500 | " 500 |
| 3 | " " | 200 | " 600 |
| 4 | " " | 100 | " 400 |
| 34 | " " | 20 | " 630 |
| 857 | " " | 10 | " 8570 |

900 premios ó 4,500 quintos.
El billete entero vale $f. 2 50, el quinto 50 c/. Los premios se pagan en la Administracion, desde el dia siguiente al de la extraccion, hasta noventa dias despues de ella.
Horas de pago: de 11 a. m. á 4 p. m. 1283 p6 jl18

**COMPAÑIA**
DEL
**GAS ARGENTINO**
No habiéndose efectuado, por falta de número, la reunion anunciada para el 17 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local de la Administracion, Rivadavia núm. 420, el dia miércoles próximo, 26 del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de elegir el Directorio, como lo prescribe el artículo 10 de los nuevos Estatutos.
N. B. Se previene á las Sres. accionistas, que segun el artículo 18 de los Estatutos, la reunion será válida cualquiera que sea el número de accionistas presentes.—Buenos Aires, julio 18 de 1882. 1254 p8 jl18

## EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 3 dias, que el Agrimensor público don Florencio de Basaldua, procederá á practicar la mensura de un campo de propiedad de don MARCELO FIGUEREDO, situado en este Partido, cuya área se compone más ó ménos de 500 varas ó sean 430 metros, ubicado por el frente lindando con el Arroyo de Ramallo, por el fondo con terreno de la testamentaria de Insaurralde, por el costado Sud con terreno de Alvarez, conocido por la "Posta de Olmos" y por el costado Norte con don José de Figueredo.—Los que tengan interés en dicha mensura, pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe, que es donde tramita el espediente.—San Nicolás, Julio 14 de 1882.—*J. F. Bernardo.* Secretario.
La mensura dará principio el dia 30 del corriente.—*F. de Basaldua*, Agrimensor. 1481 p3 jl23

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de don GREGORIO LASOTA, para se presenten en este juzgado dentro de los 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Junio 30 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 1043 p30 jl12

Por disposicion del señor Juez Comisario del Concurso formado á don DOMINGO DELLA VEDOVA, se convoca por última vez, á todos los acreedores, para el dia 26 del corriente, á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos, el que se celebrará con los acreedores que concurran, y bajo apercibimiento de darse por cerrado dicho juicio.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.— *Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 1413 p3 jl21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ CRUZ DEHEZA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de treinta dias por intermedio de la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario. 1406 p1 mes jl21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE DENTI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Federico Isla.* 9783 p30 jl6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario. 9944 p1 mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don ROQUE ROMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan en este juzgado, por ante el Secretario que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Dolores, julio 13 de 1882.—*Adolfo Panelo*, Secretario. 1247 p30 jl16

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias consecutivos, á don EMILIO CUNTZ, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos; bajo apercibimiento sino comparece se nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 1445 p15 jl22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á D. JOSÉ JORDANA, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino, por cobro de pesos; bajo apercibimiento, sino comparece se nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882.— *A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 1444 p15 jl22

Por disposicion de don José Maria Calleja, Juez Comisario del concurso formado á don H. LEROUX, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 31 de Julio, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á aquellos acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1,600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 1443 p2 jl22

Por disposicion del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO U. DIAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Junio de 1882.—*Federico Mendez.* 1458 p1 m jl22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don MANUEL DOLZ, para que comparezca dentro del término de quince dias, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de una letra valor de 90,000 $ m/c.; bajo apercibimiento sinó comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9987 p15 jl11

Por disposicion de don Lorenzo G. Balcarce, Juez Comisario del concurso formado á la Caja de Crédito, se convoca á los acreedores de dicho concurso á junta general para el dia 28 del corriente, á la 1 p. m., á efecto de resolver: 1º Si se autoriza á la sindicatura para hacer arreglos con algunos deudores insolventes. 2º Si se autoriza, para arreglar ó transar la cuestion pendiente con algunos herederos de Belaustegui. 3º Si se le autoriza á transar las cuestiones relativas á derecho ú obligacion del concurso y 4º para ractificar todos los arreglos celebrados hasta la fecha.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882 *A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9982 p15 jl11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por término de quince dias hábiles á DON BALDOMERO MARTINEZ, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de *cien mil pesos fuertes*; bajo apercibimiento sinó comparece de nombrársele defensor. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha tomado razon en la oficina de Hipotecas de la Capital, de la inhibicion general decretada contra él, á pedido del directorio del concurso—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9988 p15 jl11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por el término de 15 dias, á don JOSE FALCO, para que dentro de dicho plazo, comparezca por el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á evacuar el traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento, en los autos caratulados, Falco José su concurso, incidentes sobre calificacion de la quiebra."— Dolores, Julio 5 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 9932 p15 jl9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano Garcia, y con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente, á los acreedores del concurso de don LAZARO DESCLAZO y Ca., que por insuficiencia del activo se declaran clausuradas las operaciones de la quiebra.—Buenos Aires, junio 21 de 1882.— *Joaquin Lijó*, Secretario. 1162 p8 jl15

Por disposicion de señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á doña HILARIA PEREYRA RODRIGUEZ HERRERA y á doña MANUELA PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Mónica Rodriguez de Gomez; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires, julio de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 1299 p15 jl19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS PINCHETTI, para que dentro de dicho término, comparezcan á este juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Baradero, Julio 6 de 1882.— *Fermin Roseiló*, Juez Interino. 1331 p1m jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN PETTINE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar de la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 12 de 1882.—*J. M. Casabal*, Secretario. 1322 p30 jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCELO COTTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1321 p1 mes jl19

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES CAPURRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 9779 p1 mes jl5

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL ASQUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de lo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, Junio 26 del 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 1092 p1 mes jl13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO ESPINOSA y doña FELIPA PEREYRA, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 9535 p1 mes jn28

Notifico por el presente edicto á don MARI E. DHERS, el protesto hecho á don Valentin Ugarte de un pagaré por valor de veinte mil pesos m/c., firmado en Tandil, con fecha 10 de Abril del corriente año, á la órden de don Agustin Necol y garantido por el mencionado Dhers. —Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Andrés E. Terry*, Bolivar 5. 1036 p30 jl12

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Enrique Jaime y de doña Dionisia Bravo de Jaime, y de sus hijos don Manuel, don Enrique y doña Cornelia Jaime, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Federico Mendez*, Escribano Secretario. 1017 p1 mes jl11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL MOLTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 9473 30p jn27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA MADA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 9369 p 1m jn23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JORGE D. LUMB y doña ROSA MIER (cónyuges) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.— *Julio Fernandez*, Cabildo. 1332 p1 mes jl21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS LINARI, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1882. —*Adolfo Lamarque.*—Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 1449 p30 jl20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á DON TOMAS GILL, que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo, con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, julio 14 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º. patio. 1266 p5 jl18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á don DOMINGO VAZQUEZ, para que comparezca dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, en el juicio que se le ha promovido don Apolinario Rodriguez, por desalojo de un campo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, julio 8 de 1882.—*Adolfo Panelo*, Secretario. 1177 p15 jl15

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BALBI, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y Secretaria del Escribano don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, Mayo de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 9397 p30 jn24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE LIMA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882—*Saturnino Garcia.* 9395 p1 m jn24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Benjamin Basualdo se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la fecha, que el martillero D. Ramon Gomez procederá á la venta de una propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 682; cuyo terreno mide 7 metros 55 centímetros de frente por 44 metros 67 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas, cocina y sumidero; tasada en todos sus ramos en la suma de 120,000 pesos moneda corriente; previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 80,000 $ m/c. Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacorte y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra dicha señora por cobro de honorarios.— Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 9871 p1m jl7.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por 30 dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que los que no lo hicieren en el término señalado, serán declarados de los títulos de la quiebra, en la calle de Rivadavia núm. 272.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9677 p30 jl2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO PARRAMAN y don CLAUDIO MEDINA, vecinos del Partido del Cármen de las Flores, que dentro del término de 30 dias, deberán presentar al Síndico don Pedro A. Gartlan, (calle San Martin núm. 88) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; por el artículo 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Milberg, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por encubridores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 9954 p1 mes jl9

Sábado 29, á las 3. Judicial. De la finca calle Piedras núm. 311. Base $ 381,667 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

**A LOS SEÑORES HACENDADOS**
Los participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes desde la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.
Notemos los señores criadores que lo que venderémos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces.
Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuese, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—*Adolfo Bullrich y Ca.* 9936 p1m jl9

**Llegaran**
Por el vapor inglés **VANDYKE**
**20 esplendidos carneros**
**LINCOLN**
De una de las mas renombradas Cabañas
**Del Lincolnshire**
SE REMATARAN
**Del 24 al 27 del corriente**
En nuestra casa Alsina 78
Estos carneros por los datos que nos comunican son animales sobre salientes, de 15 á 18 meses de edad y provienen de una cabaña establecida hace mas de 50 años. Son hijos de un carnero muy notable que costó 40 guineas allá y que esquilado á la edad de un año dió 26 lb. de lana.
Oportunamente avisaremos el dia de su llegada y el dia que les ofrecemos en venta. 1193 p8 jl 5

POR LOS MISMOS
**De una productiva finca**
**Calle Temple No. 366**
Con 8 habitaciones bajas y 8 de altos en el fondo
**Alquiler ps. 1,800 con contrata**
**Base $ 170,000 m/c.**
**Ad-Corpus**
El sábado 22 del corriente, á las 3 de la tarde, rematarémos, con la base arriba fijada, dinero de contado y órden terminante de su dueño, la casa mencionada, construida en terreno de 8 ½ varas de frente al Norte por 31½ varas de fondo, compuesta de 8 piezas bajas, pisos embaldosados, tres piezas altas en el fondo, con cielo-rasos empapelados, una pieza de madera, cocina, letrina, aljibe con brocal de mármol, zaguan con piso de mármol y paredes pintadas al óleo, sótano en la primera pieza del segundo patio, ambos patios embaldosados.
La finca produce un alquiler mensual de 1,800 $ con contrata garantida, por 18 meses todavía, así que sobre la base de 170,000 $ es una renta de más de 12 % al año.
Títulos de primer órden.
Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, para revisarlos. 1154 jl14.

POR LOS MISMOS
**DE 80 CUADRAS**
**Tierra de pan llevar**
Distante 1 1/2 leguas al Sud de la Estacion Márcos Paz
**Propia para Cabaña ó Chacra**
CON LA INFIMA BASE
**De 1,200 pesos LA CUADRA**
**En nuestra casa Alsina 78**
El Lúnes 24 de Julio á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 612 mts. 34 cts. de frente por 2204 mts. 75 cts. de fondo, equivalentes á 80 cuadras cuadradas más ó ménos de 22500 varas cuadradas.
El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para Cabaña ó Chacra, que produce 250 pesos la cuadra de arrendamiento al año
Actualmente esta contratado para sementeras y el contrato vence el 1º de Agosto de este año.
La propiedad es conocida por de la Estancia de Robledo y dista solo 20 cuadras de la Estacion de Márcos Paz, sobre el Ramal á Lobos, lindando con los herederos de T. Gomez y Eulogio Paez, herederos de Marcos Cepeda, Márcos y Toribio Robledo y Juana Rivero de Barrenechea.
Los interesados pueden dirijirse al arrendatario Antonio Epifano, en el mismo campo.
Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 2000 $ cuadra, así que la base fijada para la venta, que es de $ 1,200, no puede ser mas razonable.
Títulos perfectos.
Por más datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1022 p12 jl11

POR LOS MISMOS
**DE 70 000 HECTAREAS**
**O sean 26 leguas cuadradas**
**DE TIERRA FLOR**
LA MARAVILLA DE LOS CAMPOS DEL
**Partido Bolivar**
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 leguas del Bragado
28 leguas del 9 de Julio
26 leguas del 25 de Mayo
18 leguas de San Cárlos
**Base de venta ps. 100 m/c. la hectárea**
Pagaderos el 11 o/o AL CONTADO
**Y el resto en ocho anualidades**
**SIN INTERES**
**En nuestra casa Alsina 78**
El Mártes 25 de Julio, á la 1 en punto del dia, rematarémos á la más alta postura, pasando la base de 100 ps. m/c. por hectárea.
**70,000 hectáreas de campo flor**
Los mejores y más ricos de pastos del Partido de Bolivar. **Situacion de estas tierras.**—Están al Sud Oeste de la ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales más de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sinó 37 leguas y debiendo pronto estenderse la línea hasta el pueblo 9 de Julio, solo quedaría una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.
Además el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas; Trenque-Lauquen, en donde hay establecida una Comisaría por el Gobierno de la Provincia, está siete leguas más afuera hácia el Norte.
Como se vé importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y rancos cuales ellos que ofrecemos en venta, están limitados por su costado más distante por la gran y hoy célebre zanja que hizo construir el ministro Alsina, en 1875, la que en esa parte, se conserva en perfecto estado con sus tres metros de ancho y dos de profundidad, la cual presenta una gran muralla que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de césped, de manera que se puede decir que por ese costado los campos están mejor que alambrados. Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida "Comandancia Dehesa", que tiene su oficina telegráfica.
**Calidad de las tierras.**—Se garantiza tanto la calidad de los pastos, tanto para ovejas y vacas, como la fertilidad del suelo para agricultura, no hay un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se encuentran los jagüeles hechos por el famoso cacique Pincen, preso hoy en Martin Garcia.
Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo dirémos que la citada reserva de la Comandancia Dehesa está solicitada y pretendida en arrendamiento, por tres distintos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera oya.
Además, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de las chacras, desde el Azul Reservas por medio de la venta en pequeñas chacras, destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente las tierras conquistadas á los indios.
**Baratura de la base**—Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos moneda corriente** por hectárea, dirémos simplemente, que los propietarios linderos á estos mismos terrenos, Dr. D. Miguel G. Morel, que está poblando ya su campo, D. Miguel Ricci y otros, han pagado 120 $ por hectárea, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.
Mas aun: el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público campos linderos con los de Curumalan, siendo la mitad de ellos sierras, como lo indican los planos, hasta el precio de **170 pesos** la hectárea y que distan lo ménos 140 leguas de Buenos Aires.
**Condiciones para el pago.**—La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pueda ofrecerse.
**El once por ciento al contado**
**Y el resto á 8 años de plazo sin interés**
La parte que exeda al precio de la base, se pagará al contado y al comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 % de descuento sobre los ocho años de plazo.
De manera que cuando venza el último plazo, la red de los ferro-carriles que va cruzar toda la Provincia estará terminada y estos campos valdrán medio millon de pesos la legua sin exageracion, pues si los de Curumalan, se venden hoy á 400,000 $ legua es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos.
**Facilidad de la entrega.**—Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.
**Planos de los campos.**—Estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente; ocurriendo por ellos á nuestra casa, Alsina núm. 78.
**NOTA IMPORTANTE.** El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el establecimiento de la Comisaria General en DEHESA y la traza de un pueblo en Guaminí que dista 10 ó 12 leguas al Sud de los Campos que vendemos.
**OTRA.** Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con opcion á tomar mas si el comprador desea. 9753 jl4

POR LOS MISMOS
**Cuarto notable y especial remate**
**DE ESCOJIDAS PLANTAS**
**Sin igual surtido de Camelias**
*Provenientes del gran establecimiento de Horticultura* (FUNDADO EN 1841)
**De los Srs. Pedro Margat y Hnos.**
**Montevideo**
**En nuestra casa Alsina 78**
**El Viérnes 28 de Julio, á las 12**
Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. P. Margat y Hnos., procedentes de su renombrado establecimiento en Montevideo, dentro de su renombrado de las mejores plantas que un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos Sres. y que no necesita mas recomendar, pues aquellos señores tienen bien sentada su fama en ambas orillas del plata.
Entre las plantas de este año viene una espléndida colección de camelias, que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.
Como siempre, todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy grandes distancias, ocupando poco espacio y peso, ventajas que pueden perder los señores estancieros que quieran hacer grandes plantíos.
Ademas de las plantas de adorno, vienen naranjos, una gran variedad de naranjos, toronjas y limones, y los mas ricos árboles frutales. 1439 jl23.

POR LOS MISMOS
**ALERTA AL REMATE**
De los objetos espuestos
EN LA
**Exposicion Continental**
POR LA
**REPUBLICA DE CHILE**
**El Juéves 27 del corriente**
A LA UNA
Llamamos la atencion de todo el mundo que ha asistido y visitado la Exposicion Continental, sobre el remate que efectuarémos el dia arriba indicado de la mayor parte de los objetos que han sido admirados en la Seccion Chilena y cuyo pormenor daremos despues. 1464 jl 23.

POR LOS MISMOS
**Muebles! Muebles!**
Juegos de sala varios
Roperos, camas, sillas,
Cuadros, alfombrados muy ricos
Arañas para gas y otros artículos
**En nuestro nuevo depósito**
**50 ALSINA 50**
El Juéves 27 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, un gran surtido de muebles y varios otros objetos pertenecientes á familias que se ausentan del pais y cuyo pormenor es el siguiente:
1467 jl 23.

POR LOS MISMOS
**JUDICIAL**
**De una magnifica casa**
ALTA Y BAJA
**Calle Piedras 311**
Entre las de Méjico y Chile
**Tasacion 572,500 ps. m/c.**
**Base de venta pesos 381,667 m/c.**
**Ad-Corpus**
El sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del Sr. juez doctor D. B. Basualdo y cuenta de todos los herederos, de la testamentaria de D. Guill y Sheilden esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3/4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 21 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran aljibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.
**La parte alta**—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerias, cañerías de gas y aguas corrientes en toda casa, cocina, etc., etc.
Sus tasaciones importan la suma de $ 572500 siendo, la base para la venta las ⅔ partes que son $ 381,667.
Por mas informes a la Escribanía del Secretario Almandos, en el Cabildo, á la entrada sobre la izquierda, ó en los altos, Escribanía, del S. Barrenechea núm. 5, por venta de nuestra casa, Alsina, 78. 9383 jn22.

POR LOS MISMOS
**De un grandioso terreno**
**Calle Chile No. 277**
Entre Piedras y Tacuarí
*En la parte mas alta de esa calle*
35 vs. de frente al Sud por 54 varas de fondo

## REMATES
**A. Bullrich y Ca**
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
JULIO
Mártes 25, á la 1. En nuestra casa, de 70000 hectáreas de campo flor, en el Partido de Bolivar. Base $ 100 m/c. la hectárea.

# Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

# B. & Q.

## GANADOS

**¡¡¡Alerta criadores!!**

**6 Toritos Devon-Durham**

**Animales muy notables**

De la afamada cria del inteligente criador

**Sr. Miguel A. Lima**

Buen tamaño! jóvenes y bien formados

EN EL PATIO DE

**Nuestra casa San Martin 51**

El Miércoles 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, los notables 6 toros á que nos referimos, productos del Establecimiento La Rosa partido de Zárate propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima.

La formacion de la raza Devon Durham, ha costado á este señor muchos sacrificios de dinero, tiempo é inteligencia hasta verla ahora colmada de *premios* como los ha obtenido en todas las últimas exposiciones. Los animales que hoy ofrecemos son dignos de ser adquiridos por altos precios, pues su peso de 27 á 30 arrobas en terneros de 10 á 11 meses de edad y criados á campo es algo verdaderamente sorprendente.

A mas venderemos el padre **Principe Heredero** importado y elegido por el mismo Sr. Lima, de Inglaterra productos de estos terneros y de todos los anteriormente vendidos de la celébre raza Devon Durham el cual ha recibido el primer premio **Mencion Honorable** en la Exposicion Continental y el único que ha sido ofrecido como premio en la Loteria de dicha Exposicion.

Respecto de este bello animal no cabe duda sobre su poder prolífico, ni sobre el resultado acerca de la belleza de sus crias—los inteligentes han podido muchas veces apreciarlos.

Pueden visitarse en nuestra casa 2 dias antes del Remate.

**Al mismo tiempo**—Varios animales vacunos de diferentes procedencias como tambien algunos buenos caballos para tiro y silla. 9967 jl9

**10 ovejas y 5 carneros**

De la Cabaña Roger

**Chateau Thierville**

AFAMADO CRIADOR FRANCES

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 26 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado un lote de ovejas y carneros, procedentes de la cabaña arriba expresada y que están á llegar por el paquete del 21.

La cabaña Roger goza de justísima reputacion, siendo una de las más afamadas en la cria de Rambouillet.

Las ovejas están todas ellas servidas por el mejor reproductor de la cabaña.

Los carneros son notables por su tamaño, formas y calidad de lana.

Llamamos por las razones arriba espresadas la atencion de los Sres. hacendados, en adquirir animales notables y todos sentidos.

Pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. 1148 jl4

**Un buen padrillo**

Premiado en la Exposicion Continental

NOTABLE ANIMAL

**Unico por su raro pelo**

MUY BUEN FORMADO

**EDAD 5 AÑOS**

Nacido en la República Oriental

Base ínfima 5,000 pesos m|c.

Se venderá por órden terminante de su dueño, el Miércoles 26, á las 3 en punto de la tarde. 1476 jl 22.

**9 sobresalientes**

**CARNEROS RAMBOUILLET**

Procedentes de las afamadas Cabañas francesas

**THIRONIN SORREAU**

**Y BAILLEAU AINE**

Importados por el Sr. Wallace

En nuestra casa San Martin 51

El de á las de la tarde, procederemos á vender un lote pequeño pero escojido de carneros de las cabañas arriba citadas. Estos animales han sido remitidos por indicacion del Sr. D. Patricio Reed, quien en obsequio á sus amigos los ha elegido cuidadosamente en las espresadas cabañas.

Los criadores del Rio de la Plata han tenido oportunidad de apreciar los productos que ofrecen los reproductores de estas cabañas, puesto que anteriormente se han recibido padres de ellas.

Los que hoy ofrecemos son dignos de llamar la atencion y propios para CABAÑAS.

Pueden verse en nuestra casa desde el 21 de Julio, están numerados en la forma siguiente:

72, 81, 126, 127, 136, 181, 101; estos pertenecen al Sr. Thironin Sorreau y los númros 370 y 442 á la del señor Bailleau Ainé. 1475 jl22

**¡SELECTO LOTE!**

Notables toros y vacas

PURA SANGRE DURHAM

**PROXIMOS A LLEGAR**

Por el vapor inglés HUMBOLDT

A LA CONSIGNACION DEL

**Sr. D. Diego H. Getting**

**Animales de lindo tipo**

**Y gran tamaño**

En nuestra casa, San Martin 51

El de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el selecto lote de notables animales de la mas pura sangre Durham, que llegarán á esta plaza por el vapor *Humboldt* á la consignacion del Sr. D. Diego H. Getting.

Los notables animales á que nos referimas traen todos su pedegrée en debida forma con certificados de veterinario respecto de la salud, y con la firma del Sr. Cónsul Argentino en Lóndres.

Los animales estarán en exposicion cuatro dias antes del Remate. 1472 jl23

**25 notables carneros**

Lincoln! Lincoln!

ANIMALES MUY NOTABLES

RIQUISIMA LANA

**Al llegar de Inglaterra**

Lote muy igual y bien escojido

**PADRES DE PRIMER ORDEN**

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables 25 carneros Lincoln á que nos referimos, cuyos animales han sido elegidos especialmente por un inteligente conocedor.

El lote es verdadaderamente notable por lo que recomendamos á los Sres. criadores visitarlo en nuestra casa 8 dias antes del remate.

El detalle irá despues. 1471 jl23

**PRIMER LOTE**

**25 espléndidos carneros**

Rambouillet Sangre Pura

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

**SANTA CATALINA**

Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias

**ANIMALES MUY NOTABLES**

RICA Y ABUNDANTE LANA

INMEJORABLES TIPOS

**Gran tamaño**

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 3 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables carneros á que nos referimos, productos de la Cabaña SANTA CATALINA, del Dr. D. Domingo Frias.

Siendo este el primer remate de padres que da el establecimiento y penetrados de la bondad del artículo que ofrecemos, nos permitimos llamar la atencion sobre él.

El mejor y mas amplio elogio de los productos de SANTA CATALINA queda hecho con la enunciacion de los datos respecto de la fundacion de esa Cabaña.

Hé aquí los datos:

En 1863, compraron los señores Raices hnos. para su establecimiento *La Fraternidad*, en el partido de Lujan, al señor D. Francisco Halbach, en la cabaña *Los Remedios*, 985 ovejas, 718 Rambouillet y 30 carneros padres de la misma raza; de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por carneros puros, y dos años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña Imperial en Rambouillet.

Despues, los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio de la Exposicion de Córdoba.

Ademas de los animales mencionados el Sr. Dr. Frias adquirió en los últimos tiempos, ovejas importadas de diversas cabañas, las que servidas por notables carneros, posee aun; y en cuanto el cuidado que los mismos animales recibieron al pasar á manos del Sr. Dr. Frias todos conocen su esmero, asi como su contraccion y competencia.

Los animales pueden verse en nuestra casa, tres dias antes del remate. 1332 jl19

# 40,000 ovejas

**MESTIZAS**

DE PRIMERA CLASE

**Por su tamaño y finura**

EXISTENTES EN LA ESTANCIA

# LA VIRGINIA

**En el Partido de San Pedro**

Pertenecientes á la testamentaria de

**D. FACUNDO QUIROGA**

El Viernes 1.° de Setiembre

**A las 12 del dia**

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.

El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.

Hé aquí el detalle:

| | |
|---|---|
| Puesto N° 1 al cuidado de D. Hilario Laserna, con | 1,800 |
| Puesto N° 2 al cuidadado de Talentino Reyes | 1,000 |
| Puesto N° 3 tiene | 3,500 |
| Puesto N° 4 al cuidado de A. Zarrazola | 1,800 |
| Puesto N° 5 al cuidado de Juan Luis | 2,500 |
| Puesto N° 6 al cuidado de Cristina Belen | 2,900 |
| Puesto N° 7 al cuidado de Juan Reiloba | 2,500 |
| Puesto N° 8 al cuidado de Eleuterio Ulloa | 2,900 |
| Puesto N° 9 al cuidado de Macedonio Iglesias | 1,800 |
| Puesto N° 10 al cuidado de Santiago Fariña | 2,500 |
| Puesto N° 11 al cuidado de Santiago Fariña | 1,500 |
| Puesto N° 12 al cuidado de Guillermo Doriug | 1,800 |
| Puesto N° 13 al cuidado de Guillermo Doriug | 1,400 |
| Puesto N° 14 al cuidado de Pedro Lopez | 2,500 |
| Puesto N° 15 Galpon Viejo | 3.500 |
| *Estancia Virginia mestiza fina* | 1 250 |

**Tasaciones**

Majadas números 6, 9 y 15, estan tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.

Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con exepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que están tasadas á 60 $ cada pieza.

La base de venta de **todos** son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

**Caballos**

95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada unos siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion. 1377 jl20

# FINCAS

AL NORTE! AL NORTE!

**De una buena propiedad**

MAGNIFICO TERRENO

17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo

**Calle de Juncal No. 228**

A 1|2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta

COMODAS Y BIEN CONSTRUIDAS HABITACIONES

**Barrio de gran porvenir**

Tramway á la puerta—Produce $ 1,000 m|c.

**AL CONTADO**

El Domingo 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de mármol, árboles frutales, parrales, etc.

Edificada en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer órden. 1286 jn 18.

**Hermosa casa-quinta**

¡BUEN EDIFICIO!!

**Comodidades de todo género**

Calle de la Victoria No. 1316

47 vs. de frente por 70 de fondo

12 hermosas habitaciones

¡¡Espléndido jardin!!

**Base de venta 220,000 ps.**

**Tiene de costo ps. 637,000 m|c.**

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de tarde, procederemos á vender por un precio que exeda á la infima base y al contado, la hermosa casa quinta ubicada en la calle de la Victoria y señalada con el núm. 1316.

La casa, edificada á la moderna, consta de 12 hermosas habitaciones teniendo ademas una gran galeria de cristales, 2 letrinas, cocina, gallinero, etc.

Ademas de las comodidades mencionadas, hay un espléndido cuarto para baños con aparato para duchas, (sistema moderno).

El jardin de magníficas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, parrales inmensos sobre grandes zarzos de fierro, etc., etc.

La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por 7,000 $f. en cédulas de la série A. El comprador podrá cargar con la hipoteca abonando el saldo al contado.

La finca esta en un todo perfectamente construida y su ubicacion la hace recomendable; ella queda inmediata al Once de Setiembre, centro importantísimo como es hoy notorio,

La base de 220,000 $ fijada para su venta es bajísima y sus propietarios la fijaron asi, con el propósito de vender, por tener que realizarla, pero tienen convencimiento como lo tendrá cualquiera que la vea que ella vale hoy 500,000 $.

Los títulos de propiedad son perfectos; por más datos en nuestra casa, San Martin 51.

Para ver la casa, las llaves estan en la fonda al lado. 1108 jl13

**Una notable propiedad**

GRAN TAMAÑO

**SITUACION INMEJORABLE**

PUNTO CENTRICO

**BARRIO COMERCIAL**

*Localidad especial para renta*

**Calle 25 de Mayo 119 á 127**

CON FRENTE AL PASEO DE JULIO

**Nos. 116, 118, 120, 122, 124**

Sobre el Muelle de Pasageros

**Y ESTACION CENTRAL**

Propiedad escepcional y ventajosa

**Para capitalistas**

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

**Dr. DON LUIS A. SAUZE**

Primera tasacion $ 1.553,995 m|c.

RETASA $ 1.164,973

**Base de venta pesos 776.649**

Renta mensual 25,000 $ m|c.

El Viérnes 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de De Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 vs. de frente por 52 vs. de fondo, previniendo que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmejorable, pues tiene frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que producen una fuerte renta, relativamente á su valor, y comparadas con otras fincas de la Capital.

Anteriormente la parte que esta frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte, la que se quemó, por cuya causa está desocupado por completo esperando una refaccion el edificio que dá sobre la calle de 25, es antiguo y de un solo piso y con todo esto produce cinco mil pesos moneda corriente mensuales, no hay exageracion en afirmar que refaccionado dará fácilmente 25,000 pesos, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, asi como lo de que pocas ó ningunas veces se ofrecen en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos, ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 1326 jl19

Judicial

**De un magnífico terreno**

DIVIDIDO EN 5 LOTES

**Uno de ellos con buena casa**

Calle de la Arena

En el bajo conocido por la Chucarita de los Franciscanos

**Tasacion ps. 256,175 m|c.**

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

**$ 170,782 m|c.**

**Orden del Sr. Juez Dr. Bustos**

El Domingo 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del Sr Juez Dr. Bustos, de la propiedad y terreno arriba mencionado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cinco lotes, en la forma y modo siguientes:

LOTE N. 1—Superficie 1658 metros cuadrados, con un edificio compuesto de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. Base de venta $ 50,552 m|c.

LOTE N. 2—Superficie 11705 metros 95 mts., teniendo por su costado al Nor-Este 248 metros y 60 cts. y por su costado Nor-Oeste 290 metros 40 cts. Base $ 31,200 m|c.

LOTE N. 3—Superficie 11,676 metros 69 mts. teniendo por su costado Nor-Este 206 metros y 45 mts., y por su costado Nor-Oeste 248 metros 60 cts. Base $ 31,134 m|c.

LOTE N. 4—Su figura es la de un cuadrilatero irregular; su superficie es de 11,181 metros 23 cts., teniendo por su costado Nor-Este 163 metros y por el costado Nor-Oeste 206 metros 45 cts. Base $ 29.816 m|c.

LOTE N. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 10,399 metros 175 mts. teniendo por su costado Nor-Este 113 mts. 36 mts. y su costado Nor-Oeste 163 metros. Base $ 27,716 m|c.

La topografía de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la Capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los títulos plano ó cualquier otro dato pueden tomarse en la escribania del señor Lacasa ó en nuestra casa, San Martin 51. 1109 jl13.

AL NORTE! AL NORTE!

**Magnífica propiedad**

CENTRAL

CALLE ARTES No. 390

CONSTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA

7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.

TASACION $ 357,926 m|c.

**Base 2|3 partes 238,618 ps. m|c.**

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

**Venta Ad-Corpus**

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas, construidas en cal, y con buenos materiales, siendo la fachada con pilastras, cornisa, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de madera, las otras, incluso el patio, lo tienen de baldosa, cielo-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, zaguan y vereda de piedra genovesa, algibe, pozo de balde y aguas corrientes, etc.

Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja, hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dan renta—Los títulos perfectos y pueden verse en la escribania del señor Ifiarra, en Cabildo. 7477 jl22

# CAMPOS

**6 leguas de campos**

**Escojidos**

DE RICOS PASTOS

En el partido de Tapalquen

*Inmediatos al F. C. del Sud*

Rodeados de valiosos establecimientos

Como los de los Sres. Jurado, Ballesteros, Villanueva, etc.

**Liquidacion de sociedad**

Por ausentarse sus dueños á Europa

**Al mejor precio**

SIN RESERVA NI LIMITACION

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado por órden y cuenta de sus dueños que se ausentan á Europa las seis mas ricas leguas de campo que se conocen en ese partido.

El campo es inmejorable por sus pastos y por lo accidentado del terreno; tiene partes de lindísimas lomadas cubiertas de pastos tiernos de primera clase asi como tambien en ciertos valles; las personas que lo recorren con frecuencia se admiran de su excelencia y puede clasificarse como campos de engorde.

El campo queda situado á 14 leguas del pueblo del Azul, 5 de Tapalquen y linda con Sres. Esteban Villanueva, H. Jurado, Nicolas Jurado, Miguel Ballesteros y otros.

Llamamos la atencion de los que buscan campos superiores á fin de que manden sus encargados á inspeccionarlo pues esto vale mas que todos los datos.

Los propietarios no han querido fijar base de venta y ella se efectuará irremisiblemente al mejor postor.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1149 jl14

Judicial

**2 y 1|2 leguas**

**EL MAGNÍFICO CAMPO**

CONOCIDO POR LA

**Estancia "La Virginia"**

En el partido de San Pedro

ORDEN DEL Sr. JUEZ DR. HEREDIA

Testamentaria de D. Facundo Quiroga

**¡¡Inmejorables pastos tiernos!!**

**¡¡Espléndidas aguadas!!**

**Campo de primer órden**

A solo 3 leguas del Pueblo de San Pedro y á 35 leguas de la Capital

El Ferro-Carril á 5 leguas

VENTA EN 9 LOTES

INSIGNIFICANTES BASES

Tasacion pesos 1,200 cuadra

**Base de venta 800 ps. cuadra**

*Con mas el valor de las poblaciones*

Lo que hace un total en valor de las tasaciones

**$ 5.200,000 m|c.**

El Viérnes 18 de Agosto (dia de trabajo) á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, el magnífico campo conocido por "La Virginia", reputado como uno de los mas afamados del Norte de la Provincia, por la exelencia de sus pastos y buenas aguadas.

El campo esta rodeado por los arroyos "Tala" y "Espinillo" está alambrado por varios costados.

Llamamos la atencion de los interesados en campos de primer órden sobre esta importante venta: importantísimo por su clase, sinó por el capital.

La fraccion se compone de 2 1/2 leguas y está dividido en 9 lotes á objeto de facilitar la venta, para lo cual efectuaremos la venta en esa forma.

Hé aquí el detalle:

LOTE No. 1—Estancia Principal, tiene una superficie de 820 cuadras y se encuentran allí montes, jardines, edificios para familia, corral de hacienda, varios galpones, piletas dá frente al arroyo del Tala.

LOTE No. 2—Tiene una superficie de 375 cuadras y con una poblacion.

LOTE No. 3—Tiene una superficie de 400 cuadras, no hay poblacion; con frente al arroyo Espinillo.

LOTE No. 4—Tiene una superficie de 356 cuadras y posee dos poblaciones.

LOTE No. 5—Tiene una superficie de 425 cuadras con dos poblaciones y con frente al arroyo del Espinillo.

LOTE No. 6—Cruzado por el arroyo del Espinillo y con una superficie de 509 cuadras y dos poblaciones.

LOTE No. 7—Tiene 327 cuadras y no posee poblacion; dá frente al arroyo del Tala.

LOTE No. 8—Tiene 307 cuadras y posee una poblacion, dá frente al arroyo del Tala.

LOTE No. 9—Tiene 164 cuadras y posee una poblacion. 1245 jl16

Judicial

**CAMPO SUPERIOR**

En el partido del Bragado

Pastos tiernos y abundantes magníficas lagunas

*Especialísimo para ovejas y ganado vacuno*

Linda por el Este con el éjido del Bragado

**Una y media legua**

**O sean 2,400 cuadras cuadradas**

Perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga

**Tasacion 375 ps. m|c. la cuadra**

BASE INFIMA 2|3 PARTES

**$ 250**

**Orden del Sr. Juez Dr. Heredia**

El Sábado 19 de Agosto á las 12 del dia, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, el campo arriba mencionado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, compuesto de cuatro mil cuarenta y nueve hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas ó sean dos mil cuatrocientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con D. Segundo Arza, por el Sud con Da. Maria B. de Muñoz, por el Este con el Ejido del pueblo y D. Segundo Arza, y por el Oeste con D. Daniel Miró y D. Maximo Fernandez, &.

La configuracion de este riquísimo campo es perfectamente regular, bañados por grandes y permanentes lagunas, pastos de superior calidad, muy á propósito para ovejas, linda por un costado con el pueblo del Bragado y por consiguiente á solo 35 leguas de la Capital.

Las inmejorables condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta hacen de él una verdadera adquisicion.

Por títulos, planos y demás datos, en nuestra casa, San Martin 51. 1244 jl16

# VARIOS

EL GRAN ESTABLECIMIENTO

**De Horticultura**

CONOCIDO POR

**"ISLA DE BRUNET"**

**¡¡Espléndidas plantaciones?!**

**¡¡GRANDES ARBOLEDAS!!**

**¡Magnífico jardin!**

TERRENO SINUOSO Y MUY ALTO

INCOMPARABLE TIERRA

**Por cuenta y órden de su dueño**

Quien se ausenta para Europa

**Base ínfima 250,000 pesos m|c.**

EL PAGO EN PLAZOS CÓMODOS

**SIN INTERES**

**En nuestra casa San Martin 51**

El Mártes 1°. de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada la mas linda y conocida de las islas que existen en nuestro rio y donde está hace muchos años fundado el Establecimiento de Horticultura conocido por *Isla de Brunet*.

Las ventajas que ofece la adquisicion de tan renombrado Establecimiento se revelan conociendo el detalle de sus plantaciones, edificios, jardines y comodidades que enumeramos, por cuya razon no queremos encomiarlas dejando á la verdad hacer el mejor y mas amplio elogio del negocio que hoy ofrecemos.

El detalle es como sigue:

**Establecimiento de Horticultura conocido por "Isla de Brunet"**

La estension de la propiedad es de 40 cuadras de frente sobre el arroyo "Toro"; su fondo varia entre 8 y 25 cuadras.

Las plantaciones se extienden en todo su frente principiando por una calle, como de 25 cuadras, plantada con palmeras, magnolias, naranjos, limones y demas escogidos árboles frutales y de adorno.

Las plantaciones del interior se calculan más ó ménos como sigue:

150 á 160,000 árboles frutales todos injertos y clases escogidas.

2500 á 3000 palmeras, grandes y chicas.

6500 á 7000 magnolias, grandes y chicas.

2500 á 3000 naranjos, limones, cidras, toronjas, etc., (todos de fruta).

Infinidad de plantas, arbustos y árboles de adorno para jardines, calles, plazas, parques, etc., sería difícil fijar una cifra.

5000 á 6000 plantas de rosa de mucha variedad.

Jazmines, camelias, rododendron, azaleas, y multitud de otras plantas de mérito (Magnolias fuscatas, oleafraga, etc., etc.)

Las construcciones son las siguientes:

**Habitacion de la familia**

*Primer piso*—(6 piezas)—Sala, comedor, dos dormitorios cada uno con su cuarto de vestir.

*Segundo piso*—Todo ocupado para despensa y depósito de objetos varios.

*Mirador*—Del cual se domina todo el establecimiento y poblaciones circunvecinas.

**Casa de huéspedes**

*Primer piso*—(4 piezas)—Dos dormitorios con sus cuartos de vestir.

*Segundo piso*—Dos dormitorios.

Galerias, etc.

**Otra construccion**

Entre las dos casas anteriores hay otra construccion que comprende:

Un comedor de 25 varas de largo, despensas, ante-cocina, cocina, panaderia, depósito de comestibles; sigue el departamento y comedor de los peones del establecimiento.

Frente al fondo: granero, caballeriza y galpon para los caballos, vacas, toros y terneras.

A un costado: carpinteria, herreria, y depósito de herramientas de todas clases, útiles y demás enseres del establecimiento.

Al costado opuesto: un gran corral con gallinero en altos.

Al lado de la casa de huéspedes se halla el jardin de aclimatacion y en extremo de este, un gran galpon con granero para depósito y abrigo de plantas, preparacion de éstas para la venta, etc.

Las casas por su posicion, forman dos grandes patios: en el centro del que dá frente al rio, hay un gran parral de fierro, formando arco de 15 varas de largo; á cada costado y tomando todo el frente del patio, inmensas palmeras y grandes magnolias y naranjos. El otro patio mucho mas grande que el primero, está tambien plantado con palmeras, naranjos, magnolias, etc., de iguales dimensiones de las anteriores.

Este segundo patio confina con la huerta de hortalizas y frutas especiales, distribuidas en forma de jardin.

Anchas calles para transitar con carros, cruzan el establecimiento y dan acceso á las diversas plantaciones.

Las casas son todas construidas en altos con maderas sólidas y de duracion; los techos son de teja francesa, zinc y paja.

Cinco embarcaciones, entre ellas, una muy grande, sirven para el trasporte de los productos y comunicacion diaria con el puerto del Tigre.

*El terreno* es alto y rara vez cubierto por las mareas

El establecimiento fué fundado en 1857 y está en explotacion desde esta época.

**Producto**

Actualmente la explotacion se hace en pequeña escala y puede calcularse su producto entre fruta y plantas en $ 150,000 anuales con un gasto máximo de $ 5,000 mensuales.

**Situacion**

La isla está situada al N. del Tigre, de cuyo puerto dista dos leguas, más ó ménos. Por las sinuosidades del rio se emplean en el trayecto 1½ á 2 horas en un bote á 2 remos; á vapor se llega en ménos de una hora.

Su acceso es fácil y cómodo por cualquier tiempo; ningun peligro hay que temer en el trayecto.

NOTA—Las personas que deseen visitar el establecimiento podran solicitar en nuestra casa una tarjeta presentacion con la cual seran perfectamente atendidas. 9774 jl5

**Buenos muebles**

Juegos de sala, comedor. etc—Nuevos y usados

**Alfombras, cuadros, adornos**

ESPEJOS Y GRABADOS

**Por cuenta de varios**

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 4 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de muebles, adornos, cuadros, alfombras, arañas, espejos, etc.; nuevos y usados pertenecientes á varias personas.

Todos los que necesiten muebles elegantes y sólidos deben concurrir á este remate, en la inteligencia de que encontrarán artículos de gusto que pueden bien convenirles.

El detalle irá mañana. 1378 jl20

**Ultimo remate**

Por pedido de los Sres. Estancieros

**Magníficos árboles frutales**

Procedentes del afamado Establecimiento de Horticultura perteneciente á

**Don Domingo Basso**

EN MONTEVIDEO

Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno

**NOTABLES PLANTAS**

Para jardin, vestíbulos, salones y patios

El Sábado 5 de Agosto, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado la colección de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populos nuevos, acerbatinamorro, gingo, biloba, y tambien lindos lotes catalpa, Siringal fólia (es de mucha utilidad) su crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo, y á los 7 ú 8 años despues, sacan varios durmientes para Ferro-carril, de los retoños que hayan brotado; desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo; daphna grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales, clases muy buenas y raras, como azaraños de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, groselleros, olivo de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nísperos, damascas, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangerinas.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 1434 jl21

# B. & Q.

*Con mucho material y tirantes de urunday*

**En uno ó dos lotes**

BASE DE VENTA

**$ 380,000 m|c.**

**Ad-Corpus**

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La gran Barraca que arriba se indica, compuesta en terreno de 35 vs. de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 varas de la linea de la calle, tiene un martillo de una vara á su favor que vá hasta el fondo.

El edificio todo del frente es sólido, techos de azotea con maderas duras; en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente, construido en cal, techos de azotea y vigas con tirantes de ñandubay, que pueden aserrarse por el medio y aprovecharse para la edificacion.

Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuiría á hermosear la cuadra, que tiene al frente y á los costados hermosas casas de familia.

Siendo el terreno tan grande se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiéndose vender á una con opcion á la otra, si asi lo desear los compradores.

Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad y creemos que la base de tres cientos ochenta mil pesos m|c. por esta propiedad es muy razonable.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1338 jl16

POR LOS MISMOS

**Al Norte**

**De un vasto terreno**

Con un gran edificio antiguo

37 1|2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo

Calle Reconquista 360 y 368

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

**EN UNO O DOS LOTES**

**Base de venta ps. 800,000 m|c.**

*AD-CORPUS*

El Domingo 30 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, la grandiosa propiedad que más arriba indicamos y cuyas vastas dimensiones son: 37 1/2 varas de frente por 70 vs. de fondo; todo el terreno está edificado y aunque antiguo, contiene un número de habitaciones todas habitables; prueba de ello, que la propiedad está alquilada á una sola mano sin contrata, á cinco mil pesos mensuales, sacando el inquilino de 7500 á 8000 al mes.

El terreno, por su inmenso frente, puede dividirse en 2 lotes que vendría á tener cada uno 18 3/4 vs. de frente que se prestan admirablemente para construir dos casas bajas y dos altas en cada fraccion, que por lo ménos se alquilan en esta localidad por 2500 $ cada casa, de manera que se sacarian de las 4 casas 20,000 $ y suponiendo que se gaste en edificarlas un millon de pesos se obtienen 12 % de renta al año sobre un edificio de primer órden y enteramente nuevo.

La cuadra en que está ubicada esta propiedad contiene ya un buen número de edificios de lujo y el costado acaba de construirse una elegantísima casa de altos, así que dia á dia vá mejorando el barrio.

Creemos inútil entrar en mayores consideraciones para demostrar las ventajas que ofrece un terreno de estas proporciones y que la base que se ha fijado con los propietarios, de 800.000 $, es un precio razonable.

Títulos exelentes.

Por más informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1380 jl 20.

POR LOS MISMOS

**De una linda casa**

**De familia**

Construccion sólida y moderna

CON ALGIBE, GAS, HUERTA, etc.

Calle Alsina Número 979

**Base para la venta ps. 160,000 m|c.**

**Ad-Corpus**

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura, pasando la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietaria.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo, previniendo que á las 40 vs. de la línea de la calle sobre el costado Este tiene un martillo á su favor de ocho vs. hasta llegar al fondo donde tiene 17 vs. de frente.

El edificio construido en cal, techo de azotea sobre maderas duras, se compone de 6 piezas pisos de baldosa, cielo-rasos de lienzo, una pieza muy y cocina con fogones con azulejos, techos de tejas francesas, lugar en el fondo, algibe y gas en toda la casa; dos patios embaldosados, zócalos y umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan, chimenea de mármol en el comedor, pozo con bomba en el segundo patio y una gran huerta con ricos árboles frutales en el fondo, cercada con pared, puerta de fierro.

El segundo patio está cubierto de un gran parral sobre zarzo de fierro.

Es, en fin, una casa de familia completa, con todas las comodidades deseables, propia para un inquilino de primer órden.

La base es muy módica: 160,000 $, no representa ni cerca del valor de la finca; pero debiendo la dueña ausentarse para el campo, la ha resuelto venderla.

Títulos de lo mejor.

Para verla la casa de 12 á 4 de la tarde; por más informes, nuestra casa, Alsina 78. 1383 jl20

POR LOS MISMOS

**De la casa de tres pisos**

CALLE ARTES 323 y 327

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Barrio muy poblado y comercial

Alquileres notables y seguros

**AD-CORPUS**

**Base de venta 550,000 ps. m|c.**

El LUNES 31 de Julio á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba mencionada, por cuenta y órden de sus propietarias y separacion de sociedad.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 11 mts. 864 mil. de frente al Oeste por 36 mts. 372 mls. de fondo, igual á 13 3/4 varas de frente por 43 vs. de fondo, siendo las paredes laterales propias.

El edificio se compone de tres pisos á saber:

PISO BAJO—2 almacenes con 10 piezas, patio y zaguan, lugar, aguas corrientes y gas.

SEGUNDO PISO—Con catorce habitaciones.

TERCER PISO—Con seis habitaciones.

ULTIMO CUERPO—Seis piezas.

De manera que el edificio se compone de 36 habitaciones con dos almacenes á la calle, que allí producen fácilmente 2000 pesos cada uno, el resto del edificio puede alquilarse de 3 á 4000 pesos, haciendo un total de 7,500 pesos mensuales más ó ménos.

Habiendo producido antes de ahora mas.

Los propietarios han hecho desalojar todas las fincas, con el fin de que el nuevo propietario la alquile como mejor le convenga ó la redifique si quiere, pero de todas maneras puede alquilarse ahora mismo en una sola mano en 6000 pesos al mes, de consiguiente la base de 550,000 pesos equivale á cerca de 14 % al año.

En cuanto al barrio de San Nicolás y la calle de Artes, nada tenemos que decir, aquello es el emporio del comercio, casas de familia, movimiento incesante, con esto está todo dicho.

Títulos inmejorables.

Los interesados pueden visitar la casa á sus anchas y tomar mas informes en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves para ver la casa pueden pedirse en la calle Artes núm. 425.

POR LOS MISMOS

**De una linda fraccion**

# DE CAMPO FLOR

En el partido del PERGAMINO

**540 cuadras cuadradas**

Con poblacion principal, con monte, cuatro puestos, corrales, etc., etc.

**Sobre el Arroyo de Manantiales**

A tres leguas de una Estacion

**Sobre el ramal al Pergamino**

Base para la venta

**$ 1,000 cuadra**

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, una linda área de campo flor, pasto tierno y propio para ovejas, compuesta de 1350 vs. de frente sobre el arroyo Manantiales, aguada permanente, y 9000 vs. de fondo, campo que fué del Coronel D. Cruz Gorordo, lindero con los espléndidos campos de la familia Stegman, en el partido de Arrecifes. Tiene dos poblaciones principales, que fueron la antigua estancia con monte, tasadas ambas en 120,000 $, cuatro puestos más con corrales.

El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y la prueba que puede sostener de 10 á 12000 ovejas que producirian un arrendamiento de 60000 $ al año, pues campos iguales se han arrendado desde 180000 á 210000 $ legua, v. g. los de Crisol en el Salto.

La estancia quedará á 3 leguas de una estacion del ramal que vá al Pergamino, cuya linea se abrirá el 30 de Agosto próximo, de manera que en el dia se llegará allí.

En cuanto á la base de 1000 $ cuadra, es ménos de su verdadero valor, porque en estos dias se ha vendido á razon de 1500 $ cuadra, que es tambien el precio en que se han avaluado los campos que deben expropiarse para el ensanche del Egido del Pergamino.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados. 1157 jl 14.

POR LOS MISMOS

**De 18 carneros Lincoln**

Sangre pura

Venidos en el vapor VANDYCK

REMITIDOS POR LOS SEÑORES

**Anthony Gibbs Son y Ca. de Lóndres**

A la consignacion del

**Sr. D. Antonio Marcó del Pont**

*En nuestra casa, Alsina 78*

El Mártes 1° de Agosto, á las 3 de la tarde; remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Anthony Gibbs Son y Ca. de Lóndres.

18 notables carneros Lincoln sangre pura, animales de tipo sobresaliente.

Estos carneros tienen 15 á 17 meses de edad y han sido elegidos en una de las primeras Cabañas del Lincolnshire y estamos seguros que llamarán la atencion de los conocedores de esta raza.

Invitamos á los Sres. Estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinar los animales antes del dia fijado para la venta. 1466 jl 23.

POR LOS MISMOS

**De 30 notables Moruecos**

*SANGRE PURA RAMBOUILLET*

Procedentes de la afamada Cabaña

**"LAS ACACIAS"**

Propiedad de los Sres.

**Eduardo Olivera Hnos.**

*En nuestra casa Alsina 78*

**El Martes 1.° de Agosto**

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos:

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llegá á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto más que los primeros estancieros que han comprado estos animales, estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa, Alsina 78. 1237 jl16.

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE

**De 12 carneros**

Sangre original Negrette

De la afamada Cabaña

**Del Sr D. Guillermo Maas**

EN KENTZLIN

Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES

A la consignacion de los Sres.

**F. ROTH Y Ca.**

**De San Nicolas**

SE REMATARAN

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 1.° de Agosto

A LAS 2 p. m.

Llamamos la atencion de los señores criadores, sobre este espléndido lote de carneros Negrette el mas notable que ha venido al pais de muchos años atrás.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania, que ha conservado intacta la Raza Negrette, sin jamás haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa Cabaña son del mas puro origen que darse pueden.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que están á la disposicion de los señores Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del Remate, en nuestra casa, Alsina 78. 1432 jl21

POR LOS MISMOS

**De 14 carneros**

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Venidos á la consignacion de los

**Señores Arning y Hutz**

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

**Del Señor Don E. Spalding**

En Gloedenhoff Ranzin

**En nuestra casa Alsina 78**

El Miércoles 2 de Agosto, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los señores Arning y Hütz, y por cuenta del señor don E. Spalding y Gloedenhoff, venidos en el vapor "Petropolis".

Carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atrás y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del más puro origen por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.

Son carneros de 24 á 28 meses de edad y esquilados el 27 de Enero de este año, con excepcion de uno que tiene 17 meses y esquilado en Octubre 81.

Los números son;

3, 4, 5, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 25, nacidos en Mayo de 1880. Esquilados en Enero 27 de 1882.

Número 27, nacido en Marzo 1881, id Octubre 18 de 1881.

Los señores estancieros pueden pasar á ver estos carneros en nuestra casa, Alsina núm. 78. 1381 jl20

POR LOS MISMOS

**De espléndidos carneros**

Cotswold y Oxfordshiredoron

Venidos en el vapor BALTIMORE

A LA CONSIGNACION

**Del Señor D. Hugo Bunge**

Procedentes de la Cabaña Surwinden

**En el Gran Ducado de Oldemburgo**

**Propiedad del Sr. D. Ed. Lubben**

*En nuestra casa, Alsina 78*

El Miércoles 2 de Agosto, á la una

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Eduardo Lübben, uno de los criadores afamados de Alemania y venidos en el vapor aleman "Baltimore", un lote de carneros de las razas arriba mencionadas, animales de un tamaño excepcional y de formas perfectas, que no dudamos llamará la atencion de los criadores en general.

El lote se compone de 7 Oxfordshiredorons, de 14 á 16 meses de edad, y lo que llaman los ingleses "Icarlings" (año de edad), 3 Cotswold, de 2 años de edad.

Estos notables carneros están ya á la vista y rogamos á los señores estancieros pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinarlos, garantiéndoles que pocas veces se han importado animales tan superiores, tanto por su tamaño como por su tipo perfecto y puro.

El señor Lübben, manda estos pocos carneros como un ensayo, deseoso de hacerse conocer como criador en este continente. Los señores estancieros que tuvieron ocasion de admirar sus vacas y toros el año último, como tambien sus cerdos, pueden formar una idea de lo que puede mandar aquel cabañero.

Hoy que las razas para carne son las indicadas para poblar los campos de pastos fuertes, los estancieros no encontrarán mejores especialidades de las razas Cotswold, Oxfordshire y Lincoln que las que ofrecemos en venta. 1382 jl 20

POR LOS MISMOS

**De 15 ovejas Lincoln**

Sangre Pura

Nacidas y cuidadas á campo

Procedentes de la Estancia

**LOS SAJONES**

PROPIEDAD

**Del señor don Santiago Lawrie**

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 2 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia "Los Sajones" y por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie.

15 magníficas ovejas Lincoln, sangre pura, nacidas y criadas á campo, algunas de ellas con cria.

Estos animales son hijos de carneros escepcionalmente puros y de gran tamaño, importados directamente de Inglaterra, donde fueron elegidos personalmente por el Sr. D. Eliseo Ramirez.

Los interesados pueden examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.

NOTA—Para mostrar la diferencia que hay entre capon y los de cruza Lincoln, el Sr. Lawrie presentará un animal de aquellos, de primera cruza, que haremos carnear el dia del remate. 1453 jl21

POR LOS MISMOS

**Escepcional remate**

DE TODOS LOS

# CARNEROS Y OVEJAS

Importados de las célebres Cabañas de

**DE ALEMANIA**

Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst

PARA LA CABAÑA

**"Bernardino Rivadavia"**

**EN MARCOS PAZ**

POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR

**Señor Don Enrique Meyer**

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 9 de Agosto, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres Cabañas por el Sr D. Fernando Brunkhorst.

Estos animales fueron expuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores. 1308 jl 19

POR LOS MISMOS

**De 8 887|1000 leguas**

**DE CAMPO**

**ó sean 24,000 hectáreas**

En el partido de Lincoln

Distante 20 leguas del pueblo Lincoln

**En uno o tres lotes**

Base de venta 50 ps. hectárea

Pagadero en 7 anualidades

*En nuestra casa, Alsina 78*

El Juéves 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y condiciones que más abajo se estipulan:

La magnífica área de campo situada en el partido de Lincoln, seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires compuesta de 24,000 hectáreas ó sean 8/887 leguas divididas en tres lotes;

El primero de 9,000 hectáreas.

El segundo de 8,000 id.

El tercero de 7,000 id.

O en un solo lote si hubiere interesados.

La base para la venta será 50 $ la hectárea. En la misma seccion acaba de vender el Gobierno á más de cien pesos la hectárea y al fijarse la mitad de este precio es por dividirse en una sociedad, habiéndose esceptuado la infima base de arrendamiento de 10000 $ legua, las condiciones ventajosas de poblacion etc., por tenerlo libre de toda carga al venderse.

El campo adeuda 7 letras al Gobierno de la Provincia, que el comprador puede tomará á su cargo, teniendo 7 años de plazo para el pago y para mejor comodidad en el caso de venderse en lotes, se han dividido aquellas letras de la manera siguiente: el primer lote tiene $ 212625 pagables en 7 años, el segundo lote $ 195279 y el tercero $ 170884, en iguales condiciones.

La diferencia de precio será lo que se pagará al contado en el acto de firmarse la escritura, con títulos en forma.

En cuanto á los campos son inmejorables, pueden mandarse inspeccionar, magníficos pastos para vacuno y lanar, con aguadas etc. y la mejor prueba de todo ello es, que el agrimensor don Angel Silva que midió el año 1880 esta seccion, acaba de comprar á los dueños de estos mismos campos una fraccion contigua á los lotes núm. 2 y 3 como se verá por el plano, pagando mayor precio que el que fijamos para el remate.

Pueden tomarse informes de dicho señor y del Departamento de Ingenieros de la Provincia, donde existen los planos minuciosos sobre calidad del campo aguadas etc. etc.

El establecimiento en Italó, cuya sociedad anónima acaba de formar el señor Carranza y que se está poblando, queda mucho mas afuera de estos campos.

El Ferro-carril Trasandino deberá pasar muy cerca de estos campos y la prolongacion del Ferro-carril del Oeste al 9 de Julio, Lincoln, Junin, Tranque-Lauquen, será un hecho en un par de años, de manera que esta propiedad quedará puede decirse á un dia de camino de la Capital de donde distan únicamente 75 leguas.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1192 jl15

POR LOS MISMOS

# DE 300 000

**Hectareas de tierra**

**O SEAN**

**120 leguas kilometricas**

**EN FRACCIONES**

**Desde 2,500 hectareas**

**Con opcion al todo**

DISTANTE 6 LEGUAS

**DE VILLA MERCEDES**

Sobre el Ferro-Carril Andino

**Campos inmejorables para la cria de ganados**

**Con pastos abundantes y grandes lagunas de agua dulce, con madera suficiente para el consumo**

Cruzados por caminos carreteros

**Y el camino nuevo que vá al campamento**

DEL CORONEL RODRIGUEZ

**A SOLO 40 HORAS**

**DE LA CAPITAL**

En vapor y Ferro-Carril

**Base ínfima para la venta**

**10 pesos papel**

LA HECTAREA

**10 pesos m|c.**

**10 ps. m|c.**

**10 ps. m|c.**

ES REGALADO

VALE EL DOBLE

Pagaderos 1|4 parte al contado

Y EL RESTO

**A 6, 12 y 18 meses de plazo**

**SIN INTERES**

**Sin interés! Sin interés!**

# EL LUNES 7

DE AGOSTO

**A LAS DOS P. M.**

En nuestra casa Alsina 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ninguna más ventajosamente situada que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sino principalmente para aquellos que quisieran invertir su dinero, buscando el porvenir y asegurando el bienestar de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de Ferro-carril, pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio V que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (Ferro-carril del Oeste) por medio del Ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera más brillante el dia de nuestra Independencia, se tiene ya la seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en gran escala, como lo demuestra la plantacion de un gran establecimiento de ganaderia en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el primero de aquella seccion y mañana serán Laguna del Cuervo.

Monte Leplebe, Poitahué, Huincarrancó y otros puntos, le seguiran en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas, pues los ferro-carriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

**Aspecto general**—Los campos son ondulados, y á medida que el viajero se aleja del Rio V, siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre que no percibe más que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.

**Pastos y terrenos**—Los pastos que abundan son el pasto colorado, conocido por Té Pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno, y alfalfilla.

Estos pastos son de un buen engorde segun la opinion de todos los que allí crian haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.

Se encuentran algunos caldenes y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parajes y á los militares que guarnecen los fuertes que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto, pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas, donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

**Clima**—Es templado, y aun cuando las noches son frias, los dias son hermosísimos, con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes, resultando que aunque tarde en llover reaniman los campos y á ellos se debe la conservacion en buen estado de los pastos.

**Agua**—Todas las aguadas conocidas las marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona, reconociendo aquellos campos, habiéndose internado en ellos, tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas, las que no figuran en los planos; hasta hoy levantados.

Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia, pero todas con buenas vertientes, así que las más insignificantes trabajándolas un poco podrian dar agua á un número considerable de ganado.

Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varía de uno á tres metros.

**Vias de comunicacion**—La más rápida el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas.

El viaje de Buenos Aires á Villa Merces se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el Ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última via férrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahia Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos.

En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se le parezca á abonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 15 del corriente adelante. 1074 jl 11.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

**De la suerte de Estancia**

**No. 239**

EN EL

**PARTIDO DEL AZUL**

**En nuestra casa Alsina 78**

Base de venta ps. 250,000 m|c.

El Lúnes, 28 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. A. Heredia, y perteneciente á la testamentaria de D. José Donato Cruz:

Una suerte de Estancia, situada en el partido del Azul, marcada con el núm. 239, distante dos y media leguas del pueblo en la margen occidental del arroyo del Azul; compuesta de 2598 metros de frente por 7,794 metros de fondo; lindando al N. E. con la suerte núm. 241, 236, 235 y al N. O. con los sobrantes de las suertes de Estancias de los herederos de D. Juan M. Silva.

El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.

Atento la situacion del campo, su calidad y el valor de ellos en el partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo; aconsejamos á los que buscan campos bien situados para explotarlos: no pierdan de vista este remate.

Los títulos pueden revisarse en la Escribania Mayor de Gobierno, cuaderno núm. 52 del año 1881.

Para imponerse del Espediente ocurran á la Secretaria del Sr. D. Reginó Letchós, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1465 jl23

# Guillº Gowland y Ca

**SEMANAL**

**De Comestibles y Bebidas**

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

**En la Aduana Lanus**

Depósito de LEIVA

**16 bordalesas vino Burdeos**

**POR LIQUIDACION**

El Lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán por cuenta de quien pertenezcan, á la más alta postura y dinero de contado,

16 bordalesas vino Burdeos marca Bax, en el estado en que se hallan. 1478 jl 22

POR LOS MISMOS

Judicial

**DE UNA BUENA FINCA**

**Calle Larrea 302**

Primera tasacion $ 94,111 m|c.

Segunda tasacion ps. 70,581 m|c.

BASE DE VENTA

**2|3 partes ps. 47,054**

ES REGALADA

*Con arreglo al siguiente edicto procederemos*

**El dia 25 de Julio**

A LA VENTA DE LA ESPRESADA FINCA

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 25 de Julio á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una casa finca situada en esta ciudad, calle de Larrea núm. 302, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra por cobró de pesos, cuyo terreno se compone de 8 metros 35 centímetros de frente, por 51 metros 90 centímetros de fondo, cuya superficie son 443 metros, 745 milímetros cuadrados, los que han sido avaluados en 110 pesos m|c. el metro 48, 811, 95. El edificio se compone de una sala, dos habitaciones contiguas, una cocina, una letrina, un pozo de balde, una puerta interior y tres exteriores, una puerta de calle de cedro vieja, dos ventanas rejas de fierro, piso de baldosa en la sala, piso de tabla en la habitacion contigua, primer patio embaldosado y zaguan, menos el frente; asentados los ladrillos en cal, menos el terreno asentados en barro y encalados, muros de cerco en barro, cercos de madera dura; cocina con techo de teja francesa, doce balaustres en buen estado, un caño de desagüe frente á la cocina, dos llaves de fierro; los cuales han sido tasados en la suma de 45,300 $ m|c.

Esta finca fué tasada en la suma de 94,111 $ m|c. habiéndose sacado á remate con esa base sin poder obtener precio alguno y se ha ordenado se saque nuevamente á remate con la deduccion del veinte y cinco por ciento, quedando reducida á 70,581 $ m/c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Carlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2°. patio. 9860 p16 jl7

POR LOS MISMOS

**Judicial**

IMPORTANTE REMATE

**UNA GRAN BARRACA**

**Y TERRENOS**

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez.

Situada en Barracas al Norte,

**Avenida Santa Lucia**

Números 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasando de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades;

LOTE núm. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 metros el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 pesos m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc.; un galpon de material y fierro, compuesto de 46 x 30 m.

Otro de material con 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c.

LOTE núm. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle Real con 125 metros de fondo, enangostando este fondo hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 3221 metros 25 cts. cuadrados, á 60 $ metro cuadrado, tasado en la cantidad de $ 193,275 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 centímetros.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, una caballeriza, tasado en $ 130,000 m/c.

LOTE núm. 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros el frente del fondo, lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent. cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, frente á la calle, etc., etc., 5,000 $ m/c.

LOTE núm. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c.

Edificio 3 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., $ 105,000 m/c.

LOTE núm. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 $ son $ 30,375 m/c.

1 pozo de agua, en 1,000 $.

LOTE núm. 6—15 met. de frente al E., á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 $ son $ 31,250 m/c.

Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc., tasado en $ 12,000 m/c.

LOTE núm. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados tasado á 20 $ son $ 26,240 m/c.

Por más informes á la Escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9701 jl. 2

POR LOS MISMO

*Judicial*

**MAGNIFICA CHACRA**

**EN BARRACAS AL SUD**

**(Lanus)**

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Antonio Fernandez

**El Domingo 6 de Agosto**

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base del las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª. Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados ó sean 13 hectareas 23 áreas, 92 centéareas de superficie, tasado en $ 40,000 m/c.

EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldosas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde. y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de $ 75,000 m/c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 9699 jl2

POR LOS MISMOS

*Judicial*

**De buenos muebles**

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez

**En Barracas al Norte**

**Avenida Santa Lucia 209**

El Domingo 30 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.

En seguida una Victoria con arneses. 9700 jl2

POR LOS MISMOS

**MAGNIFICA PROPIEDAD**

Calle San José esquina á Caseros

Rodeada de espléndidos edificios

20 varas de frente por 18 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta ps. 18,000 m|c.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada por órden de su dueño, esta espléndida casita, lista para entrar á habitarla, haciendo esquina á la calle San José y Caseros, rodeada de edificios, tramway á la puerta ida y vuelta, á solo 12 minutos de la Plaza de la Victoria, etc., etc.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA

Un lindo terrenito calle Lorea entre Armonia y Caseros, parajo muy alto, 11 varas de frente por 50 fondo, cercado de pared por dos costados; base para la venta pesos 8000 m/c., títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 1067 jl12

POR LOS MISMOS

**Judicial**

**4 lotes de terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy**

**1 lote de terreno de chacra situado en el pueblo Guardia Nacional**

**Un solar de terreno ubicado en el mismo pueblo**

**El remate tendra lugar sobre los terrenos en Chivilcoy**

El Lúnes 24 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, pasando las dos terceras partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Otero.

**Los siguientes terrenos:**

Un terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 244, por el N. O. con el núm. 163, por el S. O. con el núm. 182 y por el S. E. con el núm. 199.

Tasado en la suma de ps. 20000 m/c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. O. con el núm. 195, por el N. E. con el núm. 163, por el S. E. con el núm. 183.

Tasado en la suma de ps. 23,000 m/c.

Otro terreno de chacra de Chivilcoy, compuesto de 649 mts. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con la chacra núm. 196, por el N. O. con Gerónimo Colman, por el S. O. con Da. Ramona Suarez y por el S. E. con la chacra núm....

Tasado en la suma de ps. 18,000 m/c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy, núm. 215 del plano general de dicho pueblo, compuesto de 120 metros 90 cent. de frente por 259 metros 80 cent. de fondo al N. O. lindando por el frente con D. José Insuiretta, por el S. O. con terrenos de la misma chacra y por el N. O. con Don Bartolo Cambiano.

Tasado en la suma de $ 6000 m/c.

Solar en el pueblo de Guardia Nacional señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 369, compuesto de 14 metros 30 cent. de frente por 48 metros de fondo, lindando por el N. E. con el solar núm. 230 por el S. con el núm. 370, por el S. E. con el núm. 384 y al N. O. con el núm. 366.

Tasado en la suma de $ 1500 m/c.

Terreno de chacra en el éjido del pueblo Guardia Nacional, señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 53.—Compuesto de 275 metros de frente por 395 metros de fondo; lindando por el N. E. con el lote núm. por el S. O. con el núm. 98, por el N. O. con el núm. 32 y por el S. E. con el núm. 54. Tasado en la suma de $ 2,500 m/c.

NOTA—Por más informes á la escribania del señor Garay en el Cabildo ó á nuestra casa.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

En la estacion habrá carruages para conducir los interesados á la llegada del 1er. tren.

**En seguida**—15 solares y 14 quintas, situados en el Publo Guardia Nacional.

Base para los solares, $1,000 m/c.

Id id las quintas, "1,500 "

Títulos perfectos.

Los compradores abonarán el 10 % al firmar los boletos.

Por más informes, Bolivar 7. 9271 jl 20.

POR EL MISMO

**IMPORTANTE**

# 120 bordalesas

**Vino francés**

**SUPERIOR CALIDAD**

# En las Catalinas

DEPOSITO DE CARMILLO

**El Martes 25 del corriente**

**A las 12 en punto**

Se rematarán á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien pertenezcan y en lotes al gusto de los compradores,

**120 bordalesas vino francés, primera calidad.** 1404 jl 21.

POR LOS MISMOS

ATENCION

**140 cajs. sillas americanas**

De madera y esterilla, de diferentes formas

POR CUENTA Y ORDEN

**De los Sres. Lochore y Simson**

En nuestra casa Bolivar 7

El juéves 27 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado

140 cajones sillas americanas de madera y esterilla. 1422 jl21

**M. Billinghurst**

E HIJOS

90-San Martin-90

**De una gran chacra**

**En el Partido de Merlo**

**CONOCIDA POR LA BLANQUEADA**

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

**Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra**

CON UNA GRAN SUPERFICIE

*De 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material*

Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.

**Saturnina Minonda de Sosa**

De órden del Sr. juez de 1ra. Instancia *Dr. D. Martin B. Bustos*

**Tasada en ps. 1.778,000 m|c.**

BASE PARA LA VENTA

**2|3 partes ps. 1.085,334**

**En la misma propiedad**

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente, la valiosa propiedad arriba designada, con sus poblaciones, alfalfares, montes, etc., etc.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas es de gran importancia, pudiendo destinarse para la cria de ganado, ó cuando menos, como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que el arrendatario tiene el derecho á siete cuadras de terreno que no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruajes en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos moneda corriente, en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato u obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9865 J7.

**Lorenzo A. Muzio**

EXPOSICION

# CONTINENTAL

**Importantísimo remate**

**De la Seccion Brasilera**

El Juéves 27 del corriente

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Daré principio á la venta de todas las existencias de dicha Seccion.

**Atencion, no olvidarse!** 1486 jl 23.

**Julio Viale**

**Comestibles y bebidas**

El Miércoles 26 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite superior en latas, 20 bolsas arroz Italia, 20 bolsas yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 100 cajones ajenjo, 50 barriles garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 id estracilla, 20 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos sijes, 100 balas papel, 200 cajones aceite en botellas fino, 20 bolsas nueces, 100 cajones papeles, 20 cuarterolas miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 100 bolsas yerba paraguaya, 20 barriles coñac, 100 cajones coñac, 25 cajones sardinas, 800 bultos yerba argentina, 50 cuarterolas vino seco. 1469 jl23

**Nazar y Gonzalez Catan**

**En nuestra casa Perú 91**

**De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.**

**Los Mártes, Juéves y Sábados,**

(Con escepcion de los feriados)

**A las 12 en punto**

**Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.** Perm.

POR LOS MISMOS

**Al contado**

En nuestra casa calle del Perú 91.

El Mártes 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios un gran surtido de mercaderias generales para la presente estacion: de tienda, merceria, roperia y zapateria.

Al mismo tiempo, venderemos á las 3 de la tarde en punto, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la

ADUANA

3 cajones con 118 vestidos para señoras, clase extra-fino y de última novedad.

Llamamos la atencion de los Sres. tenderos y merceros sobre este importante remate. 1358 jl 20.

**Ramon Gomez**

# DE UNA BUENA FINCA

En la calle de Cuyo No. 682

Tasacion 120,000 $ m|c.

**Base de venta ps. 80,000 m|c.**

**Judicial**

El dia 6 de Agosto próximo, procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, á vender en pública subasta la propiedad ubicada en la calle de Cuyo núm. 682, cuya área es de 7 m. 55 cent. de frente al Norte por 44 m. 67 cent. al Sud, con siete piezas, cocina y resumidero; tasada toda en la cantidad de $ m/c 120,000. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacoste, y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G Lopez, contra dicha señora, por cobro de honorarios.

Por detalles, ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Carlos Silveira. 9946 j 9.

**Passicot y Arrechea**

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde.

AL CONTADO

Y por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos **2 casitas chiches**, hechas á todo costo, situadas en la calle de Lorea Nos. 112 y 114, entre Moreno y Alsina, con 5 piezas cada una, cocina, letrina, etc., hechas en cal, maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla; la construccion de ambas es moderna y elegante, con bellas rejas, linda puerta de fierro, gas, etc., etc., llamamos la atencion de los que tengan interés en comprar casas, pues que, pocas veces se presentan propiedades tan monas y en parage como este y con base tan insignificante como la que ofrecemos hoy.

Pues tenemos órden de quemarlas pasando la ínfima base de 70,000 ps. m|c., dada una. Títulos garantidos de primer órden y por mas datos en San Martin No. 52.

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento en garantia de la operacion. 1118 p15 jl 14.

**Gandioso, Valero Serrano**

**DE UNA CASA**

*En el importante pueblo*

**DEL TANDIL**

**Base bajísima ps. 35,000 m|c**

POR LIQUIDACION

**DE UNA SOCIEDAD**

El Domingo 23 de Julio á las dos de la tarde, procederé á vender en remate público en el pueblo del Tandil, que hoy está llamado á ser el más importante del Sud, un terreno compuesto de 20 varas de frente á la calle General Paz, por 50 varas de fondo á la de América, (hoy Gral. San Martin, con varias piezas y todo lo demas en él edificado y con la ínfima base de $ 35,000 m|c.

Títulos inmejorables, libre de todo gravámen. 1183 p7 jl15

**R. y J. Amoretti**

*En nuestra casa Perú 64*

**Remates Semanales**

Para tenderos, merceros, etc.

**De mercaderias generales**

**Los Lunes, Miércoles y Viernes**

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se rematan para venderse. Perm.

**Julian Martinez y Ca.**

Retasa al 25 por ciento

ESPLENDIDO REMATE

# DE TERRENOS

**138,101 varas cuadradas**

EN EL CABALLITO

*Con frente á la calle Rivadavia*

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

En la misma propiedad

Tasacion ps. 582.948 m|c.

**2|3 partes ps. 388,632 id**

El Domingo 30 de Julio corriente, á las 4 p. m., venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situado en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste; haciendo todo él, un total de 138,101 varas cuadradas ó sean 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son: por el frente calle Rivadavia por medio la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naru y por sus costados el Dr. Zarraza, la testamentaria de Pezos, Elcodoro Montarsé y D. Julian Perez.

Excusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que son bien conocidos de todos.

Sus interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro escritorio, Piedad 78, ó á la oficina de Monasterio, en los Tribunales, por donde corren los autos. 1059 jl12

POR LOS MISMOS

**En la Exposicion Continental**

Se rematarán las instalaciones, existencias, decorado, etc., de la Seccion Uruguaya.

Oportunamente se dará el detalle y se fijará el dia del Remate. 1471 jl 22.

**M. Piñero Gonzalez**

Judicial

**De una magnífica casa**

Situada en el importante

**Pueblo del Azul**

A una cuadra de la Plaza Principal

El 23 del corriente Julio á las dos de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y de conformidad á lo dispuesto en el edicto que á continuacion se inserta, firmado por el Secretario Dr. D. Laureano Bonorino.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 23 del corriente el martillero D. Manuel Piñero Gonzalez procederá á vender en remate público una finca situada en el pueblo del Azul, á una cuadra de la plaza principal, formando esquina, cuyo terreno se compone de 25 metros, 650 milimetros ó sean 25 varas de frente al Este por 43 metros 300 milímetros, igual á 50 varas de fondo al Oeste, y linda por el Norte calle de por medio con doña Anastasia Alvarez de Lozano, por el Este, tambien calle de por medio, con don Pedro Aguerreberi, por el Sud con don Juan Despuy y por el Oeste con don Blas D.

La tasacion, rebajado con un 25 % asciende á la cantidad de 184,638 $ m/c, y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de dicha cantidad.

Por más datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria á cargo del que suscribe, en donde tramita la ejecucion seguida por la sucesion de doña Hortencia Durand de Palacios contra D. Laureano Bonorino (hoy concursado) por cobro ejecutivo de pesos, en la cual se ha decretado la venta de aquella propiedad.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Bolivar 21.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto, por haberlo así dispuesto el Sr. Juez. 9935 jl9.

**Manuel del Frade**

JUDICIAL

**En el Baradero**

El Domingo 23 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Julian Okearke, un terreno perteneciente á la finada Da. Urbana Fernandez, compuesto de dos cuadras de 100 vs. por 100 y á mas 800 varas cuadradas; lindando con la quinta de D. Pablo Cima y otros; tasado en todos sus ramos en 8,000 $ m|c; no admitiéndose oferta que no exceda de las 2 1|3 partes que son 5,333 $ 3 rs. m|c.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada. 1078 jl 13.

**Emilio Benguria**

**De tienda, merceria, roperia, &.**

**En su casa calle Perú Ns. 95 y 97**

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm

**Vicente Hoyo y Ca.**

Judicial

**En el importante Pueblo**

# DEL TANDIL

**De 2 buenas propiedades**

**A una cuadra de la Plaza de ese pueblo**

Con frente á las principales calles que son las del General Belgrano y 9 de Julio

Formando esquina una de ellas

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa

**Gran oportunidad**

Son edificadas con buen material, en un magnífico terreno y sus bases son por demas insignificantes.

**La primera su base son 2|3 partes ps. 48'000 m|c.**

**La segunda, que son dos casas en una, su base son 2|3 partes 86,666 ps. m|c.**

¡Fijarse bien pues, son en el pueblo mas importante de la Provincia de Buenos Aires.

El dia VIERNES 28 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el mismo pueblo del Tandil, las propiedades arriba espresadas, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de procedér el dia Viérnes 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde, á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Compañia, de dos propiedades en el pueblo del Tandil, pertenecientes á la testamentaria de Don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:—Primera propiedad edificada en un terreno compuesto de 43 metros 25 centimetros de frente á la calle General Belgrano, por 34 metros 20 centimetros de fondo, el edificio se compone de cuatro piezas, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que la circundan de propiedad de la testamentaria, techos de tabla y cielos-rasos de lienzo; tasada en la suma de **setenta y dos mil $ m|c.** siendo la base las dos terceras partes de su tasacion. La segunda está edificada en un terreno de 34 metros 25 centimetros de frente á la calle 9 de Julio, por 43 metros 25 centimetros de fondo á la calle General Belgrano, en el que existen los siguientes edificios:

Una casa formando esquina á las calles 9 de Julio y General Belgrano, con 4 piezas y otra casa mas seguida á esta con frente á la calle 9 de Julio, con 3 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado de material, tasado todo en la suma de **ciento treinta mil pesos m|c.**, siendo la base para su venta las dos terceras partes. Haciéndose presente que no se admitirá oferta q' no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882—*Manuel Goray*, Escribano Secretario.

NOTA—Se previene á los interesados que los títulos son garantidos y que el comprador está obligado á dar en el acto de la compra una seña á satifaccion de los martilleros, lo mismo que á firmar la escritura á su favor en esta Capital, por tramitar aqui la testamentaria. Por informes y demás detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560, de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 9939 jl9

POR LOS MISMOS

Judicial

# EN LA CAPITAL

**De dos propiedades al Sud, pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Bautista Rocca.**

**La primera situada en la calle de Europa núm. 552, con la base 2|3 partes 1,857 ps. fts.**

**La segunda situada en la calle de Lorea núm. 385, con la base 2|3 partes 1,039 ps. fts.**

**¡APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD!**

El Domingo 20 de Agosto á las 2 en punto, la primera, y la segunda á las 3 p. m.; venderemos en público remate, las propiedades arriba espresadas y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á la venta, en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bta. Rocca, cuya extension y detalles es más ó ménos el siguiente:—La primera situada en la calle Europa núm. 552, edificada en un terreno de 7 metros 65 centimetros de frente al Norte, por 30 metros 35 centimetros de fondo, tiene 5 piezas en maderas duras, de baldosas, patio embaldosado, zaguan, 4 piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de baldosa, algibe, dos piezas de madera, umbrales de mármol, dos ventanas á la calle, un parral con arcos de fierro, árboles frutales, etc.; tasada en la suma de $ 2,785 fts. con 50 centavos. La segunda en la calle de Lorea núm. 385, edificada en un terreno compuesto de 8 metros, 85 centimetros de frente al Este por 40 metros 25 centimetros de fondo, tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de baldosa, un magnífico parral, árboles frutales, etc., tasada en la suma de $ 1,558 fts. Se previene que no podrá admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus tasaciones, y que por otros informes pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe, ó á los martilleros en su Escritorio, Europa núm. 560.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*Roque Repetto*, Secretario. 1171 jl 15.

POR LOS MISMOS

Judicial

**En el Partido de Loberia**

Estancia "Los Eucaliptus"

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Joaquin Barbosa.

De todas las haciendas y existencias del establecimiento; por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. *Aprovechen estancieros esta oportunidad.*

1215 animales vacunos, con la base insignificante de $ 64 m/c., al corte.

Cinco magníficos bueyes con la base ínfima de $ 334 m/c. cada uno.

1254 animales lanares al corte, con la base insignificante de $ 20 m/c cabeza.

Una buena tropilla de caballos del establecimiento, al mejor postor.

La accion y derecho á la marca con la base sumamente baja de $ 8,000 m/c.

Un magnífico carruaje de cuatro ruedas con lanza, aperos y tiros; con la base insignificante de 8,000 $.

Además 4612 animales lanares, al corte, distribuidos en cinco puestos del establecimiento, con la base de 19 $ m/c. cabeza.

Finalmente todos los muebles y demás útiles.

Asi ¡quién no compra y en un año duplica el capital?

El dia Juéves 3 de Agosto, á la 1 en punto, venderemos en público remate, y en el mismo establecimiento, las haciendas y demas que se expresan pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia tres de Agosto, á la una en punto, á la venta en público remate por los martilleros don Vicente Hoyo y Compañía de todas las haciendas y demás útiles del establecimiento "Eucaliptus", partido de Loberia, perteneciente á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa; cuyo detalle en parte mas ó menos es el siguiente: 1215 animales vacunos tasados á 245 $ m/c. cabeza, 5 bueyes tasados á 500 $ m/c. cada uno, 64 yeguas tasadas á 55 $ m/c. cada una, 1254 animales lanares tasados á 30 $ m/c. cabeza, 50 caballos mas ó menos al mejor postor, 1 boleto de marca con accion y derecho tasado en 12,000 $ m/c., ademas cinco puestos del establecimiento: el primero, de D. Pedro Gallo, con 1,153 animales lanares tasados á 28 $ cabeza, el segundo de D. Andrés Solari, con 760 lanares tasados á 28 pesos cabeza, el tercero de D. José Maria Alcaide, con 1297 lanares tasados á 28 $ cabeza, el cuarto de D. Joaquin Barbosa hijo, con 716 lanares tasados á 28 $ cabeza, y el quinto de D. Gregorio Ramirez con 676 lanares tasados á 28 $ cabeza, 1 volanta con cortina tasado en 350 $ m/c., 1 fusil de aguja con bayoneta tasado en 800 ps., 20 sillas de madera tasadas en 190 pesos, 1 reló de pared tasado en 180 pesos, un catre, colchon y almohada tasado en 120 pesos, un lote loza compuesto de 74 piezas tasado en 450 pesos, 1 pieza hule tasada en 85 pesos, 1 anteojo de larga vista tasado en 150 pesos, 1 volanta de 4 ruedas con lanza, aperos y tiros tasada en 12,000 pesos, 1 arado tasado en 180 pesos, 2 bolsas cebada tasadas en 250 pesos, 1 carreta vieja con 2 yugos tasada en 400 pesos; é infinidad de objetos mas que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta, se previene á los compradores que no se podrá hacer oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que por otros informes pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe ó á los martilleros en su escritorio Europa 560.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Secretario.

NOTA—Se previene á los compradores que deben dirigir las haciendas ó artículos que compren, dentro de las 48 horas pasado el remate. 9940 jl9

**Duarte y Wright**

**De todas las existencias**

DE LA ACREDITADA

**Merceria alemana**

En su casa calle de Victoria No. 25

**A PLAZOS**

**El Lúnes 24 del corriente**

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos por órden de su dueño todo el inmenso surtido de dicha casa.

OJO y no faltar, señores tenderos y merceros, que no hay todos los dias remates de esta clase. 1401 jl 21.

**Basail y Constenla**

**IMPORTANTE**

# HACIENDA VACUNA

RAZA ESPECIAL PARA LECHE

# VACA PURA IMPORTADA

POR CUENTA Y ORDEN

**De los afamados criadores**

Sres. Salaberri, Mandia y Errecaborde

**Hacienda premiada**

EN LA

**Exposicion Continental**

Y PROCEDENTES

Del Establecimiento REMEDIOS

**En nuestra casa Bolivar 14**

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los animales que á continuacion se expresan:

**Vaca "Elisabeth"** Aldernay pura, 7 años y 3 meses procedente de "Blandingues", obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.

**Ternera "Mosqueta"** hija de la anterior, 2 1/2 meses, "Remedios".

**Vaquillona "Bonita"** hija tambien de Elisabeth, 1 año y 2 meses, "Remedios".

**Vaca "Niña"** mestiza Durham, 6 años, mocha.

**Vaca "Porota"**, id id 5 id overa rosada.

**Vaca "Guacha"**, id id 5 1/2 id colorada chorreada. 9925 jl 8.

POR LOS MISMOS

**SEMANAL**

**Mercaderias generales**

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de artículos de tienda, merceria y bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas, lienzos, bramantes, género calado, camisetas, medias, pañuelos, género para cortinas, calzado, sobretodos, género para traje, id para pantalon, casimires negros y de colores, sombreros, porcelanas, cristales, lozas, platinas, etc., etc., y una porcion de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 1468 jl 22.

POR LOS MISMOS

**SEMANAL**

**Muebles, pianos, cuadros, alfombras, galerias espejos, arañas, platinas, etc., etc.**

En nuestra casa, Bolivar 14

El juéves 27 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles cuyo pormenor en parte es como sigue:

Juegos de sala de 15, 9 y 13 piezas jacarandá tapizados en damasco de Lyon y de formas modernas, roperos camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, sillas para costura, fantasia, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba, aparadores, mesas de comedor, id trinchar, sillas esterillas, sofaes, confidentes, juegos de comedor, butacas, sillones, escritorios, máquinas de coser, bibliotecas, alfombras, yesitos, galerias y cortinas, cuadros al óleo, oleografías, grabados, platinas, porcelanas, loza, cubiertos, etc., etc., y una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate. 1469 jl22

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL**

**Terrenos en la Capital**

DE LA PROVINCIA

**Una casa id id id id**

**SIN BASE**

**POR LO QUE DEN**

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, conforme al siguiente;

**Edicto Judicial**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 23 de Julio á las 12 de la tarde, se procederá á la venta, en remate público, por los martilleros Basail y Constenla de cinco lotes de terrenos y una casa, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Aquilino Baigorri, cuyo detalle es el siguiente:

Los tres primeros lotes se encuentran numerados en el plano general bajo los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 30 varas igual á 25 metros 98 centímetros de frente al Oeste, por 50 vs. igual á 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el Norte calle en medio con Salvador Cambaceres, por el fondo con Baigorri, y por el Nordeste con D. José Joaquin Arana, y por el Sud-Oeste tambien con doña Tecla Pereyra.

La tasacion de estos tres lotes asciende á 13275 $ m|c.

Los dos últimos lotes se encuentran tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada, que están unidos á los tres anteriores y señalados bajo los números 50 y 51 del plano general, compuestos de 20 vs. igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Sud-Oeste, y 50 vs. igual á 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con doña Tecla Pereyra, por el fondo con D. José Joaquin Arana, por el Sud-Este con D. Anselmo Daimunte y por el Nord-Este tambien con Arana.

La tasacion de estos dos lotes asciende á 6200 $ m|c.

La venta se efectuará al mejor postor.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; casa de Justicia.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento como seña. 9920 jl8

POR LOS MISMOS

**Judicial**

**SIN BASE**

**EN QUILMES**

**El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia**

**Una linda casa**

Y demás enseres, varios caballos y herramientas de chacra y conforme al presente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á la venta en público remate por los martilleros Basail y Constenla y Ca. y al mejor postor, una finca en el pueblo de Quilmes y á varias existencias que se encuentran en la chacra de don Félix Bernal en el mismo pueblo, de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Esteves, debiendo los martilleros fijar una base prudencial para la venta de los espresados bienes. Por más informes ocurran á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio de los martilleros.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % como seña al firmar el boleto. 9921 jl 8.

POR LOS MISMOS

AD-CORPUS

**IMPORTANTE**

**PROPIEDAD**

Lindísima localidad

CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO

A una cuadra y media de la Plaza del Parque

TITULOS GARANTIDOS

**Donde nadie vende**

Calle Uruguay Nos. 381 y 383

Uno y medio por 010 de renta mensual

BASE PARA LA VENTA SUMAMENTE BAJA

**$ 125,000 m|c**

Dá de alquiler 1,300 $ mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada, y cuya área se compone de 10 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo. A las 28 varas tiene un martillo á su favor de 10 varas siguiendo hasta las 53, dando asi un resultado de 10 por 25, 6 espaciosas piezas con maderas duras, etc., etc. Es el paraje mas pintoresco de la calle de Uruguay el que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Para mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO

10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. 1073 jl12

**Carvalho y Madero**

En la casa de Julian Martinez y Ca.

78—Piedad—78

Judicial

**Hacienda lanar y vacuna**

1600 ovejas, 8 bueyes, 1 vaca, etc.

El Domingo 6 de Agosto, á las 12 p. m., venderemos en la calle Piedad N. 78, las cabezas de hacienda lanar y vacuna que se espresan en el siguiente

**Edicto Judicial**

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Florencio Madero á la venta en público remate á la mas alta postura, de los siguientes bienes pertenecientes al finado D. Juan Poggi, situados en el pueblo de Moreno 1600 ovejas, 8 bueyes 1 vaca y dos terneros; los que se venderá en dicha venta, tramitan por la Secretaria de Lechos, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Justiniano Peynoso*. 9799 jl6

**Pestaña y Garcia Quirno**

Judicial

**De un gran sepulcro**

EN LA RECOLETA

GRANDIOSO MAUSOLEO

ESPLENDIDA CONSTRUCCION

**En el mejor paraje de LA RECOLETA**

Mide 10 1|4 vs. de Este á Oeste por 8 1|2 de Norte á Sur

TASACION $ 120.000

**2|3 partes base de venta ps. 80,000 m|c**

**Suspendido por órden judicial hasta nueva resolucion**

**Melchor M. Sanchez**

**Judicial**

DE LA MAGNIFICA CASA

Calle de Lorea núm. 117, entre Moreno y Alsina, al lado de la Iglesia del Colegio de las Hermanas de Misericordia. Espléndida finca, barrio central, á 1 1/2 cuadra de la Plaza y Mercado Lorea.

**Base para la venta 240,000 $ m|c.**

El Domingo 20 de Agosto del corriente año, á las 4 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y para la division de un condominio, esta espléndida casa, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Este por 73 vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 grandes piezas todas entabladas, umbrales de mármol, techos y patios embaldosados, gran algibe, puertas de fierro en los zaguanes, puertas y ventanas del frente de cedro con sus correspondientes persianas, gran huerta en el fondo con árboles frutales y otras plantas, cocina, cuarto de baño, un gallinero, cuarto para sirvientes, cochera que da á toda la casa. Dentro de toda con pretil de balaustres á la calle, etc.

El remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera, no admitiéndose oferta que baje de la base prefijada; títulos de primer órden, para verlos y mas informes al Escritorio del martillero, Victoria 78.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar los respectivos boletos, el 5 % en garantía del cumplimiento de la compra. 1399 jl21

**Rufino Degreef**

**DE UN TERRENO**

Bien situado, calle Santa-Fé

Al lado del No. 829 y frente al 914

Entre Azcuénaga y Ombú

14 1|4 vs. de frente por 58 de fondo

**Base de venta 70,000 $**

El Domingo 23 de julio, á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del No. 829 y frente al 914, entre las calles de Azcuénaga y Ombú; lindando por un costado con el Sr. D. José Maria Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. Del Campo; se compone su estension de 14 1|4 vs. de frente al Sud por 58 de fondo. Base de venta para la primera oferta 70,000 ps. m|c.

Como se vé este terreno esta perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, paraje elevado, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo, donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador, calle Piedad No. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto. 110 jl 13.

POR EL MISMO

**10 leguas de campo**

**EN PICHI-CARHUE**

**A 20 leguas de CARHUE**

Seccion 3da. sobre el Meridiano 5.°

A 35 leguas de Bahia Blanca

**Lotes 19, 20, 21 y 22 del Plano**

A 8 leguas de Trarú-Lauquen (Caranchó)

**Base 52,000 m|c. legua**

El Miércoles 26 de Julio á las 4 de la tarde, en mi escritorio, calle Piedad 80, remataré por órden de su dueño diez leguas de campo superior con aguadas y montes, ubicados en la seccion 3ra. ó sea en Pichi Carhué.

Se encuentra á 100 leguas de Buenos Aires, 35 de Bahia Blanca, 20 de Carhué y 8 del Caranchó (Trarú-Lauquen) en donde se ha establecido la nueva Comandancia de Frontera. Queda sobre el Meridiano 5°. de la Provincia de Buenos Aires.

Tiene por linderos y vecinos á D. E. Casbex, Ataliva Roca, P. E. Obligado, A. B. Vela, Saguier y Quintana, C. A. Huidobra, E. Newton, J. Girondo, C. M. Martinez y A. M. Vela y Ca., Théhola Miller, Coronel Campos, Coronel Donovan, J. Puig y Clavers, P. Sabadell.

Los campos son superiores, con montes y aguadas permanentes.

Base de venta 52,000 $ m/c., al contado.

Para ver los planos y demás datos, ocurrir al rematador, Piedad 80. 1251 jl16

**F. Fernandez y Ca.**

**Judicial**

**DE UNA IMPORTANTE**

**Y central finca**

Situada en la calle **CHILE N. 127**

Perteneciente á los menores hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Base para la venta 200,000 $ m/c.

El Sábado 29 del próximo mes de Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del norte, Dr. Federico M. Igarzabal, la finca que á continuacion se espresa. Una finca situada en la calle Chile No. 127, edificada en un terreno de 11 metros 69 milímetros de frente por 25 metros 85 milímetros de fondo, y un nuevo hermosas piezas de azotea con zaguan y 2 patios, con cielo-rasos de yeso en la piezas, pisos de tabla, zócalos, puertas empapeladas y demas pintadas, algibe con brocal de mármol, letrina, escaleras y umbrales de mármol. Esta casa costó 450,000 $ m|c., y se venderá por la baja suma de 200,000 $ m|c. El remate se efectuará sobre el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad Chile No. 127.

NOTA...El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto el 4 0/0 sobre el valor en que sea vendida. 9428 j27.

**Manuel de la Serna**

**Lúnes y Miércoles**

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

**Tienda y Merceria**

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, merceria y artículos de novedad.** 1254 d2

POR EL MISMO

**Carruajes**

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p

POR EL MISMO

**Plantas! Plantas!**

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del país, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

**Semillas**—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

**Agustin Casá y Ca.**

**De una buena casita, apropósito para renta**

AL NORTE

CALLE JUNIN No 485

A veinte pasos de la calle Santa Fé

Base para la venta $ 30,000 moneda corriente

Ha producido 600 $ mensuales.

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, en el mismo local [illegible] la bandera [illegible] procederemos á vender [illegible] terreno mide 8 1/2 varas de [illegible] lindas piezas y alg[illegible] Se oyen ofertas [illegible] Por mas por[illegible]

**Ebbeke y Diekelmann**

# Suspendido

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia; queda suspendido el remate anunciado para el Domingo 23 del corriente en el partido Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Izaguirre.

**L. Mattaldi y Hno.**

DE LAS EXISTENCIAS

**De la Casa de Cambio**

Calle San Martin 87

FRENTE A LA BOLSA

**1 gran caja fierro Chubb's**

Balanza de bronce especial para Bancos

**Alhajas, brillantes, etc.**

**El Lúnes 24 del corriente, á las 12 del dia**

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño lo siguiente:

1 rico mostrador de cedro con vidrieras, escritorios, 12 sillas esterilla, 1 rica caja de fierro de Chubb's que costó 1000 patacones, 1 balanza de bronce para Bancos de 100 kilos, otra idem mas pequeña, artefactos de gas, mapas, utensilios de escritorio, 1 prensa de copiar, un cristal de vidriera de 2 1/2 varas de alto por 2 de ancho, etc.

Una cantidad de alhajas, brillantes, rubíes, zafiros, perlas, etc. que estarán á la vista. 1456 jl21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

**De muebles y artículos de almacen**

AMAZONES, etc.

**El Mártes 25 del corriente, á las 12 del dia**

**En la calle Libertad No. 305**

Frente á la Plaza del Parque

En el dia y hora indicados venderemos á la mas alta postura por ejecucion seguida por D. Francisco Massi, contra D. Luis Menghino los artículos siguientes:

1 juego de sala, 1 espejo, un lavatorio, 1 sofá caoba, 12 sillas, [illegible] con mármol [illegible], alfombras, juegos lavatorio, [illegible] 1 [illegible] de confiteria, reloj de pared, tinaja, bandejas, [illegible], frascos, botellas, vino de Burdeos, idem de Chianti, galletitas, fiambres, [illegible] conservas, sardinas, cubiertos, corbatas, [illegible] 1457 jl21

**Manuel Marasso y Ca.**

**De cinco magníficos**

**LOTES DE TERRENO**

**En el Partido de San Martin**

LINDANDO CON EL RIO DE LAS CONCHAS

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos conforme al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anatole Brun señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1º de 200 vs. y 1 centésimo de frente al N. O. ó sean 173 metros 3 m., lindando por el costado N. E. con lote 56—el 2º de las mismas vs. de frente y contra frente del anterior y de fondo 351 vs. 1 cent. ó sean 30 metros, 5 centésimos, lindando por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el fondo con el 56 y el rio de las Conchas; el 3º se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 metros, 3 milímetros, y de fondo por el costado N. E. 379 vs. 5 centésimos, equivalentes á 308 metros, 8 milímetros, teniendo en el costado S. O. 334 vs. 8 centésimos ó sean 279 metros 3 milimetros y linda por el lote 57 por el E. con el núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas; el 4º tiene de frente 250 vs. y 1 cent., equivalente á 173 metros, 3 milímetros, teniendo en el costado N. E. 384 vs. 8 centésimos, ó sean 289 metros. 3 milímetros y en el costado S. O. 182 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milímetros; el 5º tiene por el frente 250 vs. 2 centésimos ó sean 254 metros 6 milímetros, por el costado N. E. [illegible]; linda por el N. E. con el lote núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas. Todos estos terrenos han sido tasados en la suma de 89,870 pesos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta tasacion.—*Carlos N. Gonzalez*—Cabildo, 2º patio—Buenos Aires, Julio 3 de 1882. 1137 jl14

**Federico G. Neves**

Remate Judicial

Testamentaria de D. Victorino Corbera

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze venderé el domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde en punto venderé en Barracas al Norte en las tres esquinas Avenida Santa Lucia, núm. 240 á 244 la finca donde está situada la Oficina del Teléfono tasada en la cantidad de 7,360 fts. y 4,907 fuertes. La finca esta alquilada y da 1,680 $ m/c. forma esquina con frente al Oeste con 20 metros 784 igual á 24 varas con 35 metros 04 igual á 41 varas de fondo al Este, el edificio es en barro, piso de baldosas y rebocada en cal todas sus piezas, zótano, &.

Otra á las 3 en punto calle de Alzaga núm. 216 á 218, Este terreno y edificio cuyo frente al Norte tiene 13 metros 249 igual á 15 varas 30 por 103 metros 930 igual á 120 varas de fondo al Sud, su frente todo cercado y un porton de madera con tres piezas de material en barro, maderas duras, cocina, letrina, y gallinero tasada en 2640 fuertes, 23 1,760 fuertes, pero hoy se rebaja el 25 % que quedan como base 1,320 fuertes.

Otra contigua á esta propiedad calle de Alzaga; núm. 212 tiene 6 metros 534 igual á 8 varas 70 por 103-926 igual á 120 varas con una sala de material en barro maderas duras, techos de maderas techos de ripias, cocina, letrina, tasada en 1644 fuertes 2/3 1096 fuertes pero hoy se rebaja el 25 % que quedan como base 822 fuertes.

Por mas datos á el rematador San Martin 31 escritorio No. 6 ó á la escribania de D. Juan Rodriguez, Cabildo 1er. patio.

NOTA—Todo comprador tiene que abonar en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre la suma de la compra. 1169 p3 jl15

**Miguel Riglos**

**Judicial**

Importante remate de

# UNA AREA DE CAMPO

Situado en el cuartel 6.° del Partido de San Andres de **GILES**

Tasacion $ 1.232,000 m|c.

**Base de venta** 2|3 ó sean

**Ps. 821,332 m|c.**

Lo mejor del Partido de Giles, con una espléndida poblacion.

Campo perteneciente á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa.

El Domingo 23 de julio, á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en Mercedes, en el Hotel Nouguez.

Procederé á la venta en remate público, con arreglo al siguiente edicto!

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Don José A Capdevila, se hace saber por el término de quince veces, contadas desde la fecha, que el martillero público Don Miguel Riglos, vá á proceder á la venta de una fraccion de campo, situado en partido de San Andrés de Giles, compuesta su extension de mil doscientos doce metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, ó sean nueve millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos veinte y ocho metr. cuadr. de superficie; lindando por el Norte con Da. Gerónima Sosa de Lacassa, por el Este y Sud D. Santiago Senlly y por el Oeste con el Rio Areco. Este campo está tasado en la suma de un millon doscientos treinta y dos mil pesos moneda corriente, previniéndose que el Martillero no admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Este campo pertenece á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa, y se vende para responder á las resultas del juicio que le sigue la testamentaria de D. Santiago Sosa, sobre cobro ejecutivo de pesos. El espediente respectivo tramita por la oficina del Escribano autorizante.—Mercedes, Julio 17 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario.

Por más datos al Escritorio del Rematador, Alsina 139 en Mercedes, oficina del Sr. Lopez Camelo. 9363 jn22

**Francisco Segovia Alcaraz**

El Domingo 23, á las 2 de la tarde

**De una casita**

CALLE CHARCAS NÚMERO 276

Dá buena renta. (Ojo especuladores.)

Base de venta 40,000 $ m|c., y está alquilada en 450 $ m|c., mensuales. Títulos de primer órden. Su terreno mide 6 1|2 vs. de frente al Norte por 12 de fondo, su edificio consta de tres piezas, cocina y demás. Por más datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m 101 113.

**Adolfo G. Salas**

**De una preciosa casa**

Libertad 150

ENTRE CUYO Y CANGALLO

**Base ínfima ps. 150,000 m|c.**

**Ad-Corpus**

El Domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la linda y central casa calle de Libertad No. 150. Su terreno se compone de ocho y pico de varas de frente por treinta y dos varas ó menos de fondo, por ser ad-corpus. Su edificio se compone de seis piezas perfectamente construidas con ricos materiales, todo en cal y maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, aljibe y todas las oficinas necesarias, lindo frente con gran puerta de cedro, toda tallada, celosias, en fin, es una monada. Hay oferta con contrata por cinco años de mil pesos mensuales, y la base fijada es sola la del capital de ciento cincuenta mil ps. m|c.

Títulos garantidos; mas datos á mi Escritorio, Reconquista 89. 1219 jl 21

**Cárlos Quirno**

JUDICIAL

**DE UNA CASITA**

EN BARRACAS AL NORTE

**Calle San Antonio Nos. 123 y 125**

TASACION 47,669 $, 2|3 PARTES 31,780 $ m|c.

El Mártes 15 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á D. Domingo Alagon, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 metros 39 centímetros de frente al Oeste por 34 metros 64 centímetros de fondo al Este los que forman una superficie de 359 metros 90 centímetros cuadrados; con tres piezas de material, pisos de tabla, maderas duras, algibe, zaguan, patio, pisos de ladrillo: con dos grandes ventanas á la calle, puertas de pino, &. &.

En seguida de vender la casa, venderé dos lotes de terreno pertenecientes á la misma testamentaria, situados en Barracas al Sud, señalados con los números 117 y 118 en la manzana 8ta del plano perteneciente á la testamentaria, tasados en 7,000 $, 2/3 partes base para la venta 4,677 $ m/c.

El comprador dará 3,000 $ m/c. en garantía; para ver la tasacion á la Escribanía Natalio Pon e. Escritorio del Rematador, Piedad 108. 1069 jl12